

Los Documentos de Trabajo del CONAPRED representan un medio para difundir los avances de la labor de investigación en estudios y para recibir comentarios sobre su posible publicación futura. Se agradecerá que éstos se hagan llegar directamente a la Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Dante 14, séptimo piso, Col. Anzures, Del. Miguel Hidalgo, CP 11590, México, D.F., TEL. 52 03 36 49; o a las direcciones de correo: rtorres@conapred.org.mx, lavarezm@conapred.org.mx y estudios_conapred@hotmail.com

Producción a cargo de las y los autores, por lo que tanto el contenido como la redacción son responsabilidad suya.

Este documento fue realizado por Miguel Angel Maciel González, a solicitud de la Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas.



Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y
Políticas Públicas Documento de Trabajo No. E-14-2009

**APROXIMACIÓN A LA PERCEPCIÓN DE HIJOS E HIJAS DE
PERSONAS DE LA COMUNIDAD LGBTTTI.**

DICIEMBRE DE 2009

© Derechos Reservados 2010

COLECCIÓN ESTUDIOS 2009

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Dante Núm. 14, Col Anzures.

Del. Miguel Hidalgo.

CP 11590, México, D.F.

Se permite la reproducción total o parcial del material incluido en esta obra bajo autorización de la institución y siempre que se cite la fuente completa.

Directorio

Ricardo Antonio Bucio Mújica
Presidente

Marcela Cuen Garibi
Directora General Adjunto de Estudios, Legislación y Políticas Públicas

José Tomas Romero Ruvalcaba
Encargado de la Dirección General Adjunta de Vinculación, Programas Educativos y Divulgación

Vilma Ramírez Santiago
Directora General Adjunta de Quejas y Reclamaciones

Natalia Fernanda González Toledano
Directora de Coordinación Territorial e Interinstitucional

Jorge Vives Trejo
Director de Administración y Finanzas

Rita María Bustillos del Pilar
Directora Jurídica, Planeación y Evaluación

Programa de Estudios 2009

Marcela Cuen Garibi
Directora General

Elizabeth Rivera Silva
Directora de Programa

Lillian Valerie Alvarez Melo
Coordinadora académica

Lillian Valerie Alvarez Melo
Coordinadora administrativa

Edwing Arturo Solano Sánchez
Lillian Valerie Alvarez Melo
Editores de sección

Síntesis del documento

El presente estudio, tiene como objetivo aproximarnos a la percepción de hijos e hijas de personas de la comunidad LGBTTTTI, para comprender la visión que ellos, tiene de sus padres, la forma en cómo los miran a nivel de relaciones familiares y discriminación, así como la manera en cómo estas mismas madres y padres y otros miembros de la comunidad, se ven, en estos mismos planos y con ello comprender su condición de vida tendiente esto a desarrollar políticas públicas que mejoren la condición de este grupo.

La investigación se llevó a cabo, a través de la aplicación de un sondeo en la Ciudad de México y de grupos de enfoque y entrevistas a profundidad en el mismo sitio y en la Ciudad de Guadalajara, a través de ello se gestaron reportes individuales por metodología, que posibilitó generar este documento y el de políticas públicas.

Síntesis Curricular de los investigadores

El autor, Miguel Ángel Maciel González (50% de participación), es Maestro en Estudios Políticos y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. En la Licenciatura de Periodismo y Comunicación Colectiva obtuvo el grado con Mención Honorífica. Desde 1993 ejerce la docencia en instituciones como: la Universidad Nacional Autónoma de México, la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, Universidad Salesiana, Universidad Tepeyac y Universidad de la Comunicación (presencial y virtual), y el CETCE del ILCE (en su modalidad a distancia).

La coautora, Jessica Arizmendi Cruz (30% de participación), es Licenciada en Periodismo y Comunicación Colectiva por la UNAM, FES Acatlán, postulante a maestra en mercadotecnia por la UC, e investigadora del equipo de Investigaciones Interdisciplinarias.

El coautor, Jaime Pérez Dávila (20% de participación), es, Licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, adquiriendo el grado con Mención Honorífica. Diplomado en Asesoría y Orientación Educativa por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. 16 años de práctica docente en las universidades: Tecnológica de México, Universidad Anáhuac, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, FES (Acatlán) UNAM, Universidad de la Comunicación, así como el ITESM-CEM (división preparatoria) y en el CCH-UNAM Naucalpan.

Agradecimientos

Agradecemos al equipo de investigación: Jessica Arizmendi Cruz, Selene Hernández Ríos, Elizabeth Hernández López, Diego Juárez Chávez, Jaime Pérez Dávila, Moisés Cruz López, Rafael Serrano Partida, Aline Luna, Su Ling Rodríguez, Jesús León, Gabriel Sierra y Adrián Colmenares, quienes sin su ayuda no hubiera podido desarrollarse esta investigación. De igual manera a la Lic. Valerie Álvarez Melo y Edwin Arturo Solano Sánchez, por su apoyo y sus atinados comentarios al trabajo, así como a la Mtra. Alma Aldana, por el tiempo que le dedicó a esta investigación.

Reconocemos especialmente la valiosa colaboración de: la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología (FEMESS), El Clóset de Sor Juana, el Instituto Mexicano de Sexología, A.C., Colega O A. C., CHECCOS A. C., Radio Mente Abierta, Jóvenes LGBT Condesa, Grupo Padres y Madres de la Condesa y el Centro Yacana.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8.
I. <u>NOTA METODOLÓGICA</u>	9.
II. <u>ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO INTERPRETATIVO</u>	10.
III. <u>DESARROLLO DE LA INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS</u>	
<u>CAPÍTULO 1. INTERPRETACIÓN DEL SONDEO</u>	
<u>1.1. Categoría 1 para el análisis del sondeo: Percepción y pertenencia familiar</u>	12.
<u>1.2. Categoría 2 para el análisis del sondeo: Afectos, valores, actividades y relaciones familiares</u>	16.
<u>1.3. Categoría 3 para el análisis del sondeo: Discriminación</u>	23.
<u>1.4. Categoría 4 para el análisis del sondeo: Vinculación de la población en general con la comunidad (pertenencia, relación e involucramiento con familias LGBTTTI)</u>	29.
<u>CAPÍTULO 2. INTERPRETACIÓN DE LOS GRUPOS DE ENFOQUE Y ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD</u>	
<u>2.1. Categoría 1. La familia</u>	
<u>Madres de familias diversas</u>	35.
<u>Padres y madres de familias diversas</u>	39.
<u>Hijas e hijos de familias diversas</u>	45.
<u>Miembros de la comunidad LGBTTTI</u>	46.
<u>2.2. Categoría 2. Maternidad y paternidad</u>	
<u>Madres de familias diversas</u>	48.
<u>Padres y madres de familias diversas</u>	53.
<u>Hijas e hijos de familias diversas</u>	61.
<u>Miembros de la comunidad LGBTTTI</u>	67.
<u>2.3. Categoría 3. Identidad LGBTTTI</u>	
<u>Madres de familias diversas</u>	71.
<u>Padres y madres de familias diversas</u>	74.
<u>Hijas e hijos de familias diversas</u>	79.
<u>Miembros de la comunidad LGBTTTI</u>	84.
<u>2.4. Categoría 4. Discriminación</u>	
<u>Madres de familias diversas</u>	90.

<u>Padres y madres de familias diversas</u>	<u>93.</u>
<u>Hijas e hijos de familias diversas</u>	<u>97.</u>
<u>Miembros de la comunidad LGBTTTI</u>	<u>102.</u>
<u>CAPÍTULO 3. CONSIDERACIONES GENERALES</u>	
<u>EN MATERIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS</u>	
<u>3.1. Planteamiento inicial</u>	<u>108.</u>
<u>3.2. Punto de partida</u>	<u>110.</u>
<u>3.3. Necesidades e intereses de la comunidad LGBTTTI</u>	<u>117.</u>
<u>3.4. Retos institucionales</u>	<u>121.</u>
<u>3.5. Intervención a través de políticas públicas</u>	<u>129.</u>
<u>CONCLUSIONES</u>	<u>144.</u>
<u>GLOSARIO</u>	<u>145.</u>
<u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</u>	<u>150.</u>

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es mostrar un conjunto de interpretaciones, y análisis particulares y generales de la investigación: ***Aproximación a la percepción de hijos e hijas de personas de la comunidad LGBTITI.***

Este trabajo se llevó a cabo a través de dos estrategias de investigación (para ampliar la información ver los documentos completos que tiene el CONAPRED, como el conjunto de investigadores sobre el tipo de análisis como de los lugares de aplicación). Una de corte cuantitativo que fue un sondeo y la otra de carácter cualitativo que se desarrollo con grupos de enfoque y entrevistas.

A partir de los insumos de información que arrojaron esas dos metodologías, los investigadores se dieron a la tarea de discutir, diseñar y proponer un conjunto de reflexiones, que desde la comunicación, la historia, la filosofía, y la sociología, permiten hacer un acercamiento conceptual a cada uno de los aspectos que se vierten en este documento.

En este sentido, el nivel interpretativo que a continuación se observará, parte del diálogo intersubjetivo de los que participantes, no sólo con relación a los hallazgos y a comprenderlos desde el punto de vista de su condición presente, sino también con relación a sus antecedentes y posibles soluciones a futuro. En este caso representa un esfuerzo subjetivo y objetivo de quienes aproximaron a cada uno de los públicos integrantes del estudio, que sin lugar a duda son sujetos que interpretan la realidad y lo que hacemos nosotros como investigadores es interpretar sus interpretaciones o como dice el sociólogo inglés Anthony Giddens, desarrollar una doble hermenéutica.

Pues lo hermenéutico, tiene que ver con el arte de interpretar, en ese sentido, los humanos para erigirnos como tales y para acceder a la realidad, debemos de otorgarle a nuestro mundo ciertos significados como lo hicieron los sujetos sondeados y entrevistados, cuya característica implica ellos hicieron una

valoración de primer orden que les sirve para operar en la cotidianidad. Sin embargo, si se quiere entender desde un punto de vista científico (en tanto lo que ellos dijeron estuvo en el mundo de sus percepciones y alcances), es necesario que se tenga una actitud crítica que establezca, la pregunta fundacional de toda actividad de este tipo y qué tiene que ver con: ¿por qué interpretaron lo que interpretaron?

De ahí se configura el principio de acción que mueve a analizar sus análisis para con ello no sólo establecer su condición de existencia (de la comunidad LGBTTTTI y de la población), sino también el hecho de que esto no brinde la oportunidad de desarrollar políticas públicas que beneficien al sector estudiado.

I. NOTA METODOLÓGICA

El trabajo, se hizo a través de la metodología cualitativa, la cual se caracteriza por estudiar de forma intensiva y densa (explorando en la profundidad de las representaciones y significados), las visiones de la realidad de los participantes. Esto se puede llevar a cabo con el grupo de enfoque y la entrevista a profundidad, la primera herramienta es un dispositivo que hace hablar en forma colectiva a los integrantes, interesándose por el punto de vista grupal. La otra, recaba información más personalizada y específica del individuo que se está estudiando.

Cabe aclarar que una de las realidades a la que nos enfrentamos como investigadores (tanto para el sondeo como para la parte de grupos de enfoque y entrevistas a profundidad), fue precisamente el poder localizar y llegar a la comunidad. En este sentido en un inicio, el diseño y la planeación se centró en investigar a hijas e hijos de madres y padres de la comunidad, sin embargo, al estar en el terreno, evidenciamos que no se podía lograr acceder de forma directa, ni con el colectivo ni en los tiempos, ni en los espacios que se habían prefigurado, por lo que tanto, los objetivos, la población y la metodología tuvieron que cambiar (consultar el proyecto que lo tiene CONAPRED y el cuerpo de investigadores), sin

embargo el tema quedó intacto en función de que se respetó lo que se nos estaba pidiendo. En tal caso, en el ámbito de los participantes, nos tuvimos que ajustar a personas en general y de la comunidad que en número e identidad, quisieran colaborar con nosotros, por lo que la investigación se extendió a cierto tipo de población, pero sobre todo a más personas de la comunidad, cuyos rasgos se indicarán en el siguiente apartado.

II. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO INTERPRETATIVO

La interpretación de este trabajo de investigación, consta de tres partes: En la primera, se muestra el análisis de los elementos más relevantes del sondeo, agrupado en cuatro categorías sintéticas que expresan lo que se sondeó con este nivel metodológico de investigación y que corresponden las preguntas que en su mayoría comparan a la población en general con la comunidad LGBTTTI (excepto, las interrogantes 2 a 4 de la categoría 1, las preguntas 6 y 7 de la categoría 2 que son sólo de la comunidad, en tanto son temáticas que les concierne a ellos por sus rasgos, y todas las de la categoría 4, de la población en general, porque son aspectos que se focalizan a ellos solamente).

Tales categoría interpretativas son: 1) Percepción y pertenencia familiar, que explora de primera impresión cómo observan a sus familias y la forma en cómo se relacionan con ella, 2) Afectos, valores, actividades y relaciones familiares, que explora, las construcciones simbólicas que configuran a la familia como unidades afines y los vínculos que pueden tener con otros grupos iguales o diferentes a ellos, 3) Discriminación, que explora cómo han vivido la discriminación (reacción y acciones frente a ella) y las personas que discriminan y su visión de ellas y 4) Vinculación de la población en general con la comunidad (pertenencia, relación e involucramiento con familias LGBTTTI), que explora, la postura de la población en general sobre cómo ven a esas familias, los valores y principios que tienen, si les interesaría convivir con ellos, qué piensan de esto y de que algún familiar integrará a tal grupo. Se hace este primer nivel no sólo porque representa lo que se realizó

como trabajo cuantitativo, sino para observar como existen acercamientos y alejamientos con cada uno de los colectivos participantes.

En este sentido se presentará: 1) Categoría temática, 2) Nivel interpretativo y 3) Preguntas que definen a la categoría y que sirve para el análisis.

En la segunda, se presenta el análisis de los elementos más relevantes de la aplicación de grupos de enfoque y entrevistas a profundidad, agrupando en cuatro categorías temáticas a cada segmento que se logró interrogar y que expresan este nivel metodológico cualitativo. Los grupos participantes fueron 4 (Madres de familias diversas, madres y padres de familias diversas, hijas e hijos de familias diversas y comunidad LGBTTTI). El que se haya separado al primer y segundo concepto, remite a que existen distinciones en los tópicos investigados, cuando se trata de la opinión en conjunto de madres y de madres y padres de familias diversas.

Los temas que se analizaron fueron: 1) La familia, que explora en términos inmediatos los conceptos sobre esta noción, 2) Maternidad y paternidad, que explora en la práctica como se conciben estos dos aspectos a nivel de afectos, valores, relaciones, aspectos físicos y de asumir roles que no les corresponden, 3) Identidad LGBTTTI, que explora como logra representar su comunidad y su grado o no pertenencia a ella y 4) Discriminación, qué explora, los formas en qué han sido discriminados y qué han hecho al respecto.

En este sentido se presentará: 1) Categoría temática, 2) Nivel interpretativo y 3) Discursos que definen a la categoría y que sirven para el análisis.

En la tercera, se definirán de forma de puntualizaciones, consideraciones finales en un plano general que permitirán por un lado, valorar a los dos segmentos analizados y por el otro, crear un documento que sugiera qué políticas públicas en el ámbito educativo, cultural, económico y comunicativo que permitan legislar en favor de ellos y de la población en general.

En este sentido se mostrarán sentencias breves que resumen lo dicho en todo el cuerpo del documento.

III. DESARROLLO DE LA INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

CAPÍTULO 1. INTERPRETACIÓN DEL SONDEO

1.1. Categoría 1 para el análisis del sondeo: Percepción y pertenencia familiar

Para el caso de la primera pregunta de este nivel del sondeo, se puede valorar lo siguiente en cuanto a la comparación del segmento LGBTTTI y población en general:

La familia en sus comienzos se observó como unidad doméstica en donde se podían satisfacer las necesidades materiales y económicas que permitían la sobrevivencia más elemental, sin embargo en sus interacciones y en las representaciones que fueron formando de ellas, se manifiesta un elemento significativo, que representa un aspecto que podemos entender como fundamento de la vida social humana y qué precisamente como lo indicaron los participantes es lo que define la capacidad de estar juntos y qué remite el amor.

En este caso, la unidad a la que apelan quienes estuvieron en el sondeo, no remite a una estructura funcional, como en algunas ocasiones se le quiere ver en términos políticos y jurídicos, que sólo observan un lado formal de la familia, pero no el más intimista. Más bien remite a lo que occidente moderno “olvidó” en esta cruzada histórica que tuvo para derribar los mitos de la sociedad medieval y que se expresa en los ámbitos de lo privado y que significa que aquello invisible y que sólo se le concibe como “subjetivista” llamado amor en realidad es una estructura objetiva pues no sólo marca el engranaje de por qué las personas se juntan para

formar una familia y como al juntar la familia se puede expresar el amor, sino en cuanto a su lenguaje, jerarquía de roles, poder, y desarrollo de espacios y tiempos.

De esa forma el entendimiento institucional de la familia como unidad amorosa, resulta de vital importancia para comprender, la manera en cómo e pueden hacer enclaves de relación con otras comunidades, en ese sentido si la unión está soportada en el amor, la cuestión a trabajar es si ese amor, que une, implica la existencia de grados de interacción comunicativa, de qué tipo y cuáles serían esas características, comprender ello representa entonces que esa unión como capacidad de estar con alguien y respetar sus ritmos de vida, puede ser una clave para que con esa comunicación y ese amor se vislumbre la cercanía en los colectivos que hoy en día se encuentran muy fragmentados.

¿Podría decirme cuál es su concepto de familia?

El concepto de familia es percibido de forma muy similar, tanto por la comunidad LGBTTTI, como por la población en general, ambos grupos lo denominan en primer lugar como “unión” (de amor, básica para el ser humano). La comunidad LGBTTTI otorga un 46% a este aspecto, mientras que la población en general lo menciona en un 37.3%.

Para el caso de la segunda a cuarta pregunta de este nivel del sondeo, tenemos que: El paradigma occidental moderno a nivel de filosofía de la ciencia, nos enseñó a nivel instrumental (herramientas para observar el mundo) y en cuanto al saber de la vida cotidiana, a percibir la realidad en términos de sólo ver lo que de inmediato se podía observar con los sentidos. Esto define dos cosas, una que tiene que ver con la naturaleza de nuestra propia técnica para investigar y, la otra, con la manera en cómo acomodamos las cosas que experimentamos todos los días.

En lo primero, un sondeo (y también este sondeo), utiliza un perfil de interrogación con sus alcances y limitaciones, en los primeros, entendemos que nos otorga un dato preciso que señala cierta las tendencias dominantes y no dentro del tema

investigado, y con ello inferir que muy posiblemente la gente tenga esas opiniones, las segundas remiten a que no amplía, no contextualiza lo que el sujeto investigado quiere decir con lo que cuenta, dejando a un lado su mundo de vida (estos son los rasgos de la personalidad de la investigación cuantitativa que obedecen a la forma en cómo se percibe el mundo). Por ello lo que se presenta aquí como en herramientas de este nivel tiene su grado de información valiosa y otra que es necesario complementar. Sin embargo este nivel de reflexividad que presente el investigador, no se lo plantea quien desarrolla este tipo de estudios e indica que la realidad se presenta se esta forma y en tanto la consideran como la única forma de abordarla, por eso se le ve como la que debe tener la primacía (punto ciego de investigación).

Esta manera científica de ver el mundo fue también definiendo el perfil que los sujetos en su devenir, comenzaron a desarrollar para apreciar la realidad. Situación que no fue definida por los mismos individuos, es decir, no fueron ellos los que aprendieron a ver el mundo así, sino un conjunto de instituciones que indicaron los aspectos válidos a ver y los no a ser rechazados y olvidados, de tal forma cuando se indica que las diferencias son a partir de las distinciones sexuales y que también a la consideración del tipo de mentalidad que se ve en ellos, entonces se entiende la idea de qué como eso es en apariencia más visible (por la experiencia de interacción cotidiana), visto ya sea en sus lugares de relación o promulgados desde los espacios formales de la sociedad, sea medios de comunicación, gobierno o iglesia, es por ello que lo indican como la distinciones que de cierta forma resaltan “a primera vista”.

En tal caso el cuestionario produce a la gente en sus respuestas y las contestaciones legitiman el modo de ver la realidad que pretende el sondeo, sin que exista la interrogación acerca de si las preguntas pueden aplicarse con otra actitud de investigación para contextualizar lo que dicen o si los individuos pueden percibir que aquello que indicaron como diferencias, tiene otros elementos de relación.

Hacer que converjan al sondeo, otras formas de investigación para el desarrollo de instrumentos que posibiliten ampliar, puede ayudar a que los investigados aprendan a reflexionar la existencia de otras cosas que puede ser importantes y también esas respuestas les ayudan a los investigadores a reflexionar acerca de su postura, con ello las percepciones de unos y otros se amplían para ir más allá de lo que es visible.

Por otro lado, cuando se habla de cómo se sienten como familia LGBTTTI y también como son percibidos en dos escenarios distintos, opera también lo dicho en las líneas anteriores, pero se agrega un elemento importante. Lo que se ve mayoritariamente en el sondeo es que los miembros de la comunidad en general cuando les hablan de familia se sienten bien y que si hay una buena calificación a nivel de cómo son percibidos por otros individuos. En este caso, cómo pueden sentir esto cuando otros colectivos tienen que defender su derecho a formar una familia en sus rasgos, porque están siendo no reconocidas por otras instancias oficiales.

La respuesta preliminar que se puede dar, es la siguiente, en efecto se sienten bien dentro de su familia y quizá lo que pase a fuera no lo consideran o en realidad para ellos no existe, si es así entonces en el plano de su independencia y de su indiferencia, es algo al mismo tiempo benéfico, pero también perjudicial, en lo primero, porque han aprendido a convivir sin que medie lo positivo o negativo del medio, pero lo que puede ser preocupante está en qué existen otros colectivos que también cuentan (así como ellos cuentan para los otros) y qué quizá no los están tomando en cuenta para sus mismos aspectos.

¿Qué diferencias tiene su familia en relación con otras familias?

En relación a la diferencia que la comunidad LGBTTTI percibe, que tiene su familia en relación a otras familias, considera que se basa en sus diferentes preferencias sexuales (38.1%) y como segundo aspecto de diferenciación mencionan ser “de mente abierta y tolerantes” con un 23.8%.

¿Cómo se siente de pertenecer a su familia?

Tres cuartas partes de la comunidad LBGTTTI manifiesta sentirse a gusto de pertenecer a su familia dando un 51.4% a “Muy bien” y un 32.4% a “Bien”, que sumados nos dan un 83.8%.

¿Cómo es percibida su familia en su ámbito....?

Para la comunidad LBGTTTI su familia es percibida de forma positiva tanto en el ámbito afectivo como en el profesional puesto que los evalúa en su mayoría como “Bien y Muy Bien”, que sumados en el ámbito afectivo dan 78.4% y en lo profesional 91.9%.

1.2. Categoría 2 para el análisis del sondeo: Afectos, valores, actividades y relaciones familiares

Para el caso de las preguntas uno a siete de este nivel del sondeo, tenemos lo siguiente: Uno de los elementos a discutir remite a valores y afectos, el dos es a nivel de las actividades y el tres es la relación entre familias y otros como ellos u vínculos con otras instituciones (esto es sólo ya de la comunidad LBGTTTI). En cuanto al primero, se puede sintetizar en tres principios, las cosas que ambas familias comparten y difieren, en el primer aspecto, existe la noción de amor y de convivencia y en lo segundo la cuestión de la comunicación.

Con referencia a las similitudes que identifica a ambos grupos, se puede decir un elemento que define a la condición humana y que tiene que ver con la producción de un significado de segundo orden, es decir, las familias si necesitan trabajar para su bienestar económico, con ello alcanzan la estabilidad que necesitan para en ese plano seguir reproduciéndose, aquí se puede decir el significado está hecho a partir de las condiciones de la misma materialidad, sin embargo, cuando se vislumbra que la idea es precisamente que el proyecto de familia continúe, es cuando se gesta un valor que hace a los miembros de ella, reflexionar, es decir el objetivo primario, se trata de alcanzar, sin embargo, esto hace pensar a los

integrantes, que existe una situación con el otro, que indica qué existen motivos para trabajar en pro de los demás y de ellos en uno mismo, esto representa la construcción de un plano de afinidad, porque las partes se consideran valiosas, por lo que de un sentido primario, se crea un significado de segundo orden que remite al amor (un sentido de primer orden es: hay unión para sobrevivir materialmente, un significado de segundo orden es: por qué mi pensamiento piensa que mi compañero de alado es trascendente más allá de lo básico).

Con este plano de significación se expresa que la fuente de toda unidad colectiva en donde se puede generar un plan de largo plazo está en el reconocimiento y en el cariño que sólo se constituye de la convivencia y de la capacidad de vernos como oportunidades y también al hecho de renunciar a mi ego personal, en función de una situación grupal. Este es un fenómeno interesante de los participantes en el estudio dado que, lo imperante en este momento es la proliferación de significados de primer orden que implican la utilización de una racionalidad instrumental, en la que la búsqueda del otro, es sólo para saciar mi expectativa, renunciando a pensar en un proyecto a largo plazo que remita a la capacidad para crear cosas en colectivo (no por el hecho de que el plano de la individualidad sea negativo, sino porque en la asimilación honesta del otro, se puede alcanzar otras ventajas que remiten a la colaboración y a sentirse parte de algo común.

En relación a la diferencia que tienen y qué representa la comunicación, en ese sentido, lo comunicativo, tiene que ver con varias cosas, pero una de ellas, tiene que ver dos aspectos entrelazados, el entendimiento y la evolución, en ese caso este es el recurso que han utilizado las familias diversas para compenetrarse, por dos cuestiones tentativas, la primera, porque la realidad no diversa no ha empleado el diálogo para poder configurar opciones de vida para ellos, porque las formas institucionales, no los ven como personas, por lo tanto además de ver a lo comunicativo como algo común que se practica todos los días y por ello carente de capacidad para hacer cosas, también al no verlos como humanos, no tiene sentido generar el acercamiento a ellos, por eso la interacción que se gesta es

más bien impuesta y no consensada, la segunda, porque éstas familias diversas han reconocido que hablando se genera un proceso de aprendizaje, por tres cosas, una, porque conversar implica considerar que existe un interlocutor, que al igual que yo puede decir y puede escuchar y con ello existe respeto mutuo, precisamente porque se está valorado a la interacción como una relación que significa asociación, dos, por qué en el diálogo se permite discernir, criticar y proponer.

Y qué tanto relación, como capacidad de tematizar, es lo que permite saber qué pasa para con ello tomar decisiones sobre lo que sucede al mundo, sobre todas las alternativas, en vez del cierre que llevan a cabo las formas oficiales, por eso ellos dialogan, por el hecho de que ese es el mecanismo que les ha permitido transgredir y configurarse como una identidad, diálogo que entre ellos puede ser fructífero, pero que es necesario que se extienda a otras comunidades y tres, cuando se platica, se trata de contar cuestiones, para incorporar del otro un punto de vista que le ayude a complementar las percepciones que se tiene sobre algo, por eso, comunicarse más que generar y recibir información, se da la posibilidad de crear o sentirse respaldado por el interlocutor, porque la otredad está sirviendo al mismo tiempo de escucha y como alguien que puede opinar. En este sentido, también la interacción implica el hecho de que los involucrados se están presentando como sujetos y que si el otro se queda en la conversación, es porque acepta lo que alter le puede decir.

En tal caso para las familias diversas, el sentido de pertenencia como unidad amorosa y de confianza, está en la palabra, tanto porque históricamente le han dado el valor de defensa, protección y creación de una identidad, además por el hecho de ser esclarecedora y crítica y, finalmente, porque invita a la participación.

Así el diálogo tiene mayor potencia que el mismo contacto físico, no porque éste no sea importante, sino porque estas familias que han tenido que ganarse su lugar, a partir de una constante lucha de significados establecidos en el contacto y en la vinculación con ellos en los demás, por eso confían más para su formación como familia, como para enfrentar a sus opositores, en palabras que sellan

acuerdos definidos y establecidos y no en otro tipo de demostraciones que las sienten menos fuertes al momento de comprometerse con los demás como ellos o para demostrar ante los distintos a estos, no obstante el contacto físico, puede ir acompañando el diálogo como una forma de complementarlo, pero no será el fundamento que defina que por ello existe esa serie de emocionalidades más enraizadas en ellos, por otro lado, si estos grupos indican que han educado con una mirada basada en la diversidad, un abrazo o un beso, será algo más común y menos sorprendente.

En el caso de la comunicación, no es que la quieran hacer más o menos común, más bien lo que quieren con ella es ganarse su lugar en el entramado de roles y esto sólo se consigue direccionando la única forma de desarrollarlo que es con el habla.

En el caso de la población en general, muy probablemente como no han pasado, la misma trayectoria que las familias diversas, no definan y practiquen con la misma intensidad la cuestión del diálogo, en tanto consideran que este aspecto es más común y cotidiano, por eso no lo “sienten”, desde el punto de vista que los afectos para que se reconozcan como algo que hace que nos podamos sensibilizar, tiene que ser gozados físicamente, por el hecho de que son situaciones que son menos comunes y, precisamente por ello, suponga que al dar o recibir este tipo de muestras de afecto inusuales, se esté pactando algún tipo de intimidad muy estrecha y de mucha confianza que las palabras no hacen por ser prácticas de todos los días, pero un apretón de manos, un beso en la mejilla y/o un abrazo, representa que no a cualquiera se los otorgan, ni tampoco en cualquier tipo de espacio y de momento. Incluso se puede pensar que las familias de la población en general no tiene que ganarse un lugar social, por eso la representación de que el diálogo les aseguraría una posición o al menos la lucha por cierta reivindicación, no se encuentra en su imaginario, porque saben tácitamente que lo tienen, más bien emplean lo físico para entre ellos fraternizarse, aún así para que haya tal contacto, es porque existen en la escena dos o más que se ubican en ese sitio y al darse es porque existe un nivel de

convivencia, en tal caso está el convivir para el contacto o que el mismo contacto es el convivir.

En cuanto al segundo, las distinciones pueden verse en el plano de lo que de forma visible e inmediata se percibe en sus actividades, sin embargo, hay un común denominador que está enraizado en ambas familias y que refiere a dos elementos, el primero que la actividad cobra su sentido cuando el pretexto de ella es la convivencia, el estar juntos, la unión lo que conlleva ciertos rasgos de fraternidad, en ese caso, son situaciones que provocan deliberadamente la necesidad del encuentro porque a partir de este se fomenta ciertos planos de discusión, integración o incluso desintegración y también significa observar a la familia en un contexto no usual (pueden salir frecuentemente a pasear o a desarrollar actividades culturales, peor lo que es más cotidiano es que hagan su vida en el hogar).

Por eso el que exista otro espacio es una oportunidad de vernos en nuestro lenguaje en una dimensión diferente e incluso, no es sólo la oportunidad de que como familia puedan interpelarse, sino también se den la oportunidad de conocer otros ámbitos y a otras personas, de ahí que las actividades que se hacen para realimentar a la familia, acaban al mismo tiempo por semiclausurarla, cuando se dan encuentro con otras personas, es decir es una oportunidad para conocerse sin las mediaciones de lo que los rodea todos los días y descubrir facetas distintas, que incluyen el hecho de liberarse de ella misma.

El segundo, tales actividades, se ubican en tiempos y espacio que como ya dijimos escapan de los paisajes que definen el rumbo rutinario de las familias, son por lo general, estructuras más abiertas, con decorado diverso, personajes diferenciados, es decir, una zona de riesgo con la que se topan las familias todos los días.

En cuanto al tercero, existe en este nivel al mismo tiempo una paradoja, una afirmación del porqué se vinculan y un "localismo vinculatorio" que expresan la relación de las familias con otras y con instituciones. A nivel de la paradoja, el dato

numérico manifiesta que si bien es alto el porcentaje de relaciones que sostienen con ambos tipos de colectivos, tampoco puede verse como la situación dominante, en este caso se trata de una contradicción que se define a partir de la interpretación dada líneas arriba, con referencia al diálogo, en la que si se han configurado en confianza y en desarrollo familia, así como en su autoafirmación, una herramienta tiene que ser la interacción comunicativa y en este caso, no se reflejado en las relaciones que guardan con los demás ni en su cantidad. Sin embargo, también puede al respecto verse otras dos lecturas más, una en la que el diálogo sólo sea un recurso que se ubique para construirse como familia y los valores que ellos entiende y contra el poder de las instituciones y no con relación a las otras familias y a las instituciones, y esto, lleva a lo segundo, muy probablemente esos otros colectivos, sean entidades que tengan más tiempo de conocer y por ende se genera un nivel de cierta confianza, por lo que sus vínculos son repetitivos con éstas mismas organizaciones y no busquen otros, por eso no requieren de hacer más conexiones.

A nivel del porqué se vinculan, existe la reafirmación de que el motor de las relaciones tiene que ver con encontrar en los demás ciertas afinidades que posibiliten generar lazos, de apoyo y reconocimiento, con lo cual se debe observar como la dimensión que caracteriza a la familia, en el ámbito no de unidad funcional, sino como aspecto donde priva para ellos los afectos y los valores.

Con relación al “localismo vinculatorio”, por el perfil de las instituciones y por las familia con las cuales se contactan, se observan organismos que se consideran como cercanos a su comunidad, no en el ámbito de su proximidad territorial, sino desde el punto de vista de la “hermandad” que han generado como red autónoma de contactos que han adquirido y que se mueven más en sus códigos de relación que en una planificación formal de cómo relacionarse, es decir, operan en la parte micro e invisible no sólo para el plano macro institucional, sino para las personas que no estamos en esas esferas de relación, lo cual mueve a pensar que ese tipo de movimiento y acción no sólo es un motor para nuevas formas de socialidad que

se requieren hoy en día ante organismos públicos limitados, sino como elementos para preservar la vida.

¿Qué valores están presentes en su familia?

Al preguntarles los valores que están presentes en su familia ambos grupos ponen en primer lugar “el respeto” con porcentajes muy similares 27.4% (PG) y 20.2% (LGBTTTI), seguido en ambos casos por “el amor” 22.65% (PG) y 14.6%(LGBTTTI).

¿Cómo se demuestra el afecto en su familia?

En relación a la forma en “cómo se demuestra afecto en su familia”, encontramos que en la comunidad LGBTTTI, está presente en primer lugar “el diálogo” (33.9%), seguido del “apoyo/aceptación” (26.4%) y en tercer lugar “el afecto físico” (besos/abrazos/apapachos) (23.5%). Mientras que en la población en general, el primer lugar lo ocupa “el afecto físico” (besos/abrazos/apapachos) (54.1%), seguido muy por debajo de la “convivencia” (18.85).

¿Qué actividades realizan en familia?

Las actividades principales realizadas en familia por integrantes de la comunidad LGBTTTI son Las actividades principales realizadas en familia por integrantes de la comunidad LGBTTTI son “salir a pasear” (20.2%), “actividades culturales” (16%) y vacacionar juntos (11.7). En tanto que la población en general manifiesta entre sus actividades familiares más importantes “vacacionar juntos” (16%), “ver televisión” con (15.6%) y “salir a pasear” (14.2%).

¿Su familia ha establecido vínculos con otras familias de características similares?

La mitad (51.4%) de los entrevistados pertenecientes a la comunidad LGBTTTI menciona tener vínculos con familias de características similares, y en su mayoría esos vínculos son de “Amistad” (45.4%) y “Convivencia” (41.7%).

¿Su familia ha establecido vínculos con Asociaciones, Instituciones, etc...?

No (59%) por ciento, el (41%).

¿Con cuáles instituciones, asociaciones, etc. ha establecido vínculos?

Más de la mitad de los entrevistados (59.5%) comenta tener vínculos con Asociaciones, Organizaciones, Instituciones, etc., destacando “La Iglesia/Templo” con un 14.3%. En segundo lugar aparecen con igual porcentaje del 9.5%, “Casa de la Sal”, “Grupo de Apoyo ISSSTE”, “Organización Transgénero Hidalgo” y “Scout de México”.

1.3. Categoría 3 para el análisis del sondeo: Discriminación

Para el caso de las preguntas uno a ocho de este nivel del sondeo, tenemos lo siguiente: Se pueden señalar tres rasgos: 1) Identificación de un tipo de etnocentrismo y estereotipia, 2) Autoinmolación y anomia por estar descontextualizados y 3) Principios de vida excluidos.

En el primer aspecto, la percepción diferenciada negativa de los demás, implica un actitud de exacerbación de mi identidad y/o del grupo al que pertenezco, que manifiesta una personalidad individual y social autocrática y autoritaria, que no sólo es lo que podría manifestar la modernidad desde el punto de vista por la obsesión por el control y el orden eliminando lo posible, sino también en el ámbito de nuestras sociedades latinoamericanas. En este caso, las formas de organización política, económica y cultural, estuvieron y han estado manejadas no por un colectivo con el cual se pueda dialogar, sino a través de un solo o unos cuantos liderazgos que de forma vertical deciden no sólo como asumir el poder, sino en qué, cómo por qué y para qué creer.

En este caso, las representaciones de la realidad se ubican dentro del rango de lo que debe ser y de lo que será, necesariamente la vida y la existencia podrán continuar un camino que además de no ser perturbado, ya está prefijado, es decir, un mundo automático en donde todo ya está resuelto a nivel de explicaciones, paradigmas y tradiciones.

En tal caso, cuando un elemento que se ubica dentro o en otros grupos, se le observa como distinto a esas estructuras definidas, comienza su deslegitimación a través de lo que puede ser más tangible y más perdurable, es decir, las expresiones comportamentales de agresión que de una u otra forma representa el rechazo, desde dos puntos de vista, por un lado, la desacreditación cultural y política que con la ofensa despoja de legitimidad a esos grupos, pues la violencia si bien es visible, lo que intenta es socavar la densidad de lo que representan esas personas, es decir, su preferencia, sus tradiciones, sus interacciones y sus productos, con ello, estos procesos de no aceptación se ubican para desarticular no una persona, sino un proyecto de vida, que se ve como competencia para la comprensión de la realidad y para el ejercicio del poder, porque si se perciben como existentes y que pueden estar y además de que por sus diferencias ellos o yo no los puedo sujetar, entonces, estos lograrán cierta autonomía que implicará la pérdida de presencia política y quizá ausencia de importancia en el terreno cultural.

Por el otro, el marcaje y el desprecio resulta en lo anímico, es decir, el detractor, no considera que la otredad tenga un mundo emocional, pero cuando las ofensas se dan el discriminado, canaliza, todo ello, a esa esfera, estableciendo principios de angustia y desesperación que si ser evidenciados como ya se dijo, van aniquilando el ánimo de las personas, para tener que ceder el lugar a alguien y así quienes tiene el poder lo sigan ocupando.

La ignorancia como se llamó a quien discrimina, representa la ausencia de metacomprensión porque está encasillado en un pasado y en un eterno presente que lo inhabilitan y desarticulan para saber que los demás son entidades históricas con preocupaciones y que el mismo, lo es también y además de que estos individuos tienen formas de valorar la realidad idéntica a la manera en cómo él también lo está haciendo, de tal forma que eso implica tener una condición de vida de ser similares.

En el segundo aspecto, a lo largo del tiempo en México y América Latina, se han desarticulado, las organizaciones formales y sustanciales que les han permitido de

alguna manera a sus ciudadanos construir reconocimientos simbólicos a nivel de su desarrollo emocional, educativo formal e informal, económico, social y valorativo.

En este sentido, esto obedece a que el interés de quienes controlan y administran a esas instituciones, se han orientado hacia un eje definido por la expansión de su presencia y de su poder, en tal caso esto choca directamente con las demandas de una población para el ejercicio de su autonomía y desarrollo individual y colectivo.

Por tal motivo, en el escenario se ausentan esas fuerzas que generaban algo que para algunos no es relevante, peor que para la comprensión de la complejidad humana son relevantes es decir, ante cierto abandono, actitudes y comportamientos basados en la solidaridad, la acción comunicativa, la capacidad por sentir al otro en sus estados de ánimo positivo o negativo, ya no sólo no aparecen, sino que han desaparecido de la órbita de la preocupación de las autoridades.

Ante ello, se generan dos fenómenos, por un lado, sin estándares afectivos y educativos, la gente no sabe distinguir qué puede estar “bien” o que puede estar “mal”, por ello hay vulnerabilidad en las conciencias para saber qué y cómo hacerlo, es un estado de indefensión que al mismo tiempo no posibilita ver el grado de involucramiento que ellos mismos tienen en su misma problemática. De tal forma, por eso el hecho de que en el sondeo se manifieste que la gente ignore y padezca algo que les afecta en su integridad, habla de que su estructura como ser humano, está incompleta desde lo que implica su lado emotivo y que le falta ampliarse para que pueda saber distinguir.

Por el otro, si la idea ha sido mejor extender el predominio económico, a costa de la gente, lo que puede hacerse es dar un tipo de educación y de cultura que no haga fluir fortalezas anímicas e intelectuales, pues ellas son el motor de algo que se llama la reflexión y la crítica, que con ellas, podría haber capacidades para fomentar los aspectos citados arriba. Por lo tanto se gesta una sociedad sólo

basada en hacer cosas instrumentales sin referencia ética, política y cultura y además ofrecer entretenimiento como forma de diversión y de consumo, con lo que lo demás queda fuera como fundamento de vida.

En cuanto al tercer aspecto, la vida se entendió como propiedades visibles que se correlacionan con el funcionamiento biológico de los seres, en tal caso en lo que nos corresponde, lo masculino y lo femenino, debían tener un órgano reproductor y una fisiología que los distinguiera uno del otro y con ello saber sus funciones, definirlos y normalizar quien era quien.

Cuando los grupos diversos van siendo más visibles en el plano social y se construyen un tipo de identidad sexual propia, ésta no corresponde con lo que desde el mundo de la biología como campo científico, corresponde a lo estipulado, en tanto, un hombre se puede sentir femenina, pero no tiene los rasgos anatómicos y de funcionamiento interno que lo colocarán en esa dimensión y lo mismo pasa con las mujeres.

Esto coloca, por ello que se les considere como entidades no vivas, aspecto que más adelante afecta la existencia social de estos grupos para la parte del reconocimiento de sus derechos. Sin embargo, si entendemos así la vida, existe el problema de reducirla a meras apariencias físicas y a reacciones químicas, en tal caso, hay que reconocer que si hablamos de la vida humana, ésta se compone de significado, es decir, la mujer y el hombre, son entidades simbólicas que representan la realidad, en tal sentido los individuos y grupos con otras preferencias sexuales distintas, se asumen de esta manera porque han configurado una interpretación de sí mismo y del entorno que los lleva a auto considerarse de esa forma, en tal definición, buscan del medio ambiente estructuras de sentido que les permitan desenvolverse como ellos se autodefinan, las instituciones, personas, objetos o significaciones que encuentren y que les provean de insumos materiales y culturales para reafirmar su identidad, les servirán para seguir su camino en su condición de forma de vida distinta a la que se ha dicho.

Esto no sólo hace suponer que estos grupos son formas de vida a través de su capacidad de producción y reproducción con y mediante su entorno y del entorno con ellos, supone además, un concepto más amplio de vida que no sólo va más allá de lo bio-natural, sino que la entiende como un proceso de apertura a lo que desea sentirse vivo y como forma de estar en constante relación con el sitio donde vive. Interpretar de esa forma la vida implica que todo lo social es una estructura de ese rasgo, atender con una vida dentro de otra vida, es acabar con la capacidad de mantenimiento y nos prepara no para la desaparición de los grupos diversos u otros colectivos, sino para todos en general.

¿Cómo Familia de la comunidad LGBTTTTI han vivido discriminación?

Dos terceras partes (70.3%) de las y los entrevistados de la comunidad LGBTTTTI asegura haber vivido discriminación, de éstos la mitad lo ha vivido con “El rechazo y falta de aceptación” (50%), en este aspecto un 25% de los entrevistados “No contestó”.

¿Cómo han vivido la discriminación?

Nota: Respuesta para los que dijeron SI en la pregunta anterior.

No contestó (25%), Rechazo y falta de aceptación (50%), con burlas (8.3%), con agresiones verbales (16.7%).

¿Cómo reaccionan ante la discriminación?

Su reacción al vivir esta discriminación se caracteriza por tres acciones con básicamente el mismo porcentaje “Ignorar” (36.4%), “No me dejo (36.4%) y “Padecerla” (27.3%).

¿Cómo reaccionan las personas al ver que se le discrimina?

Las personas participantes percibe que en su mayoría las personas que observan los actos no hacen “Nada, solo observan” (72.7%), mientras que un 18.2% menciona “Responde mi grupo”:

¿Qué personas son discriminadas?

En la percepción de las personas entrevistadas de la comunidad LGBTTTI las personas discriminadas con en primer lugar los homosexuales con un 45.5%, seguido de “Todos” con un 27.3%.

Mientras que para la población en general, y en primer lugar se encuentran “los que son diferentes” con un 26.3%, seguido de los homosexuales 24.6%, y en tercer lugar “Todos” con un 21.1. %. Es importante destacar que ambos grupos coinciden en su percepción de discriminación a Homosexuales y a Todos.

¿Cómo cree que viven la discriminación las personas que son discriminadas?

Al preguntarle a personas de la población en general cómo creen que viven la discriminación las personas discriminadas y casi la mitad de las y los entrevistados, ubica “El Rechazo” como la primer acción de discriminación con un 44.7%. Este aspecto coincide con la percepción de la comunidad LGBTTTI.

¿Qué personas son las que discriminan?

Los grupos entrevistados coinciden que en primer lugar las personas que discriminan a otras son “la gente ignorante” (LGBTTTI 66.7%) y (PG 31.4%).

1.4. Categoría 4 para el análisis del sondeo: Vinculación de la población en general con la comunidad (pertenencia, relación e involucramiento con familias LGBTTTI)

Para el caso de las preguntas uno a seis de este nivel del sondeo, tenemos lo siguiente: 1) La forma en cómo en la actualidad se construye la realidad a través de estructuras de mediación y 2) Paradojas inconscientes de los dichos y de los hechos e incapacidad de apropiarse del otro.

En cuanto al primer elemento, desde la antigüedad, hasta los primeros años del siglo XX, un aspecto muy importante para conocer y comprender los acontecimientos

de la vida cotidiana, (a pesar de la existencia de cierta presencia en los significados de las personas, aspecto que luego con el tiempo va a cambiar) refería al desarrollo de interacciones directas con las personas que estaban cercanas en las que familia, iglesia y escuela, intervenían y se veía como lugares cercanos del vínculo con la gente.

Con ello, el saber era local y además se ejercitaba la idea de esfera pública, con esto además de informarse, se sabía de cierta manera determinados hábitos, preferencias y gustos de las personas. Después de la Segunda Guerra Mundial, el panorama cambia y los procesos interactivos van integrando a las estructuras de comunicación pública que se van manifestando (ya mencionados y ahora se incluye la televisión y más adelante tecnologías de segunda generación como el Internet) y con ello crecemos con las cosas que dicen estos medios, las cuales según Jesús Galindo, se manifiestan en tres rasgos (concretamente la TV). Es decir, ellos informan, desinforman y deforman. En el primer caso, dan referencias de los acontecimientos de la realidad.

En el segundo caso, los datos que otorgan resultan insuficientes y no pertinentes para la comprensión de lo que se dice y, en el tercero, configuran otras realidades que exageran o minimizan las situaciones que se suceden en el acontecer. Es bajo esta lógica como en muchos lugares, incluyendo nuestro país, se ha venido generando la cultura y la comunicación y que viene a explicar el por qué en la población en general, se construye por un lado, ambigüedad en sus respuestas, desde las circunstancias de decir, no conozco, pero si conozco, o me da igual relacionarme con una familia o de plano no me relacionaría con ella, y se vincula esto con el conocimiento que se tiene de la realidad, en la que generalmente se sabe de estos grupos debido a lo que pueden manifestar la comunicación mediada electrónicamente, que como ya se mencionó, no otorga todos los datos de referencia para saber los tiempos y espacios de los grupos y por el otro, se genera una estereotipia que observa a esos colectivos en sus interpretaciones menos favorecedoras.

Esto no quiere decir que la gente no tenga otros canales para informarse o que esté indefensa ante los medios como antes se hacía creer, lo que sucede es que si en el escenario actual sobre todo en México, los otros organismos que compiten con lo mediático para dar visiones de la realidad, están disminuidos porque no habido proyectos de nación que impulsen y enriquezcan a esas otras fuentes mediadoras y si lo comunicativo de medios ha crecido, entonces puede suceder que tengan pocas referencias basadas en televisión, radio o prensa, las cuales al reducir la realidad empobrecen a la comunicación y a las interpretaciones que puede hacer la gente y que se muestran como desconocimiento o disgusto sobre este tipos de grupos. Lo que se necesitaría es reavivar otros colectivos para que se viera los alcances y limitaciones de los medios como productores de la realidad y con ello tener posturas más amplias y profundas de los fenómenos y con ello comprender lo que representan estos grupos en la sociedad.

En cuanto al segundo elemento, hay dos aspectos: 1) La fenomenología intersubjetiva, señala que el conocimiento del mundo se ubica en las relaciones que tengamos con los otros a través de ella, nos formamos en colectivo conciencia y juicio de lo que somos como humanos y con ello, preferimos o no estar con determinada grupo y/o persona.

En ese sentido, una contradicción que se manifiesta de la cual los participantes no son del todo conscientes, es la indicación de que en su mayoría no tienen vínculo con las familias, que un porcentaje importante, desconoce qué valores tiene y qué casi la mitad si podría relacionarse con familias de la comunidad, cuando por otro lado, a casi la mitad se sentiría muy mal de pertenecer a esa comunidad y que la mayoría estaría en desacuerdo y muy en desacuerdo con el hecho de que sus padres pertenecieran a ese colectivo.

Si existiera un vínculo cercano, sería probable que se pudiera aceptar o rechazar una cosa, pero en este caso no hay saber empírico que pueda establecer tal situación, tal cuestión puede obedecer a que en realidad no es si conocen o quieren conocer a estas familias, más bien es no querer conocerlas, y el mecanismos que opera para interpretarlas de forma no muy positiva tiene que ver

con determinados prejuicios, configurados desde las historias personales de los participantes en el sondeo y que pueden haber establecido, debido a como ciertas instancias mediadoras como sus grupos primarios observaban la situación o lo que se comentó en el punto anterior, en términos de las elaboraciones de significación que los comunicación impresa y electrónica hace cuando pone a su disposición ciertos relatos de la realidad y 2) Cuando la modernidad estableció esferas de especialización a nivel de trabajo, creencias, economía entre otras, aisló ámbitos que sólo se reconocían uno al otro desde el punto de vista de verse como unidades funcionales que desde sus ámbitos laboraban adecuadamente y cuyo contacto era sólo en términos de otorgar algo para que el otro hiciera cosas diferentes, pero no en el involucramiento que supusiera que yo como individuo asumiera o perteneciera a un grupo que no me correspondía. Pues cada quien desarrollaba lo que le correspondía sin mezclarse.

Esta mentalidad permea en la población en general en donde si semireconocen a la gente de la comunidad y ciertos valores y los ven como un asunto que son exclusivos de ellos, pero cuando se trata de autoincorporarse a esas familias el resultado es en cierta forma rechazo y negación, no sólo por creer que lo de las familias únicamente les corresponde a ellos, sino porque no encaja el esquema de un tipo de convivencia entre iguales o de portar los mismos significados.

Lo que implica que no estarían dispuestos a convivir y aceptar y que no reconocen que ellos son seres humanos y que así como alguien les preguntó a ellos, si serían parte de la comunidad, otros pueden interrogar a ese grupo si se relacionarían con los hetero o si su padre viviera con ellos. Así la percepción está rota y no es autoreflexiva.

*¿Su familia tiene relación con familias integradas por personas de la comunidad
LGBTTTI?*

POBLACIÓN EN GENERAL.

No (82.9%) y Si (17.1%).

¿Qué tan diferentes cree que son las familias conformadas por integrantes de la comunidad LGBTTTI en relación a su familia?

Tres cuartas partes de la población en general entrevistada, dice no tener relación con familias de la comunidad LGBTTTI (82.9%), y considera que éstas familias son “diferentes” y “muy diferentes” a la suya que sumados nos dan un 85.3% de las respuestas.

¿Se relacionaría con familias que pertenezcan a la comunidad LGBTTTI?

Al preguntarle a éste grupo si se relacionaría con familias de la comunidad LGBTTTI, la mitad (48.8%) de las y los entrevistados, respondió que “probablemente sí se relacionaría”, seguido del 22% que dijo “probablemente no me relacionaría”.

¿Qué valores cree que estén presentes en familias con integrantes de la comunidad LGBTTTI?

POBLACIÓN EN GENERAL.

No sabe (31.7%), ninguno (3.3%), igualdad (1.7%), comunicación (1.7%), amor (15%), equidad (1.7%), unión (1.7%), honestidad (5%), comprensión (3.3%), tolerancia (8.3%), confianza (6.7%), respeto (20%).

¿Cómo se sentiría de pertenecer a una familia de la comunidad LGBTTTI?

En un porcentaje alto el 39% de la población en general, dice que el pertenecer a una familia de la comunidad LGBTTTI no lo haría sentir “Ni bien, ni mal”. Casi la mitad de las y los entrevistados pertenecientes a la población en general aseguran que se sentirían “Mal” y “Muy Mal” de pertenecer a una familia de la comunidad LGBTTTI (43.8%).

¿Qué tan de acuerdo estaría si alguno de sus padres perteneciera a la comunidad LGBTTTI?

Casi la mitad (43.9%) de las y los entrevistados de la población en general, dice “No estar de acuerdo ni en desacuerdo” en el caso de que alguno de sus padres perteneciera a la comunidad LGBTTTI. Sin embargo una cifra igual (43.9%) nos da la suma de los que mencionaron estar en “desacuerdo y completamente en desacuerdo”.

Tan solo un 12.2% manifiesta que podría estar de acuerdo o completamente de acuerdo.

CAPÍTULO 2. INTERPRETACIÓN DE GRUPOS DE ENFOQUE Y ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD

2.1. Categoría 1. La familia

Madres de familias diversas

En este primer tópico del primer segmento de la comunidad se puede valorar lo siguiente:

Uno de los pilares que define a la condición humana y que está en el seno de la religión judeo-cristiana a través del texto del Génesis y que lo encontramos a nivel de una idea similar, pero secularizada en la etapa moderna, es la cuestión del *orden*. En ese sentido, desde la antigüedad hasta nuestros días, esta idea implica la capacidad de retornar a la tierra prometida (Edén), donde las cosas funcionaban en perfecto equilibrio perenne e inmutable y también para el caso de la modernidad llegar a una edad adulta sin contratiempos ni dificultades. Estas dos dimensiones se gestan en tanto lo que siempre está al acecho es el *desorden*, el cual no sólo se refiere a la destrucción de las cosas que se consideran sacras y que deben reinar por siempre, sino también porque esto representa lo insalubre, lo funesto, lo vergonzoso, entre otras cosas.

De esta forma es como se reviste la política y el derecho moderno, en tal caso, no es que la no aceptación de otro nivel de convivencia del tipo de personas que sean, resulta un asunto incómodo, por el hecho de tener cierta identidad, sino más bien lo que a la percepción de los demás remite ese tipo de unión, y es precisamente que ser madre lesbiana implica esa fuerza del desorden que se tiene que subyugar por dos cosas: la primera porque el orden de las palabras y de los hechos es vertical y único, es decir, la familia es madre y padre biológicos, aspecto que está supuestamente reconocido por las leyes del hombre y de la religión (si ésta última aceptara otra posibilidad el mito del Génesis quedaría clausurado no sólo con Adán y Eva, sino con el lugar en donde todos deben llegar, porque si se acepta que otras personas pueden ser familia y no los que tradicionalmente se entienden, entonces tampoco hay que creer que haya un sitio

en donde poder una paz y un destino inmutable). La segunda, aceptar auto reflexiva y comprensivamente este aspecto, no significa legalizar o darle la bienvenida moral, cultural y económicamente a familias diversas, sino algo más profundo que remite a aceptar que el desorden no sólo es inherente a la condición humana, sino que además resulta algo creativo.

En tal caso, la institucionalidad de la época moderna, se reviste de dos rasgos: el primero, como única posible no sólo porque ella conlleva el orden, sino porque además, las instituciones de la modernidad se han adjudicado el papel de ser el juez de todas las realidades sociales porque la convicción que ha construido es autoconsiderarse que ella misma representa el modelo de civilización a seguir, en función de la creencia de que su estructura científica, política, económica y cultural basada en los modelos formales de la razón es intachable, lo que supone el sojuzgamiento de otras formas de vida como la de las madres de familias diversas) que no encajan o que se necesitan someter.

El segundo, es que al autoobservarse como válidas para todo, entonces su cosmovisión es que van a gobernar para siempre. Por otro lado, si estas familias ha podido vivir simbólicamente conjuntamente como lo han hecho las tradicionales, se puede decir entonces que entienden que más de una realidad es posible y que si es así, entonces las maneras en como eduquen a sus hijos puede tender a rescatar el valor de las diferencias en esa forma de vida, como en otros fenómenos del mundo, eso implica en vez de romper con el mundo lo van entrelazando, lo que significa que no sólo se acepta vivir en lo diverso, sino que se crea en el seno de los niños, futuros ciudadanos que podrán descentrarse de sí mismo, aceptando sus potencialidades y fragilidades y por tanto deconstruir el ego, lo cual representa un aspecto creativo para su educación y lo que ellos tengan que educar, esto no quiere decir que las familias tradicionales no lo hagan o no lo estén o no lo pudieran hacer, lo que pasa es que como ellas no han crecido con el concepto de lo que es lo socialmente aceptado, tienden a asentarse en ello y por eso no logran ver otras cosas, ni mucho menos autocriticarse o auto percibirse, pueden estar en ese mismo ánimo de creatividad, cuando haya un

principio de educación, interacción y cultura que les enseñe y ellas aprendan a entender las diferencias, en tal sentido, se puede hacer que ellas tengan otro punto de vista y que puedan vislumbrar que han visto que reconocen que existe una comunidad en la que hay diferentes formas de ejercer la sexualidad que supone formas de vida que desplazan a las antiguas y por supuesto a formas de poder específicas.

Dentro del discurso de la madres diversas, se manifiesta cierto nivel de inconsciencia y contradicción cuando hablan de las organizaciones formales de la sociedad que legislan jurídica y moralmente contra ellas cuando se trata de la formación de la familia y, también cuando se refieren a los problemas que está pasando la familia tradicional para el desarrollo educativo y cultural de sus propios miembros y que se refleja en problemáticas sociales serias.

Dichas inconsistencias, se reflejan en la manera en como por un lado, simplifican la visión que tienen de dichos núcleos clásicos consanguíneos y en la sobreestimación que se dan a ellas mismas, lo cual se observa precisamente en qué intentan demostrar qué existe quiebre en ciertos sectores, mientras que ellas, por haber podido formar un lazo que no corresponde con el que socialmente se acepta, han logrado decir (sin decirlo) que otro tipo de familia es posible y por ello, consideran que son capaces no sólo de entender que la diversidad es algo común a la vida, sino que por eso, están más habilitadas en educar en la diversidad a sus hijos que las tradicionales (es una especie de moral que nos indica “si yo lo logre” y ustedes no, yo tengo esa legitimidad y estoy por encima de ustedes por lo cual no sólo es válido lo que hago, sino hasta puedo juzgarlos), cuando en realidad la familia tradicional ha podido lograr otros adeptos a nivel de formas de adopción o reconocimiento de derechos femeninos, que no saben o desconocen las madres de familias diversas, por eso reducen la realidad social, por la estereotipación, la moral y el desconocimiento.

Por otro lado, y relacionado con el punto anterior, es donde se ubica la paradoja, si en efecto las madres de familias diversas, han podido autoerigirse por sí mismas como baluartes de la diversidad, lo que supone reconocer y comprender las

diferencias, entonces porque enjuiciar a la familia tradicional con lo que ellas dicen y no comprenderla e incluso tender puentes de ayuda y solidaridad entre los componentes distintos de un sistema, ya eso representaría en efecto el nivel de diversidad que ellas buscan.

En tal caso, se ve el hecho de generar la idea de una comunidad total, no sólo LGBTTTI, sino a nivel general. Se entiende que es difícil que estas madres se abran por el legado que ya se comentó antes, pero se reflexiona también que esta actitud, comenzará con prejuicios y terminará con indiferencia o en el peor de los casos indiferencia.

“... cosa que no es nada fácil en una sociedad que prefiere promover una secreta doble vida, antes que aceptar la honestidad y respetar las preferencias sexuales de quienes la integran”.

“Con el pretexto de la salud mental de una sociedad, muchos individuos cometen injusticias legales o morales para cerrar las puertas de par en par al anhelo de una mujer lesbiana de formar una familia”.

“...así como las mujeres heterosexuales tienen afán por ser mamás, muchas de nosotras también tenemos ese derecho sin que nos vean como bichos raros o como personas anormales que crían a sus hijos también de manera anormal”.

Se evidencia así la característica que se asoma en los discursos sobre la idea o la ilusión que la sociedad hace de la familia típica feliz, misma que requiere “retoños”, es muy reiterante en los discursos de estas mujeres. Ellas mismas aceptan que lo que es “*bien reconocido*” es la familia constituida por el padre y la madre conocida como la “familia normal” y a ésta se le adjudican virtudes intrínsecas que garantizan la reproducción, la crianza y el desarrollo de sus miembros.

“En primer lugar estas creencias desconocen la realidad y cuestionan la capacidad y los derechos de otros tipos de familias, y de las personas que las constituyen y que cuidan y se hacen cargo del crecimiento de los niños/as”.

“... No desconocemos la importancia histórica, social y cultural que tiene la familia nuclear, pero ello no amerita que se desconozcan otras formas igualmente válidas”.

“A pesar de lo que se diga, la familia tradicional refleja la crisis que padecemos y no sólo moral. Es creciente su incapacidad para responder a la crianza y a los problemas de los niños, abuelos, enfermos y discapacitados que hay en su seno. A los niños criados por

padre y padre a veces los veo sumamente superficiales, o tristes, o abandonados, sin valores como el respeto a la diversidad y es ése uno de los valores que mi pareja y yo le inculcamos a nuestra niña en nuestra pequeña familia”.

Madres y Padres de familias diversas

En este primer tópico del segundo segmento de la comunidad se puede valorar lo siguiente:

En uno de los discursos que manifiestan tanto estas familias (lesbiana y gays), se pueden observar dos situaciones: una de “escepticismo mesurado” o “realismo complejo” y la otra de “optimismo emotivo” (términos propios del investigador, los dos primeros significan, descrédito, pero con esperanza de que se pueda resolver algo y que ven las cosas en distintas dimensiones, capacidad de que sí va a ver cambios, será el segundo concepto). El primero, indica el reconocimiento de que paradójicamente al haber nacido, nos encontramos con un mundo desconocido, que nos representa en nuestras primeras percepciones, una realidad abierta y sorpresiva, no obstante lo que encontramos es la llegada a un mundo familiar, al cual se nos va acostumbrando, a un conjunto de personas, normas, valores y sentimientos que por la fuerza de la sobrevivencia adoptamos, sin estar conscientes si eso queremos o no, pues se está más presionado por la adaptación que por cuestionar o criticar las cosas, incluso, este esquema de que “se debe estar en esa familia” es el que naturaliza y normaliza nuestras relaciones con el mundo.

En tal caso la lógica sedentaria de los hombres del neolítico, obligó a generar un asentamiento estable para que la gente pudiera no sólo tener cierta supervivencia económica, sino sobre todo, el desarrollo de un grupo colectivo en donde generar vínculos emocionales y formación educativa que permitiera definir a la sociedad como el resultado de las interacciones reguladas entre sus miembros y específicamente de ese tipo de familias unidas por la sangre. En esas familias, los hijos era el fruto de una entidad masculina y femenina que los concebían y formaban durante un determinado lapso de tiempo, y fue así como se dio el

nombre que actualmente se tiene y que con las lógicas racionales del siglo XVIII esa forma familiar fue la que se impuso no sólo en el ámbito de la concepción, sino de las responsabilidades domésticas, laborales, económicas, educacionales, etcétera.

En ese caso, al gestarse y asumir roles, se entendía que la familia tendría que funcionar “automáticamente” sin cuestionamientos y dudas, de acuerdo a que había una clausula inconsciente en la mente de cada uno de sus miembros, en la que si alguien concebía, el hijo tenía ciertas obligaciones con los padres por ello y por el hecho de que lo protegían, igual los padres que al tenerlos, tendrían que responsabilizarse en el ámbito material y simbólico.

Sin embargo, lo que uno de los miembros del grupo nos indica de forma latente remite a qué si yo no la escogí para desenvolverme en mi condición de humano, por qué se tiene que estar en ella, por qué se tiene que adoptar sus costumbres, por qué engendrar ese cariño y/o por qué mantenerse en ella cuando quizá no haya algo en común y algo importante, por qué sólo es familia ellos, cuando quizá el sentimiento de pertenencia esté con otros que muy probablemente sean personas que no son parientes, pero que se pueden elegir mutuamente y solidarizarse en el momento que tiene.

Este escepticismo mesurado y realismo complejo, implica desacralizar a la familia tradicional, en términos de verla en tres dimensiones, la primera, como sitio en donde no necesariamente se quiere estar o se necesita querer, la segunda, de comprenderla como humana y por tanto llena de felicidad y dolor, de integraciones y rupturas, de aceptaciones y rechazos, y la tercera, ampliando la cosmovisión de esa familia a otros grupos diferentes, donde también uno puede sentir lo primero y los segundo, qué implica al mismo tiempo, su finitud en el tiempo y el espacio.

No obstante, la medida es que a pesar de que no se escogió y de que se pueda cuestionar su legitimidad como grupo enculturizador, no por ello, no pueda haber sentimientos y cariño que nos obliguen a ser parte de, pero estando conscientes de que el no ser parte de, es también la dimensión que se debe reflexionar.

En otro de los discursos, el concepto de lo que implica estar en el seno familiar, está enraizado en un fundamento de la diversidad y de la comunicación que no sólo permiten comprender en qué pueden estar basados los vínculos de este tipo de grupo, sino como generar una sociedad que puede mantener estos valores. En cuanto a la diversidad, si se indica que el apoyo y la perseverancia es lo que debe permear como prácticas dentro de la familia, esto implica que eso se realiza con independencia a las creencias, principios y conductas de los hijos y de los padres, es decir, que con las diferencias, lo que debe estar en la mentalidad y la prácticas de los integrantes de estas, implica dicha ayuda.

En cuanto a la comunicación, supone que si ambos están pendientes de ellos mismos y esto se hace ya un modo de vida, significa que de acuerdo a los ritmos de las personas, existe la posibilidad de preguntar cómo han salido las cosas, y de poder o no responder, el cuestionamiento remite no tanto a la interrogante, sino a saber por el otro, a ser solidarios y cercanos.

De tal manera, diversidad y comunicación no son en sí eventos aislados o guías de comportamientos, representan en sí mismos una forma cultural de percibir el mundo, que demuestra no sólo para las familias, sino también para el resto de los colectivos humanos, que es necesaria la construcción de hábitos de vida que fomenten la diversidad y la comunicación, si en ambos casos, se pretende el cuidado y el cultivo de lo otro, eso querrá decir, lealtad (por saber qué te pasa y responsabilizarme contigo) y compromiso y memoria (desde el momento mismo en que la gente al dar apoyo de vez en vez, no olvida, sino que lo mantiene actualizado). Estos son aspectos que pueden ir configurando otro entorno social, no sólo en el ámbito de la comunidad LGTBTTTI, sino con relación a las relaciones con todos los grupos y organizaciones.

En otra de las narraciones se pueden vislumbrar dos niveles de análisis que podríamos denominar como: A) Una perspectiva compleja de la vida y de la vida social de la que no se tiene conciencia y que sólo está en una dimensión enunciativa, pero no en términos de lo que se puede construir con esa perspectiva

y B) Un intento moral de reafirmación de la identidad ante un sentimiento de menosprecio y marginalidad. En cuanto al primero, la modernidad occidental en un primer momento entendió y asimiló la idea de vida a una concepción orgánica de la naturaleza, es decir, si desde existe algo que crezca de la tierra, o que pueda desarrollarse en el mar o que provenga de la reproducción o replicación de las células hasta llegar al nacimiento de una entidad que respire, vea, escuche, deguste y huelga, se puede decir que es vida, es decir, un fenómeno que sin procesos inducidos o artificiales, pueda por si mismo gestarse.

En tal caso, las especies vegetales, animales y los humanos, aunque su forma de reproducirse es distinta, pero conservan la posibilidad de hacerlo de alguna manera y que proviene de su anatomía y de su fisiología. De tal manera, las sociedades occidentales y de otro tipo, vieron esto no sólo como algo a reconocer y cultivar, sino como una norma única y exclusiva para poder entender la idea de vida. Si esto los trasladamos al mundo social, sucederá que así como la supuesta vida biológica se enraíza en la noción de que debe ésta provenir de algo orgánico, también la emergencia de la socialidad debe provenir de una aparente fuente originaria que defina el sostenimiento de esa colectividad, y, entonces si hay un grupo de humanos que pueden tener hijos, (con ellos se tiene la primera legitimidad para establecer lo que es vida reconocida como tal), y si estos mujeres y hombres además generan, ciertas enseñanzas, valores y afectos, entonces el cuadro completo de la vida social y biológica, está ya definido como lo que “debe ser”.

No obstante, esa es una categoría prefijada por los humanos y no representa la dimensión de la complejidad con la que se mueve la vida, en ese sentido, los movimientos sociales, políticos y de identidad sexual, demostraron que la vida también toma otros rumbos y que esto supone comprender que la vida no tiene un rasgo esencialista o sustancialista, sino que se mueve al ritmo de los acontecimientos históricos, en tal caso a una visión reduccionista de este fenómeno, se vive hoy en día una postura más amplia, en donde en efecto lo orgánico es un tipo de hacer crecer la vida, pero también hay vida en la creación

de obras de arte, también existe vida, en las relaciones laborales de una empresa, y en los lugares en donde se ejerce cualquier nivel de educación, y se dice que hay vida en ellos, porque a través de las cosas, saberes, productos o estrategias que se generan en cada campo se intenta generar determinados aportes que les permita unirse y continuar para ellos y para las futuras generaciones.

De tal forma, por eso la identidades sexuales diversas, indican que a pesar de estas ideas sobre vida y familia, ellos han podido lograr construir espacios de convivencia, en tanto, han generado mecanismos para poder tener continuidad evolutiva y no sucumbir ante la muerte, pues por lo que se luce remite a la permanencia y toda especie (aunque no esté en los angostos pasillos de lo que el humano occidental piense que es vida), intenta precisamente hacerse de los recursos necesarios para su adaptación y consecuente desarrollo.

Sin embargo, esto que se acaba de plantear, no quiere decir que las familias diversas, tengan la autoconciencia de que su circunstancia refiere a esta idea de complejidad, más bien el que indiquen que en efecto han podido trascender ciertos códigos ya definidos culturalmente, lo han hecho con base en su vida práctica a fuerza de tener que están durante mucho tiempo peleando por sus derechos. Sin con educación y cultura comprendieran este fenómeno de complejidad, muy probablemente, no sólo lograrían entender el papel histórico y demostrar cómo esta situación es amplia, sino cómo lograr convivir con otros sectores diferentes a ellos.

En cuanto lo segundo, ellos pueden decir “demostrar a la sociedad que se puede vivir siendo distinta”. Tal comentario encierra varios aspectos, uno, que el tono de esta declaración más que denotar un asunto de comprensión en el que se entienda que así como ellos son distintos, los otros componentes de la sociedad también lo son y que al mismo tiempo tienen similitudes y en ambos niveles se observan fortalezas y debilidades, se vislumbra como una idea de que a pesar de todo “pudimos y ustedes no nos doblegaron”, en una especie de extraña competencia de haber quien puede más en la medición de fuerzas, sin que haya

una dimensión de construcción e integración, más bien de polarización como si fuesen colectivos en los cuales la posibilidad de reconciliación fuera inviable y que sólo estuvieran esperando cada uno agredir al otro para responder de esa manera (hasta cierto punto reaccionario), y dos, la manera en cómo se comenta parece un asunto de que esa comunidad al lograr tal victoria, se siente reconocida e incluso superior porque a pesar de las cosas que trataron de hacer las fuerzas institucionales por vetar sus formas de vida no lo lograron y por ello, consideran que formal y moralmente son más relevantes que ellos, en un juego de egos enfrentados entre la dicotomía minorías y mayorías.

En tal caso, el sentimiento de las familias de la diversidad, tiene que ver con el individuo o grupo rebelde contestatario y una institución social represiva que a lo largo del tiempo lo ha coaccionado y que como resultado, ha definido dos fundamentos ambivalentes en la comunidad, por un lado, un sentir que los percibe por debajo del hombro y hasta cierto punto derrotados y por otro, una respuesta de la comunidad en términos no reflexivos que más que generar acuerdos intenta atacar a las figuras formales, lo que supone un grado de madurez muy bajo y que en vez de que se perciba como una victoria para ellos, resulta un costo alto precisamente para preservar una vida social y construir una comunidad entre todos los miembros sociales, aunque haya diferencias.

“Hay dos tipos de familia la que nace, nuestros padres, nosotros como hijos, nuestros hermanos, los abuelos, los tíos eso es algo que no podemos escoger, nacemos en una familia y ahí estamos. Convivimos nos amamos a veces porque así nos han enseñado y otras porque son lazos afectivos que se van creando”.

“Esta la otra familia que nosotros vamos creando: los amigos, la familia que si escogemos, la pareja, los amigos que llamamos mis hermanos, esos que no tienen nada que ver con la sangre pero que siempre están ahí cuando uno más los necesita y a veces más que la misma familia”.

“Yo le doy el significado de (a la familia) Apoyo, de conformación, perseverancia y dedicación”.

Para María Dolores una de sus fortalezas es estar construyendo una familia sin la necesidad de la presencia del padre y/o una madre tradicional: ella puntualiza que en cuanto el desarrollo de su hija no ha sido necesario el modelo de familia

tradicional, porque “le hemos mostrado a la sociedad que igual somos familia”. Respecto al tema de las oportunidades, María dice que se encuentra muy contenta porque tiene la oportunidad de: “poder ser tú, poder ser auténtica y vivir conforme a lo que piensas y lo que sientes”. En cuanto a las amenazas para ella no son privativas de los gays, “lo existen en todos los ámbitos de la sociedad...”

Hijas e hijos de familias diversas

En este primer tópico del tercer segmento de la comunidad se puede valorar lo siguiente:

Una de las narrativas, manifiesta lo que en efecto es común a la familia y que representa el elemento del apoyo, que supone por tanto interés mutuo lo que significa la existencia de cariño, y de comunión que representa la idea de que en este tipo de relaciones se caminan acompañados, en ese sentimiento de afinidad y del estar juntos, aspecto que en nuestra época se cultiva muy poco, por los imperativos del individualismo (aspecto que aquí no se comentará).

Lo que si vale la pena decir, es que este carácter complejo de la familia que se explica en términos de una paradoja que indica que los fenómenos pueden ser uno y múltiples a la vez, es decir, la unidad implica algo en que convergen los participantes con respecto a las relaciones y emociones que se manifiestan en ese tipo de lazos, pero lo múltiple remite a que ese cariño de familia, se puede generar en personas que están más allá del núcleo central de nacimiento, en donde la frontera consanguínea se rompe cuando se encuentra en un determinado grupo social, las circunstancias en donde se pueda sentir ese sentido de pertenencia que posibilite la afinidad valorativa y sentimental.

También desde el ámbito de la complejidad, esto no sólo puede verse como la capacidad de ampliación del concepto de familia, sino también un riesgo latente, pues cada miembro de la familia filial y no filial, es al fin de cuenta un ser humano, con su egoísmo y altruismo, con su atención y su indiferencia, con su alejamiento y cercanía y con otros aspectos que definen su grado de ambigüedad.

En este sentido si alguna persona mantiene esa relación familiar y desea ver en otra persona con la que se siente bien, aspectos que en otro lado le funcionan, no sólo atenta contra la complejidad de esa alteridad, sino también contra ella misma porque en vez de reflexionar y respetar las diferencias y autoobservarse en sus distinciones, lo que hace es querer que lo traten de la misma manera, que solicite o de el cariño de la misma forma, que pida apoyo igual.

A alguien se le puede llamar hermano, pero si se quiere hacer que ese sea igual a otro que tengamos, se aniquila la capacidad de aprovechar las diferencias de cada nicho. Por eso la educación en complejidad es trascendente porque ayuda, a saber que la gente tiene otras posturas y que no se puede pedir siempre que estén a nuestra disposición, cómo y en el momento y espacio que queramos, eso de alguna forma, también nos hace vernos a nosotros mismos como individuos que nos hace pensar en respetar esa individualidad y en valorarnos a nosotros mismos.

“La familia es un conjunto de personas que se quieren y se apoyan en todo momento”.

Juan comentó que adicionalmente a sus dos madres y su hermana, él considera a otras dos personas como parte de su familia: su mejor amigo al que llama “hermano” y la madre de éste. Explicó que esta señora lo cuida y protege como si fuera su hijo y eso le da mucha seguridad, “Yo siento que es como mi otra mamá”.

Miembros de la comunidad LGBTTTI

En este primer tópico del cuarto segmento de la comunidad se puede valorar lo siguiente:

Una idea sobre familia, conceptualizada en tres dimensiones como A) Nicho cerebral, B) Nicho informativo-formativo y C) Nicho cultural. En cuanto al primero, el cerebro no es sólo órgano biológico, sino también entidad pensante. La mente (manifestación del cerebro y viceversa), observa la realidad para aprehenderla y aprenderla y con ello construirla y guiarse en ella, en este caso la familia hace lo mismos en términos de ser unidad habilitadora para que sus miembros puedan

aprender a ella, los significados que les posibilitan configurarse como sujetos e ir con esos recursos a enfrentarse del medio ambiente, capacidades familiares (como las mentales) que algunas se moldearán y otras permanecerán, lo que significa que la familia es una gran unidad mental.

En cuanto al segundo, tal capacidad mental, permite construir información retomada del entorno (los padres con su experiencia fuera y dentro de ella, les incorporan esquemas a sus hijos para que puedan generar sus propias estructuras con una base que remite a los principios inculcados), y con ello configurar sus relaciones con el mundo, de esa forma la familia es una unidad computacional que programa y se autoprograma, peor con la idea de irse renovando en tanto es un sistema abierto de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto al tercero, los niveles en que se capacita socialmente que remite al desarrollo de valores, representa el engranaje simbólico que hace ver a la familia como una tribu, como un grupo étnico, como una especie simbólica que a través de estos armazones, forma el carácter de las personas para con ello construirse, por eso la familia es en sí misma, es cultura y una forma de cultura es la familia.

Si se lee con detenimiento, resulta que las tres dimensiones están entrelazadas, pues lo que procesa el cerebro son significados que se manifiestan información y que le permiten a este adaptarse al ambiente para vivir en él. Si la familia, no procesa del medio porque ha perdido el sentido de socialización con la cual nos otorga la oportunidad de movilizarnos en otros nichos, si no posibilita que aprendamos y no forja aquellos superyós de la conducta y de la cognición, no sólo no existe capacidad de alternar con la realidad, sino que la familia, deja de pensar, deja de aprender y deja de ser simbólica y quizá lo único que se encuentre sea una especie de grupo que lucha por la sobrevivencia económica. Por ello lo que dicen los participantes es muy importante no sólo por el perfil de aprendizaje y enculturización que debe tener la familia, sino porque eso sostiene el tejido de relaciones civilizadas, es decir, de respeto a los demás.

“Núcleo en el que te desenvuelves, donde aprendes todas tus costumbres, como sobrellevar, bueno así como vas a encarar la vida, allí aprendes todos los valores que tus papás ti inculcan”.

“El núcleo social y aparte sería como que la fuerza y la formación de la educación, sería unión y aparte creo que la familia son las gentes que te enseñan lo que es los valores, como por ejemplo el valor moral, el valor a no robar, a respetar”.

2.2. Categoría 2. Maternidad y paternidad

Madres de familias diversas

En este segundo tópico del primer segmento de la comunidad se puede valorar lo siguiente:

En términos de la religión judeocristiana (definida en Europa y traída y ejercida en México y Latinoamérica en términos de poder y sumisión) y de los valores manifestados en el contexto de la importancia de los masculino para el desarrollo de la filosofía y la ciencia en los tres siglos que nos antecedieron (y que no es otra cosa que la versión secular de la religión citada), existen dos conceptos, uno es el espíritu que fue encarnado en la figura de Jesús en su condición de hombre y el otro de razón que fue expresado en la del científico (no mujer, sino hombre). En este plano, no tanto la historia de la religión y del mundo moderno, sino la trayectoria ambos aspectos en el contexto de varios lugares ha sido muy similar.

Es decir, a través de la palabra divina ejercida por Dios como hombre, se tenía que configurar un orden de las cosas dictaminada a través de él y de sus capacidades de gobernar todas las cosas que se le presentasen, por ello la última palabra es la de él, que refleja esa actitud de predominio frente a lo otro no masculino (en lo que se encuentra la mujer).

En el otro nivel, a través de la palabra racional, el hombre como hombre, construyó relaciones basadas en la competencia (rivalizar con otros hombres y con la realidad en general para construir un concepto único de verdad para el sometimiento a dicha definición a todos las entidades vivientes) y vínculos

agresivos, es decir, alimentarse del medio ambiente para mantener su supremacía, aunque la tuviera que violentar.

En este plano, la idea correspondía a fijar un orden automático de las cosas que sólo tuviera el lo masculino la capacidad para tomar todas las decisiones, en tal caso, la realidad masculina es una cosmovisión encerrada en sí misma (egótica) y no ecológica, por eso se es incapaz pensar en que una persona de sexo diferente (y más si es una preferencia sexual distinta), pueda ejercer el derecho natural divino y el derecho heterosexual de concebirse como padre, madre, tutor o cabeza de familia.

En esta situación lo que hará es combatir para someterlo que es la cuestión que las instituciones de orden masculino hacen con otros masculinos, peor que no se comportan por lo socialmente aceptado que es lo hetero.

En el caso de México, además de privar esta situación, también, se ubica la tradición colonial que transmuta lo étnico del dominio del europeo sobre el indígena, a la hegemonía del hombre (entendido desde la lógica tradicional como aquel que puede procrear) sobre la mujer y que se explica, en función de que en el pasado nacional, el sometimiento de toda una población a través la fuerza y por vía política y cultural, determinó, que las personas sumidas, aprender a sólo obedecieran, cuando concluye el periodo de tres siglos, los españoles “se van”, pero se queda ese sentimiento de inferioridad en la población y que en el caso de los hombres tiene que sobrellevarse y al menos tratar de superarlo a través de la imposición en la vida social y conyugal de las normas irrestrictas sobre quién es el jefe de la casa y prácticamente considerarse dueño de los destinos de todos los que habitan.

En otro plano de los discursos, se pueden ubicar dos elementos: A) Un proceso de “normalización” de las diferencias y B) Asumir como privativo una supuesta capacidad de autocomprensión que indica que gracias a las familias diversas, los hijos pueden establecer relaciones sin definir fronteras a nivel de la interpretación y vínculo con él y lo otro. En cuanto a lo primero, se puede indicar que un rasgo

que caracteriza a la infancia en sus primeras etapas, es su grado de flexibilidad para entrar en contacto con personas que incluso no pertenecen a su círculo familiar, aspecto que se debe a que aún no están introyectados en su sistema cognitivo, ciertos valores que delimitan qué y no hacer, a quién y no hablarle, en qué y no creer, etcétera. Esto hace que los niños, no hagan diferenciaciones con relación a los individuos, sino más bien ver a todos como una oportunidad para interactuar, en función de que están desarrollando una actividad que en el caso del mundo adulto, representa un aspecto a veces difícil de saber que todavía se puede hacer, es decir, la capacidad de aprender.

En este sentido, los niños, el mundo, no lo observan como una amenaza, sino como una circunstancia que pueden tomar de acuerdo a como se les presenta para con ello, poder entenderlo y entenderse a sí mismos. Aspecto que se extravía cuando se considera desde la juventud hasta la vejez, que ya se ha aprendido todo y que no hay nada sorpresivo, en tal caso, los adultos, fijamos ya una postura con la que vamos avanzando en la vida y que en muchas ocasiones es difícil de modificar porque existe el peso social de una forma de ver el mundo que nos encierra y que nos estandariza para observar de una u otra forma. Los niños, tienen un potencial mayor de aprender porque se están abriendo a la vida y desean conocerla en todas sus formas y magnitudes, precisamente por ello, los hijos de las familias diversas han aprendido a “normalizar su circunstancia y la de otros como un conjunto de procesos cotidianos, porque además de dicha flexibilidad, el mundo adulto de las familias diversas, les han ayudado a comprender la heterogeneidad de la vida, y, como los infantes, lo que desean es aprender, en vez de cerrarse a cortar la realidad y a dividir familias de un tipo o de otro, integran a los perfiles en uno sólo por lo que les es común que puedan convivir con unas o con otras como fueran uno.

Aquí la noción tiene que ver con aprender, es decir, si desde que se nace hasta que se muere, existieran instancias, que indicarán por un lado, que los procesos de aprendizaje, nos acompañan porque son inherentes para la continuidad de la vida, y, por otro lado ese aprendizaje, enseñara que el otro al igual que yo tiene

sus debilidades y fortalezas, pudiéramos en diferentes espacios, hacer una conversación que nos permitiera conocernos y explorar para el desarrollo de uno mismo y de la misma sociedad.

En cuanto a lo segundo, se observa una cierta presunción en la que esa capacidad que tienen los niños para poder convivir sin hacer distinciones, es el resultado de las enseñanzas en las familias diversas, en realidad representa un punto ciego a nivel del escenario de la socialización, pues no se está viendo, precisamente lo que se comentó en el punto anterior sobre los niños y esa capacidad espontánea que pueden tener cuando desean comprender y acercarse al mundo, aspecto que puede darse en niños de familias diversas, pero también en familias heterosexuales, en tal caso, no se les da crédito ni valor a los heterosexuales, ni a otras instancia para ver como ellas, han podido contribuir a la capacidad para que los niños vean como algo usual ese tipo de vínculos. Con los cual las familias diversas, caen en lo mismo que acusan y tachan a las familias heterosexuales, es decir, actitudes de sobre protección a sí mismas, de recelo y de evitar pensar en lo hatero como posibilidad de aprendizaje y de relación para hacer que ambas puedan eventualmente educar en la diversidad a los niños en lo general y a sus hijos en lo particular.

En la referencia sobre la idea de madre que manejan hay al parecer una noción contradictoria que se expresa en dos puntos: A) El hecho de que la madre como alguien que cuida y genera cariño, trasciende cualquier conceptualización sobre identidad sexual y B) Como motor de un cariño especial no puede ser sustituida por otra persona con un rol distinto.

En cuanto a lo primero, los términos biológicos, jurídicos, políticos y culturales, se han fijado más en tratar de darle a la madre y al padre una figura formal con la que puedan asumir ciertas responsabilidades y derechos (aspecto positivo, pero insuficiente para comprender lo que puede hacer una familia y la madre en ella), qué en entender que el núcleo de la familia se sostiene en función del tipo de cariño que ejerza hacia quienes la integran, independientemente si quien genera tal principio de amor, son madres o padres con preferencias sexuales distintas.

En tal elemento, esta racionalidad funcional, no puede observar el lado intimista del vínculo, las emociones, los códigos, los lenguajes que se pueden generar y que lo pueden hacer tanto alguien hetero con personas que pertenezcan a la comunidad LGBTTTI. Y no lo pueden comprender porque interpretan que la gente es homogénea y que por tanto todos deben seguir la regla, es decir, padre es igual a hombre, madre es igual a mujer, sin evidenciar las distinciones que existe.

En cuanto a los segundo, se evalúa que como el cariño de la madre comporta elementos únicos en el ámbito de lo que representa su amor hacia su familia (incondicionalidad, fidelidad y lealtad hasta la muerte y sacrificio de ella misma por lo demás), por ello, nadie puede pasar a ser madre, porque en primer lugar, no los encarnó y en segundo lugar, se considera que alguien que no fue madre y que ahora lo es por alguna circunstancia que ella no esperaba o quería, no finca ni construye ese sentimiento, precisamente por esa intimidad y afinidad que se genera con los hijos y con la familia. Aquí se ubica una especie de sustancialismo al observar el cariño de la madre como sagrado e intocable, una pieza artesanal única que termina y se rompe el molde y nadie lo puede ocupar.

Esta mitificación del cariño de la madre, en efecto es válida y es lo que se tiene que comprender a nivel político para establecer que si alguien puede dar este tipo de cuidados sea hombre o mujer en su calidad de madre se les respete porque más que una figura legal, existe una figura cotidiana de cariño que es la que cuenta en la vida cotidiana.

Como se dijo tiene validez por lo que representa ese cariño, sin embargo, este mito también encierra un principio de exclusión de gente que por el hecho de no haber sido madre en un momento y s ele presenta la oportunidad no puede hacerlo, como si el cariño fuera algo que al ser sagrado, no pudiera transformarse y en tal caso, hacer que alguien que no estuvo preparado o preparada para tener hijos, pero ahora que los tiene, fuera incapaz de hacerlo.

La contradicción, se ubica en cómo es posible que se luche porque no haya distinciones entre lo hetero y lo diverso, en cuanto a que con independencia a esta

identidad, una madre sea de la condición que sea pueda dar amor y, por el otro lado, no se le reconozca a alguien con otra postura que pueda dar el cariño que otorga una madre. En tal caso, entonces ¿quién debe ser madre y qué debe aportar una madre?

“En realidad la preocupación es mantener la figura cada vez más desvalorizada del patriarca, como generador de normalidad por su sola presencia. Como si se tratara de mantener vivo el poder del macho”.

“Es más importante generar buenos valores que tener un padre que te golpee, viole o te trate mal. Lo importante es que quien te de los valores sea un buen ser humano. Sólo eso”.

“Además de cambiarme la vida, afirmo que mi maternidad en mi condición de lesbiana no le genera dificultades a mi hija para estar en la escuela y relacionarse con los demás que provienen de familias heterosexuales. Yo no veo una diferencia entre mi hijo y el de una familia tradicional”.

“Aunque ya estamos transitando un nuevo siglo, muchos continúan considerando al lesbianismo como una perversión o, por lo menos, como un trastorno del desarrollo. Prueba de esto es, además, que si una quiere ejercer maternidad, con todas las responsabilidades que eso conlleve, somos enjuiciadas como madres anormales”.

“En nuestra sociedad estamos acostumbrados a pensar en términos de una maternidad indivisible”.

“Madre sólo hay una. Si hubiera otra mujer involucrada en la crianza tendría que ser una tía solterona, una abuelita o una malhumorada madrastra incapaz de superar a la madre”.

“Es como si hubiera un letrero que dijera: Feliz día de las madre heterosexuales. Y para todo existiera una diferenciación entre lesbiana y no lesbiana. Una es madre y punto”.

Madres y padres de familias diversas

En este segundo tópico del segundo segmento de la comunidad se puede valorar lo siguiente:

Existen contrastes en los puntos de vista, debido a que en esta parte se integró a la cuestión de la maternidad y a la paternidad, elementos que se basan en algunos rasgos que pueden poseer los padres y también qué harían si se asumieran como hijos de padres de la comunidad, en ese sentido se puede vislumbrar lo siguiente:

En un primer nivel, no se vislumbra una conceptualización de lo que implica la maternidad y la paternidad, más bien, se relatan las experiencias que ilustran estas nociones desde el punto de vista de dos grandes ejes, por un lado, los roles y las relaciones y, por el otro, la cuestión de los sentimientos. Esto ofrece tres lecturas, la primera, una especie de vivir la vida como a ellos se les presenta y un tipo de ensimismamiento que se manifiesta en lo local de su discurso, la segunda, la reproducción casi idéntica de los roles que tienen las familias heterosexuales y la tercera, el conclave no formal que define el corazón de una familia.

En cuanto a lo primero, las familias, cuando algún miembro se va (los padres, por ejemplo) tienen que experimentar continuamente un reajuste no sólo para salvaguardarse desde el punto de vista socioeconómico como unidad funcional, sino para continuar con el fundamento que las sostiene que es el asunto del cariño y la unión, para esto tienen que echar mano de cualquier otro pariente que pueda fungir como padre o como madre o ambos, para con ello llenar la ausencia o carencia, (sin embargo, el que no hubiese esa figura, no significa que la persona no pudiera impulsarse por sí mismo para salir adelante y, quizá encontrará en gente no consanguínea la oportunidad de gestar familia).

Esta situación supone modificar su esquema de percepción, pues al estar acostumbrado a un tipo de familia, tiene que adoptar otro. Esto no representa sólo un cambio de papeles, sino una experiencia de aprendizaje en la que la hija o hijo observan como otro individuo puede retomar el papel de tutor, siempre y cuando se genere la atención y la preocupación sobre él mismo, a la larga, esto hará que la hija o el hijo vea como madre o padre, a sus abuelos, o a sus tías o tíos, ampliando la noción que tiene de familia y considerando que cualquier persona puede serlo si existe compromiso e involucramiento.

Esto marca la experiencia de que si miembros de una familia logran ese rol, porque no también lo pueden llevar a cabo personas con diferentes preferencias sexuales, la clave está en el nivel de convivencia. Sería interesante que los hijos hetero y de familias diversas, pudieran experimentar con distintas personas ese sentimiento de filiación personal, logrando vivir con distintas personas (sin estar

viviendo siempre con los mismos o que comenzarán a ser itinerantes, es decir temporadas con sus familia, otras solos y otros con distintas para que evidenciarán como desde diferentes circunstancias se puede ejercer la maternidad o la paternidad y con ello comprender nadie tiene derecho exclusivo a nivel de familia o de autoridad para esgrimirse como único camino, sino que pueden generarse posibilidades familiares diversas que pueden ser el camino hacia otra idea de comunidad de civilización y de vida).

En cuanto a lo segundo, los relatos que narran las relaciones, los valores que se manejan y las muestras de afecto, están centrados únicamente en la experiencia familiar de los participantes- resulta obvio que sólo hablarán de esa situación porque es la que les concierne –sin embargo, ese diálogo cercano, no permite evidenciar cosas que están más allá, es decir, fijarme en lo que hago con mi familia, no supone que puede haber otras personas como yo que están experimentando su condición de ser familia (uno de los discursos si expone que las familias son diversas y también narra lo que le ha sucedido), pero hay otras que hablan en un plano más personal de su familia y que no logran pensar que así como ellos tienen esos vínculos otros los tienen y que si lo reflexionarán o se relacionarán, podrían entender que hay otros modelos de maternidad y paternidad de los cuales pudieran aprender para construir otro tipo de relaciones.

Esto es necesario no sólo para las familias, sino también para las instituciones que se encargan de atender a estos grupos familiares, pues si un organismo, sólo viera un relato local, no tendría las herramientas para entender las simetrías y asimetrías del conjunto de comunidades y familias. Por eso, al dialogar con esas familias, sería interesante construir esquemas educativas que enseñarán a entender, cosas como: ya me contaste de tu familia, ahora qué otras familias crees que existen, con ello se ensancha la perspectiva y se enseña a ser crítico y autocrítico de su familia y de lo que le rodea.

En cuanto a lo tercero, la modernidad occidental estableció un conjunto de estereotipos físicos que debían ser aceptados socialmente a nivel de hombre como de mujer y también de familia, como ideal que necesariamente se tiene que

cumplir, masculinos y féminas de cuerpos atléticos y familias, con los mismos rasgos e hijos con esas características, con esas fachadas y con la parte económica se podía tener el carió y la comprensión. Esta es la idea de que todo parte de la materia para configurar las demás propiedades, creencia que está en la ciencia racional y en el capitalismo moderno. Por eso la apariencia es el canon a seguir para considerarlos padres o madres, es decir, como alguien de la comunidad se presenta ante los creadores de estas imágenes como alguien sin una determinación como lo marca la tradición oficial, por eso, no puede tener cierta identidad como uno u otro ser y mucho menos ser familia y por ende tampoco generar esos sentimientos.

Sin embargo como se percibe en las familias diversas (pero no las únicas ya otros movimientos sociales del pasado lo habían puesto a discusión), el contenido de los fenómenos del mundo no remite a materia que genera sentimiento, sino un proceso en donde lo simbólico genera la materia que vuelve a regenerar los afectos.

Esto se ve en los discursos de las personas en la que para ellos la familia comienza y termina con determinados afectos y valores que no parten de la materia, sino de las interacciones que la forman, así algo paradójico se presenta en la familia, los valores y emociones invisibles se hacen visibles cuando se construyen en la convivencia, no son materia y sin embargo existen y dan sentido a las familias. Y si se observa con detalles, no son cualquier tipo de principios y afectos, sino aquellos que reportan una inclinación por la otredad, lo que supone que la configuración de la familia es un aspecto inmaterial que se materializa en las relaciones y que solo sentimientos y valores que promulgan relaciones es lo que posibilita los mismos vínculos y a las mismas familias.

En un segundo nivel, la asunción de roles diferentes a los que poseen es un aspecto que se presenta de forma contextualizada y con un carácter negativo, contrario a lo que se manifiesta líneas arriba en donde ejercer su rol específico, supone descontextualizar cuando se habla de familia (en donde en apariencia no sucede nada que los perturbe y cuando se ven a la luz de otra postura se

observan como vulnerables). La idea que se presenta sobre lo que aquí se manifiesta tiene dos explicaciones, en la primera, las instituciones seculares del siglo XX, legislaron para otorgar plenos derechos a lo que se había percibido como normal hasta ese momento histórico en el ámbito familiar, es decir, madre y padre hetero y sus hijos (categorías no móviles).

Sin embargo, tienen que enfrentar el reto de construir esquemas apropiados de vida para las familias diversas que comenzaron a situarse en el imaginario social hace unos treinta años, no obstante de que estos grupos pudieron lograr tener esos derechos, a la modernidad, le queda la duda sobre si en realidad tienen derechos, aspecto que esconde el cuestionamiento más polémico, que se refiere a ¿serán seres humanos?

Por esta interrogante y el mal sabor de boca que le quedan a las instituciones oficiales es que se ha generado el mecanismo de alerta y vigilancia, que si no asegura el despojo de sus derechos, al menos los tiene localizados en un sitio y en un tiempo, de tal forma cuando alguien comenta asumiéndose como hijos que lo primero que le van a preguntar son por sus padres, es porque tienen que pasar por el filtro que asegura tener tranquilidad, no sólo de la institución, sino también del mismo paradigma.

El órgano oficial, se ve ofendido si alguien de la diversidad está en sus entrañas sin saberlo y aun conociendo de todas formas habrá cierta irritación. Lo mismo pasa con el que le preguntan a su hijo por temas de la homosexualidad (no se asume, más bien cuenta esa experiencia, pero muy probablemente haría lo que el hijo hizo), su reacción es agresiva.

En tal caso es exactamente una actitud similar, los dominantes se sienten ofendidos porque alguien diferente a ellos se ubica en espacio que lo creen legítimo de ellos y otra persona de la comunidad tiene el mismo sentimiento porque invade el único espacio que tiene como bastión ante la discriminación que experimenta cotidianamente.

En contraste, esto lleva a lo segundo, por un lado, al manifestar que eso es lo que le van a preguntar y que se expresa cierta agresividad si se toca el tema de la homosexualidad, se puede entender que en los dos casos, se piensa que necesariamente, los otros están pendiente de las acciones del que se presume diferente, lo que supone a nivel personal no sólo que es el centro de todas las miradas, sino se piensa acosado (justificado por la posibilidad explicativa de arriba, pero también una invención personal, que indica como si la sociedad, sólo estuviera pensando en ellos y que cualquier interacción que se produjera fuera con el afán de fustigarlos), aspecto que podría estar sólo en el imaginario para legitimar que son extraños y especiales y que además son victimizadas y por tanto hay que ponerles mucha atención.

Por el otro lado, al decir que las familias se entrometen, pueden existir dos aspectos de entendimiento al respecto, uno, en el que se reconozca que la configuración de la vida de cada quien es autónoma, lo que refleja cierto nivel de madurez, pero dos, implicaría también que no se tomarían opiniones de otras realidades y entonces hacer la vida como se quiera, es tener carta abierta para transgredir o ignorar la realidad social que no es ni de unos ni de otros, sino de ambos, lo que refleja que además de los demás si son responsables de lo negativo que como diverso me puedan hacer, pero no soy responsable de que al vivir como quiera yo pueda causar cierto daño, y, esto se debe porque uno considera que los demás si son capaces de hacer algún daño, pero yo, además de que no lo hago, tampoco tengo apariencia o he pensado en hacerlo, elemento que define inconsciencia personal e histórica y que contribuye a cerrarse a poder lograr una postura negociada.

Por eso este tipo de pensamiento, tiene que aprender a mirarse él con lo positivo y negativo que tiene y ver a los demás también en los mismo, sólo eso, podrá generar relaciones comunicativas y culturales de acercamiento y no de alejamiento y resentimiento.

“Hay familias diferentes, hay familias donde a veces sólo hay mamá, otras donde sólo están los abuelos y no necesariamente mamá, papá, ¿no? Eso es más o menos como no los han manejado pero hoy día hay tanta variedad. Yo te puedo hablar de mi familia; mi

papá se fue cuando yo tenía dos años, mi mamá estuvo ahí pero los que fungieron como mis padres fueron mis abuelos que eran los que estaban al pendiente y castigaban o premiaban y...”.

“Todas las familias son diferentes, hay algunos con los que me identifico aunque aparentemente son familias muy diferentes a la mía, otros con los que no tenemos nada en común que son los padres hasta cierto punto castrantes que no los dejan hablar, que no los dejan chatear, que no los dejan salir...”.

“...la ternura de las niña me gana, convivimos mucho, y yo soy como el papá alcahuete, tenemos algunos secretos que el otro como lleva la parte de la educación, la parte formal de las reglas, soy al que recurren las niñas para lograr algunas cosas”.

“juego mucho con ellos, platico, me enojo, castigo no hay, premio las actitudes de acuerdo al esfuerzo realizado, no es al diez sino a lo que se esforzaron por tener una buen calificación porque igual pueden tener diez y no hicieron nada. ... Los regaño pero siempre les explico el por qué, eso es para mí es esencial”.

Concepto, características y consecuencias de ser madre y padre, y tener hija o hijo

Para ellas

“Un padre es el que da seguridad en la familia y el sentimiento de que no hace falta nada en tu casa...”.

“Una madre debe ser una persona amorosa, tierna, que siempre debe estar, en las buenas y en las malas...”.

Para ellos

“Para mí, un papá es todo, es tu modelo, es tu protector, es quien te va a guiar, es quien te va a formar...”.

“Una madre es lo máximo en una sociedad, y es la figura más importante en el seno familiar...”.

Rasgos que pueden tener una madre y un padre

Aspectos Físicos

A propósito de este rasgo, las y los informantes fueron tajantes al considerar que los aspectos físicos no son relevantes. Para ellos y ellas lo más importante son los sentimientos y la responsabilidad para con la formación de los hijos (as). En tal sentido Isidro indica que lo importante son los roles que juegan ambas figuras,

pues “una madre no tiene que ser muy femenina para ser una figura materna, o un padre no tiene que ser como muy macho para poseer la figura de padre...”

“No basta con que tus padres te digan que te quieren, sino que además deben de demostrártelo...”.

“El sentimiento del amor es que debe predominar...”.

“Los sentimientos son algo muy necesarios para hacérselos llegar a los hijos, y no solamente cuando están chiquitos, sino cuando somos adultos, nos viene muy bien cuando el papá y la mamá se preocupan y te dan palabras de aliento y de cariño...”

Valores

Para Lidia una de los valores es respetar a los adultos, en cambio, Isidro hace énfasis en la solidaridad, la igualdad, la lealtad y la libertad. Por su lado Rodolfo se refiere a los valores como algo universal y como complemento de los sentimientos, él dice que se tienen que enseñar para manejarse con verdad, honestidad, responsabilidad, y que si existiera conciencia por parte de la ciudadanía, *“yo creo que viviríamos en una población mucho menos derrengada en cuanto a todos los conflictos de tipo social que existen en la actualidad...”*.

El trato

“El trato de los padres dependerá de el comportamiento, lo cual no quiere decir que debe haber maltrato, pero si hay que darles su jalón de orejas”.

Perspectiva sobre asumirse como hija o hijo

“Considero que mientras los padres menos oculten su identidad, para los hijos sería más natural y menos engorroso para su vida. En el caso de mi hijo, él lo ve como más natural puesto que siempre me ha visto con mis parejas y con mis amigos de la comunidad, esto le ha quitado como muchos ruidos en su cabecita. En cuanto a las debilidades, ahí sí creo que hay problemas en cuanto a la parte social porque los hijos de padres gay también entran y salen del closet según les conviene, o cuando creen que no pueden ser afectados en su integridad”.

Sin embargo, para María, asumirse o ser hija de una madre o un padre con orientación sexual distinta no es fácil porque “siempre viene la pregunta, ¿y tu papá, y tu mamá? Y también hay acoso y discriminación”. De esta forma, para las y los entrevistados, asumirse como hijos (as) bajo estas condiciones es en cierto

grado una situación paradójica, ya que por un lado existen ventajas, pero a su vez se hace manifiesta una debilidad que origina una posición desfavorable.

“Dado que la sociedad todavía no está preparada, hay muchas cosas que se deben mantenerse ocultas”.

“Una de las amenazas son las agresiones, por ejemplo mi hijo es muy violento cuando no existe respeto al tocar el tema de la homosexualidad...”.

María manifiesta que asumiéndose como hija, debe haber los mismos derechos que el resto de la sociedad, por ejemplo, “tener derecho a ser respetada, a la seguridad etc....” Quizás en lo que se refiere a las obligaciones las cosas son muy parecidas a las condiciones que viven los hijos de la población heterosexual. Sobre esto último Roberto señala:

“Los beneficios y oportunidades frente a la vida son de quienes las toma, ello consiste en aprovechar lo que la vida te brinda, es también de capacidades y actitudes...”.

Respecto a los derechos y obligaciones, Lidia sólo se centra en las obligaciones para con sus hijos (as). Para ella, uno de los derechos es la libertad para hacer la vida “como nosotros queramos...” En cambio, ve a la familia como una amenaza “porque se entromete en tu felicidad, Si hago caso de los comentarios de mi familia y la gente, siempre voy a estar angustiada y no voy a ser feliz. La sociedad te rechaza y hablan de ti, y te aceptan hipócritamente”. De los beneficios, la entrevistada indica que el hecho de tener a sus hijas y a su pareja con ella la hace feliz, en cambio, la gran desventaja sería el rechazo de ellos por su preferencia sexual.

Hijas e hijos de familias diversas

En este segundo tópico del tercer segmento de la comunidad se puede valorar lo siguiente:

Hay diferentes niveles que se pueden reflexionar y que como el otro segmento con esta categoría, se manifiestan además de sus consideraciones sobre maternidad y paternidad, los rasgos físicos, sentimientos, el asumirse como madre o padre y sus fortalezas y debilidades, dichos aspectos son: 1) Maternidad y paternidad en

la condición de convertirse en proveedores de bienestar material y espiritual, 2) Mitificación de la madre vista en un rol inamovible y como un no ser humano, y 3) Reconocimiento y aceptación de su circunstancia de pertenecer a una familia diversa.

En lo que se refiere al primer punto, la idea de familia es muy cercano a la manera en cómo desde sus primeros momentos de su aparición, se le entendía (incluso como muchas instituciones en México y en el mundo se le percibe aún), es decir, como unidad básica de sobrevivencia en donde los tutores debían de dar los satisfactores necesarios, así como la ayuda necesaria para que las hijas y los hijos, pudieran sentirse protegidos y con ello expresar la integración y la unidad familiar, este concepto manifiesta de que por el hecho de ser madres y/o padres, tienen la obligación de cumplir con el rol y las actividades que supuestamente tienen que llevar a cabo, en tanto ellos tomaron la decisión de constituirse como ésta entidad formal y además, de que tienen qué cumplir las cosas para los que fueron “designados”, existe otro componente que se refiere a proveer y que remite a que madre y/o padre, otorgan premios o castigos en función de la manera en cómo los receptores se hayan portado.

En tal caso, se vislumbran dos situaciones, en la primera que en el caso de tener que responsabilizarse para el bienestar, los hijos reiteran que así debe ser (sin que estos mismas hijas e hijos, reflexionan si esto debe ser así), y, en la segunda, en donde los deben de castigar, veladamente, sin decirlo de forma manifiesta indican que esa acción es de los padres, dando a entender que castigan porque ellos lo quisieron, (es decir hubieran tenido otra opción que implicaría no sancionar) pero cuando tienen que mantenerlos, ahí no es si ellos quieren, sino más bien eso no está en duda, lo tienen que hacer y punto. No obstante de esta perspectiva semiutilitaria de la formación familiar, aparece también de forma esporádica, ciertos elementos que remiten a que las madres y los padres también aportan determinado cariño.

Si se evalúa detenidamente, lo que comentan las hijas y los hijos, es hasta cierto punto justificable, desde el punto de vista que ellos en su corta infancia, aún no

son conscientes de que en la familia existen códigos de cariño y que también los padres son seres humanos, cuyas obligaciones se ven acotadas cuando tienen que vivir también como seres humanos más allá del rol al que se hicieron acreedores cuando lo decidieron.

Sin embargo, no es un asunto en donde hijas e hijos los vean de esa forma instrumental, sino también está el factor de los padres, pues si sus vástagos los perciben así, quizá muy posiblemente ellos, vean a la familia como un lugar para cumplir con lo más tradicional, trascendiendo el cariño, el respeto o el cuidado y tengan que verse como esos proveedores, porque eso sea lo que comprenden como padres en tanto es un aspecto más cómodo, fácil o porque desconocen la complejidad de ser madres o padres. Si es así, entonces se revelaría que aunque puedan ser diversas, siguen reproduciendo las mismas situaciones que viven muchas familias tradicionales.

En donde no estaría justificada esta situación sería en los organismos formales que trabajan en pro de apoyar a este tipo de familias, pues éstas operan con una postura como la que manifiestan las hijas y los hijos, es decir, como colectivo doméstico de cumplimiento de su manutención y de vigilancia de la conducta de sus hijas e hijos, sin comprender los niveles de afecto y de cariño, de tal forma, querría decir que las instituciones tienen hasta cierto punto una estructura infantilizada para preocuparse no sólo de las hijas e hijos, sino de cómo las madres, toman su rol dentro de la familia.

En lo que se refiere al segundo punto, existe un vínculo con lo primero que tiene que ver con una especie de idolatría poco sana y que se relaciona con dos factores, el primero con lo que sucedió en muchas partes de América y Europa después de la Segunda Guerra Mundial, al terminar este acontecimiento, los hombres que estaban en combate regresaron a sus hogares, se reinsertaron en sus trabajos y las mujeres que antes los ocupaban, se vieron de pronto sin hacer nada, por lo que pasaron a engrosar las filas de ama de casa, lo que significó estar las veinticuatro horas del día al pendiente de las cosas que le sucedían a su esposo y a sus hijas e hijos, lo que se tradujo en una imagen en la que por el

hecho de estar dedicada a ellos, no tenía vida propia y tampoco se podía cansar, razón por la cual, los discursos de las hijas y los hijos, la ven como una entidad que no tiene dolor, que tampoco le da sueño, ni hambre, ni frío, sino como diosa inmaculada y perenne y precisamente esto tiene que ver con lo segundo para el caso Mexicano y de Latinoamérica, y qué se refleja con los estereotipos contruidos por una lógica de poder simbólico, mediático y religioso, que enmarcan a la madre como sumisa y abnegada, aspectos que se institucionalizaron y que son parte del folclor para configurar principios hegemónicos de la mujer objetual o como volatilizada de sus relaciones cotidianas.

Esta figura que otorga confianza porque va a durar para siempre, se reviste de una paradoja, en su lado “positivo”, permite constituir un aporte para los que están cercana a ella, por su incondicionalidad que manifiesta la lealtad a toda prueba que no se encuentra en ninguna otra parte, peor en lo “negativo”, el exceso de presencia y el exceso de ausencia de otras instancias, acaban porque las hijas e hijos, no maduren a nivel de su alejamiento o porque lleguen a conocer otras opciones.

En lo que se refiere al tercer punto, se relaciona con los otros dos, siendo la madre y el padre, la figura central en el desarrollo de las hijas e hijos en los primeros años (incluso en etapas posteriores), su discurso, no solamente se convierte en único, sino además el más sabio, de tal forma niñas y niños, están llenos con sus familias, cuando pueden hacer que sus madres y padres les enseñen las cosas que necesiten aprender.

En tal caso, si hay dudas, secretos y/o misterios son en la familia donde inicia y concluye la capacidad de poder tener verdad. Cuando ciertos estímulos del exterior contrarían el sentido de orden que se genera para el interior y el exterior de la familia, ésta se encarga de cubrir con la fuerza del significado, lo que aparece como cabo suelto, así la familia actúa como los códigos de la religión en donde si hay un mal, ésta ella con sus recursos para combatirlo, de igual manera opera la modernidad, si existen interrogantes sobre la naturaleza de las cosas,

emergen las explicaciones científicas, políticas o económicas para atisbar los cuestionamientos.

Por su potencia semántica es por lo que las hijas y los hijos, están orgullosos de sus padres, debido a que pueden proveerles de fundamentos para sobrevivir y no desarmonizar con el medio, aunque el entorno sea conflictivo. Como se dijo en el ámbito religioso, es como si la familia representara, ese libro sagrado en donde se dice el inicio y el fin de las cosas y que para poder estar en esa armonía, tuviera que luchar con el desorden externo para poder seguir en el inicio y nunca llegar a ese fin. En esta situación el orden de lo heterosexual, resulta ruido y más bien las familias diversas intentan reproducir redundancia y lo hetero ve en lo diverso ruido que quisiera convertir en redundancia.

Un reto interesante estaría en desenclazar a las hijas e hijos de sus familias diversas, para que asumieran las interpretaciones positivas y negativas del entorno para asumir que necesariamente o tiene que vivir con ellas, o que de forma directa pueden interpelarlas para con ello hacer saber a los otros que otras realidades desde hijas e hijos pueden ser posibles.

“Una responsabilidad, un apoyo, como enojos y regañones muchos a veces, tareas, forrar cuadernos y libros, es básicamente eso... y alimentar a los hijos”.

“Son las personas que cuando no haces la tarea te regañan y cuando haces las cosas bien te felicitan como cuando saque 9.5 en 5 y me compraron muchas cosas”.

“Un padre debería ser una persona que te proteja, que se preocupe mucho por ti”.

Cómo deberían ser los padres ideales “Un poco menos regañones y más divertidos, como ir a Six Flags”.

(Mi familia es igual que las demás) “A la vez sí y la vez no, no porque se conforma de mamá y mamá, sí porque seguimos las reglas siempre nos regañan, tenemos que estar ordenados, respetar tiempos y espacios igual que en las otras familias”.

“Lo único diferente es que tengo dos papás, no tengo mamá, pero lo demás pues es igual”.

“No necesariamente puede ser mamá y papá, podría ser papá papá o mamá mamá lo cual puede ser muy divertido”.

Concepto, características y consecuencias de ser madre y padre, y tener hija y/hijo

“Un padre es indispensable porque el papá es el que siempre te centra, te educa, es el que está a contigo en las buenas y en las malas, el que te apoya, el que te regaña cuando tiene que regañarte, pero una mamá es todo; es la que cuida, la que hace todo. Mi punto de vista es que si no está la mamá no hay rol, no hay comunicación, entonces la mamá viene siendo la cabeza de la familia, incluso más que el papá, porque el papá se va a trabajar y la única que se queda en la casa es la mamá, porque convive con los hijos todo el tiempo y procura por ellos en la casa”.

Rasgos que puede o debe tener una madre y un padre

Aspectos Físicos

“Para mí, el aspecto físico no tiene nada que ver, mis padres se divorciaron hace muchos años y la que se hizo cargo fue mi mamá, no fue necesario el aspecto físico, lo importante es la acción”.

“Para mí, los sentimientos que deben tener una madre o un padre, es el de saber dar amor, comprensión, liderazgo y cariño”.

“Un hijo es el reflejo de sus padres, porque si un papá se porta bien, el hijo se porta bien”.

“El respeto, porque yo considero que es el más importante”.

“La verdad es muy importante, porque eso de estar engañada lastima mucho”.

“Estar pendiente de las necesidades del hijo, de su educación, de su comportamiento, de sus amistades, que no le falte nada, esas son las funciones básicas que yo considero”.

Perspectiva sobre asumirse como madre

“Mis hijos son la fortaleza y mis debilidades es no tenerlos”.

“Una como mamá no se da el lujo de tener debilidades, porque como madre una siempre debe de estar arriba, estar al pendiente de los hijos, trabajar para que no les falte nada”.

“Estoy Obligada atender a mis hijos en su casa, en el trabajo y en la escuela. Esto beneficia a mí y mis hijos, pues cuando sean grandes serán responsables, buenos hijos y la sociedad los podrá ver bien”.

Perspectiva como hijas

“Mis fortalezas como hija, dice Lourdes, es que ahora entiendo mejor a los de la comunidad, pero mejor aún, quiero y respeto mucho a mi madre, ella está siempre al pendiente de mí, tenemos mejor relación y comunicación”.

“Yo creo que, la seguridad de dar la confianza de poder vivir tranquila, a pesar de que la sociedad hable mal, de que mi familia está mal, según mi punto de vista, o lo que me han enseñado, lo de mi mamá es otro punto de vista normal o diferente”.

“Estoy orgullosa de ser su hija, y estoy orgullosa de mi madre porque es muy luchona, con el simple hecho de estar sola y habernos sacarnos adelante, ella se ha ganado mis respetos”.

Miembros de la comunidad LGBTTTI

En esta dimensión apuntamos los siguientes rasgos: 1) Un fundamento aspiracional del deber ser para asumirse como padre y de reflexividad para comprenderlo, 2) Reproducción maniquea de lo masculino y lo femenino y 3) Los aspectos que deben cultivarse para la formación de la familia.

Con referencia al primer aspecto, generalmente una identidad se construye a partir de los elementos simbólicos que lo definen a partir de un conjunto de atributos que vive en función de tiempo y un espacio, que generalmente se llama aquí y ahora, muy difícilmente podrá verse como identidad en retrospectiva o como prospectiva y menos si trata de asimilarse como un algo que en ese momento no es.

En ese sentido, las personas que configuran una o muchas identidades, viven los aspectos positivos y negativos en su capacidad para identificarse, reafirmarse y oponerse a los demás, por el hecho de que lo están experimentando en sus interacciones y dudas cotidianas, cuando se traslada de campo de referencia, generalmente se sustrae la visión de complejidad y se traslada a una situación de deseabilidad social, en donde lo que marca es lo que debe ser en el ámbito de lo que es institucionalmente sea aceptable, por ello, cuando se habla de que alguien hubiese querido ser padre, o de los afectos que deben tener los tutores o de la acción cuasiheroica de darle reconocimiento a los padres aunque estos hayan abandonado a sus hijos y de qué se puede asimilar que el hijo de mi pareja no es mi hijo, sino el suyo y ella es mi pareja, se comenta en un sentido que puede ser válido porque finalmente son figuras de comprensión para gestar una sociedad y una convivencia sana, y las personas consideran que así es como se tienen que practicar las cosas, y así lo definen porque no tienen la visión de contexto que le

implique establecer las condiciones específicas de ser madre o padre, de tal forma, en realidad no se sabe si las imágenes con respecto a la deseabilidad que ellos tengan correspondan con experimentar la situación, más bien se mueven en los modelos abstractos de lo que sugerentemente se establece porque eso lleva a una sociedad buena o digna, pero estando en el rol de padres, nos e sabe si en realidad actuarán de acuerdo a un rol que no tiene y que lo miran desde una representación general de la vida.

Cabe mencionar, sin embargo un aspecto que llama la atención de una de las participaciones que si bien está en el reino del deber ser, coloca su narrativa en un plano contextual y de autoobservación, en la que está consciente de que no le corresponde asumir tal o cual papel, por ello resulta interesante desde el punto de vista de que es el único que se ve a sí mismo como lo que es, en tal caso, algo que puede contrastarse con ese ideal descontextualizado de querer ser padre, remite a primero que me observé a mí para con ello ver en qué magnitud puedo ser madre o padre y también percibir el ambiente para establecer mis posibilidades.

Con referencia al segundo aspecto, los valores de occidente moderno, han planteado una dicotomía reduccionista ya establecida de lo que para el hombre tiene que representar lo masculino y para la mujer lo femenino, uno es el vigor y la fuerza física y lo otro, la delicadeza y la debilidad femenina. En este caso estas dos representaciones expresan al mismo tiempo dos tipos de cuerpos absolutos que no tiene porque mezclarse debido a que uno corresponde a lo varonil y sólo a él y lo otro a lo sensitivo y sólo a ellas.

Bajo esta lógica, familias diversas y no diversas han interpretado por estructura física y por principios lo que debe caracterizar a una madre y a un padre, y no sólo ello, también han avalado el hecho de que uno tenga una forma y otro tenga otra, pues con ello se sostiene una supuesta complementariedad de roles, de tal manera cuando en uno de esos discursos, define que lo fuerte (en el plano de lo físico) es lo masculino, está cortando la posibilidad de que lo masculino, desde el punto de vista de ser hombre, pueda expresar, no sólo otra corporalidad, sino

sentimientos diferentes, porque eso estaría en contra de lo dominante (de hecho es como muchos organismos sociales que cuestionan la identidad sexual, se basan en esta dimensión).

Cuando habla de la madre que tiene la misma talla física que el padre, supondría que sería como él y no es así, en tanto en el seno de la condición humana, habitan paradojas que nos hacen ver de una manera y manifestarnos de otra.

Con referencia al tercero, también la cuestión están en un deber ser, en ese caso la modernidad, en efecto luchó porque estos afectos y principios quedarán como definidores de la vida social, desde el tiempo de la Revolución Francesa, hasta nuestros días, porque suponen aspectos que tienen que ver con una vida democrática, sensible y solidaria, sin embargo, en los últimos cien años, este tipo de aspectos han sido truncados porque a nivel de derechos y deberes de las naciones, (salvo en pequeños nichos), no se ha generado, las condiciones que definan el perfil y la práctica de ellos, por eso como se dijo en el apartado anterior, se observan como lejanos. Sin embargo estas aspiraciones que se ubican en un ideal, son también una oportunidad, desde el punto de vista de que son un impulso para repensar otra oportunidad.

Dice Edgar Morín que desde hace cinco siglos, la humanidad, entró a la fase más activa de lo que él llama una era planetaria, pues se han hecho evidentes los contactos y la mundialización de las conductas, pero que aún nos ubicamos en su edad de hierro, porque nos seguimos peleando, expulsando y dominando, en tal sentido, si comprendemos lo que supone la interacción de los individuos y lo que se produzca, se puede ir poco a poco generando una travesía para que esos valores familiares que proponen las familias diversas, transiten a otra edad.

“Ser papá hubiera sido algo muy padre en mi vida”.

“Educar a un hijo de la mejor manera, que no fuera a gritos, que no fuera a regaños y un papá sería una persona en el que uno como hijo tendría que confiar. Que su papá y su mamá fueran sus mejores amigos”.

“Yo creo que la función de los dos es la misma proteger a los hijos, tratar de ayudarlos, orientarlos que está bien, que está mal, y también dejarlos que prueben de todo para que ellos se formen su propio criterio”.

“Yo veo a mi papá como el respaldo donde nos podemos apoyar y a mi madre como lo más sensible, como la que nos acoge, la que nos comprende, la que nos da cariño”.

“En mi caso, dice Rocío, mis padres son divorciados, y tengo muchos años que no sé nada de mi papá, mi madre y yo nos hicimos cargo de mis hermanos...”, pero asegura que “...una padre y una madre son un ejemplo a seguir, por el simple hecho de tener su apoyo para la educación, y los considera muy importantes por lo que les dan a los hijos”.

“Yo no he tenido hijos biológicos, pero mi experiencia con mi pareja es tratar de entenderla, comprenderla como madre. Y en relación con su hija estar con ella en todo, porque no puedo pedir que a estas alturas me venga como una mamá, sino como la pareja de su mamá, y aunque tengo mis limitaciones, en mi plenitud, trato de darle lo mejor para que ella tenga equilibrio con su hija”.

Rasgos que pueden tener una madre y un padre

Aspectos Físicos

“Para mí, los aspectos físicos no son importantes”.

“La palabra padre trae como referencia lo masculino, lo físicamente fuerte. La expresión física de mi padre era muy fuerte y mi mamá también era muy fuerte físicamente, pero sumisa.”

Sentimientos

“El ideal de un padre y una madre es que dieran más libertad, que hubiera más comprensión, más entendimiento de situaciones personales”.

“En cuestión de sentimientos, los padres debe tener buenos sentimientos como el amor, y tratar bien a los hijos”.

Valores, lenguaje, relaciones y cuidados

En el tema de los valores las informantes continúan en la misma dirección de los sentimientos, pues también lo consideran con un rasgo relevante en las tareas de una madre y un padre. Los valores, comenta Rocío, son algo inherente en los padres para transmitirlo a los hijos, “...hay que enseñar a los hijos el respeto, la honestidad, porque el hecho de que vean a las personas adultas con alguna discapacidad, los niños no deben burlarse, o cuando ven a alguien con alguna preferencia

sexual distinta no deben admirarse, por eso hay que hablar con la verdad, para que nos puedan entender, y para que puedan aplicar valores”.

“Considero que el ideal de una padre es que ambos sean amorosos, deben ser verdadero, con un constante dialogo para hacer entender las cosas, además deben manejar un lenguaje sencillo, no ser complicados en la manera de decir las cosas”.

Perspectiva sobre asumirse como madre

“Si yo fuera mamá, abunda Guadalupe, daría más libertad, hablaría con la verdad, pero sobre todo procuraría tener un buen comportamiento para que sirviera de ejemplo”.

Como madre, indica Rocío, “me gustaría enseñar los valores como el respeto a los mayores, también me gustaría cuidarlos de los peligros, y sobre todo, hablaría con la verdad”.

2.3. Categoría 3. Identidad LGBTTTI

Madres de familias diversas

En este tercer tópico del primer segmento se puede valorar lo siguiente: 1) Diversidad y paradojas en el sentido de identidad comunitaria LGBTTTI, 2) Comunidad como forma de replegarse y 3) Territorialidad artificial no deseada.

En cuanto al primer aspecto, los teóricos de la mecánica cuántica y de la complejidad han propuesto un mecanismo paradójico para la identificación de los fenómeno que a grandes rasgos dice así: si alguien con instrumentos define la posición de un partícula subatómica (electrón), le da una forma (corpúsculo), determina un aspecto, pero indetermina el movimiento, si ese mismo individuo define su movimiento (determina un aspecto e indetermina otro, la postura) y le da una forma onda.

Esto supone que un fenómeno puede tener dos o más identidades que son contradictorias y se complementan. En tal caso, cada mirada de LGBTTTI, los representa como una no comunidad (no identidad), como una comunidad en formación (proto-identidad) o una comunidad que al menos por su discurso ya se ve consolidada (identidad).

La circunstancia no es cuál es la más válida, o quiénes tiene razón, sino más bien hacer un ejercicio doble de reflexión para comprender los problemas de identidad, comunidad y se quiere o no que LGBBTITI, sea comunidad, desde el punto de vista de su reconocimiento y del desarrollo de su vida.

Este remite a interrogar por qué todos estos participantes dijeron lo que dijeron, para con ello establecer lo que implica una identidad comunitaria, esto significa establecer un registro de lo que cada uno considera y entender si es o no posible una comunidad, la segunda parte remite a que con lo hecho anteriormente se pregunte si quieren hacer o no esa comunidad para definir sus expectativas.

Este aspecto es para que evidencien que todos tienen una posición y que si la poseen y, si todos tienen una postura observarán que es diferente y que si se ve con detenimiento hay puntos en común que permiten ya un tejido y punto en contra que pueden complementarse y armar un segundo tejido, al entender este ejercicio, al menos vieron que al hacerlo son comunidad y que si con tal actividad observaron que se puede hacer algo constructivo o por el contrario algo no útil, entonces habrán hallado si son comunidad o no lo son, o si quieren o no ser comunidad o que les falta para hacerlo o que les falta para no hacerlo. La cuestión quizá no es que sean o no comunidad, sino cómo se autoperciben, como autoperciben sus necesidades y cómo ello los conduce o no a un proyecto identitario.

En cuanto al segundo aspecto, la postura que ve que se está consolidando (no que ya está consolidada o que no existe tal comunidad), trata de establecer un sentido ir configurando su sentido de unión por ellos mismos, sin que medie la intervención de otro grupo para que colabore o auxilie a la formación de dicha comunidad, sin embargo, cuando apela que ellos se van a formar sin interesar lo que los demás dicen, si insiste a que existan instancias de derechos humanos que los llegué a defender en el desarrollo de su consolidación o cuando ya esté formada.

En tal caso, existe el punto ciego sobre que ellos forman parte del entramado social en sus sistemas de interacción de aceptación o rechazo de otros colectivos, pero no como entidad LGBTTTI, por sí misma, el punto ciego desaparece cuando se solicita ayuda, el punto ciego aparece cuando ellos tienen también responsabilidades que deben asumir.

En tal caso, por eso se plantea el ejercicio de la automirada, para que estás contradicciones salgan a flote y se den cuenta de otras cosas y con ello observar los alcances y limitaciones que como personas y como grupo LGBTTTI, tienen consigo mismos y con la sociedad.

En cuanto al tercer aspecto, Francis Bacón en su camino a la conquista de la naturaleza, determinó lo que de ella fuera trigo y lo que fuera cizaña (proceso de separación), a lo primero lo mando a producirse y lo otro lo confinó a los terrenos destinados a la basura.

En tal caso, las identidades sexuales diversas representan para esta visión una función improductiva, porque en primer lugar, su código de relacionarse con el mundo se opone a la forma en cómo se trató de extraer conocimiento de la realidad, en segunda, porque su dinámica de vida no corresponde a los cánones del capitalismo, en tercer lugar, porque no tiene cabida política y jurídica como sujetos de derechos, por ello, no pueden servir a la sociedad, en cuanto lugar porque desde el punto de vista afectivo, representan en esa dimensión, lo contrario a lo masculino y a lo femenino, elementos que si son útiles para la sociedad.

Ante ello, no es sólo que se localicen físicamente en un área, también a través de la discriminación como sello de su identidad, existen zonas mentales de los dominantes y de los dominados en donde se sabe donde ubicarse, zonas de la cultura que definen las fronteras de sus expresiones simbólicas, zonas económicas donde son o no sujetos de préstamo y crédito, zonas de la estética, en donde se estigmatiza, lo que se encuentre diferente a lo masculino y lo

femenino, zonas del amor, en donde se ubica, hacia donde dirigir los sentimientos que chocan con el paradigma emotivo de la heterosexualidad.

Por ello los ámbitos no son sólo espacial real, están en lo imaginario y simbólico. Sin embargo, hay que hacer otra lectura sobre ello y supone que cuanto el discurso se dirige a decir que se relega a espacios o que se discrimina, las personas no observan hasta que punto ellas mismas son responsables de sus propias situaciones, reduciendo la cuestión a la idea de una victimario que sólo acecha para causar daño y una víctima que recibe castigos, sin entender que en esa dimensión no hay absolutos, sino roles que van cambiando.

“Una comunidad existe hasta que consolida su identidad y LGBTTTTI me parece una serie de grupos con ciertas actividades, pero no una comunidad como tal: no hay objetivos, no hay una concepción identitaria, por tanto no puede existir un trabajo social tan consolidado”.

“La comunidad está en vías de consolidarse. Sabemos que aún falta mucho, pero en todos los que formamos parte de esta comunidad, está difundir sus principios y valores. Si nos juzgan, ni modo. Por qué los derechos humanos no habrían de defendernos también a nosotros”.

“A mí me gusta esta comunidad y los espacios sociales que promueve. El tener obras de teatro, hacer pastorelas, traer a nuestros hijos a que convivan con otros, ver alguna película, platicar, etc. Aunque, sí, también es feo tener que tener espacios “exclusivos”, como si fuera un lugar como el que tenían los judíos hace muchos años. Yo aquí incluso traigo a mi nuera y ella se lleva muy bien con las demás mujeres que aquí vienen”.

“Podemos concentrarnos en las reuniones sociales o en las campañas políticas, o proponer una mezcla de ambas actividades; podemos recibir sólo a personas de un grupo determinado o a quien sea que quiera asistir. Lo llamativo es que muchos de nosotros señalamos una especie de contradicción con la que debemos luchar muchas personas, pero que refleja —por encima de todo- la mirada discriminatoria de la sociedad”.

Madres y padres de familias diversas

En este tercer tópico del segundo segmento se puede valorar lo siguiente: 1) Dimensiones personales y colectivas de cómo asumir y enfrentar su situación de identidad de género y comunitaria, 2) Reproducción de prácticas tradicionales

expulsión y segregación y 3) Sentimiento que provoca en los hijos el asumir su identidad sexual.

En el primer elemento, se observa un elemento coincidente con relación a como en un ámbito individual, se reconoció la condición distinta de la identidad sexual y las prácticas que sirven para configurar un escenario propio a nivel colectivo. Este aspecto tiene que ver con el hecho de que los participantes en el grupo, no expresan que algún organismo oficial, les haya dado orientación sobre su condición sexual, lo que hace suponer que en esas cuestiones existe cierto vacío para tratar de acompañar al individuo en el desarrollo pleno de su circunstancia de vida, en efecto se autodescubrieron, pero después no hay evidencia de que exista un camino organizativo trazado, lo cual puede ser como se comentó ausencia gubernamental o quizá porque las mismas personas desconocen porque ellas mismas no se informan o no hay canales de a dónde dirigirse o qué hacer en estas cuestiones.

Esto se vincula con el hecho de que en el mismo colectivo existe esta misma indefinición, es decir, no han logrado por ellos mismos gestar una dinámica de identificación que les permita trabajar en un sentido de pertenencia, y de reconocimiento que posibilite por un lado, respetar las manifestaciones diferentes de lo que se siente ser comunidad y apoyarlas para que las personas se consideren como un componente valioso de ella (evidenciar al otro de mi comunidad como alguien que tiene qué decir algo diferente) y por el otro canalizar las energías de quienes siendo propios de la comunidad, no logran percibir los alcances y problemas que tienen ellas, porque pertenecen a otra generación que no vivió los eventos que definieron la autonomía de ésta (en este sentido, un paréntesis, muy probablemente muchas de estas generaciones de personas de la diversidad, no les interesa comprender la idea de generar comunidad para proteger lo que dicen que les corresponde, y esto puede hasta cierto punto tener sentido, en este caso, lo que se recomendaría hacer es aplicar la misma lógica de lo dicho con anterioridad qué quienes se consideran parte de la comunidad, y qué su condición de vida es reunirse en ella por placer o diversión, se les enseñé a

autoreflexionar sobre si su circunstancia que tienen es la que quieren o qué hubiera un futuro deseable y posible para ellos, lo mismo se tendría que hacer con los demás miembros de la comunidad para observar esta misma situación).

En el segundo elemento, no se puede construir una comunidad diferente, cuando se vive inmerso en el paradigma actual basado en la lógica de mercado, en efecto, para ésta entidad, lo que vale la pena tiene que ver con la lógica de la rentabilidad y, algo que tiene esta característica, puede tener rango de vida e importancia hasta que se agote.

En este sentido, se viven tiempos en donde lo que pueda venderse más y de manera más rápida es lo que tiene más posibilidades de sobrevivencia, uno de las cosas que puede posicionarse, tiene que ver con la noción de belleza que se tiene y, aunque hoy en día, el mercado haya tenido que mutar para poder continuar con su poder a través de situaciones, ambientes y personalidades que en otros tiempos, fueran no dignas de presentar en el mundo simbólico y que de cierta forma se consoliden, en la práctica lo que sigue prevaleciendo no sólo como imagen, sino como valor y práctica concreta, es una noción de lo bello, relacionado con lo atlético, rubio, entre otras cosas.

Y esto no sólo permea el mundo tradicional, sino los ámbitos de vida donde proliferen los ámbitos comunicativos y culturales que definan esta cuestión, por eso. No hay trabajo comunitario que valga que no tenga que cuestionar y relativizar estos principios.

Esto es en parte con lo que sucede con parte de la comunidad que son los Transexuales y Travestis, cuyo eje de explicación lo vemos al menos en tres cuestiones: A) Su ser indefinido, B) Su no ser afectivo y C) Su ser no jurídico-político. En el A. Occidente es implacable porque ha copado todas las posibilidades estéticas para que no pueda entenderse como mujer (aunque él quiera) y lo que ha hecho para generar una ilusión que les de crédito, es ponerlos dentro de programas televisivos como actores principales, simulando como dice Jesús Galindo Cáceres, que el poder al estar cerca de todos vía pantalla

televisual, deja de ser poder y habla con y como los iguales, como en el caso de que porque pasa eso, ellos se autoconsideran su aceptación, cuando lo que sucede es más bien rating y significado efímero para quien los ve, cuando en el mundo presencial son discriminados, de ahí parte de su molestia y las actitudes que toman de acuerdo a un comentario de un participante.

En el B. Si los vínculos afectivos a nivel de amor romántico y erótico, están circunscritos a mujer y hombre que se unen, desde la lógica tradicional, qué ocurre cuando a ella, se le sigue viendo como él y por tanto si ella se enamora, no se acepta porque a los ojos de los demás se considera hombre y con eso, cómo lograr algo estable (no se dice que no lo tengan, pero el costo a veces supera la satisfacción), algo que puede ser similar es el caso del amor fraterno de la familia, donde la aceptación es compleja por los mecanismos de crecimiento de padres y hermanos. En el C. Sin reconocimiento, legal y además perseguidos por su indefinición y por lo señalado en B, son sujetos al acoso policiaco a maltrato, vejaciones e incluso violaciones. La cuestión está, en qué como dice Zygmunt Bauman, la modernidad desarrollo el estado del jardín, sin nada que creciera de manera “informe”, cuando ellos se ven como esa vegetación que se desdobra del orden , es cuando comienza el exterminio, o la indiferencia, para regenerar la formalidad de las cosas.

En el tercer aspecto, la preocupación por autocomprenderse y considerarse con una determinada identidad, no está frente a la identificación personal, o respecto a su defensa externa o los problemas que provoca el no estar compactados como grupo (aparentemente), sino con relación a su nicho más cercano qué es la familia, esto trae dos cuestiones al parecer del investigador, una “positiva” y una “negativa”.

En lo primero, el núcleo en donde la confianza puede ser lo primero y lo más importante se establece en la familia, por lo que es ahí donde las cosas deben de quedar bien definidas, porque identidad sexual, se ubica necesariamente para ellos en esta unidad básica.

En lo segundo, si sólo se centra en la familia y ahí puede gestarse armonía por lazos de afinidad, las hijas y los hijos no conocerán las cuestiones definidas para los puntos citados, con ello su nivel de complejidad tenderá a reducirse, por eso es necesario que los hijos de estas familias también experimenten esos mundos y el de la heterosexualidad, peor debe haber mecanismos que aseguren que esto se haga formalmente.

“Yo de chico siempre me sentí el bicho raro, el que no estaba correcto, para mí el haber descubierto que había más homosexuales fue guau no soy el único...si tuve apoyo por parte de mi madre y mucha resistencia por parte de mi padre y en consecuencia de su familia”.

“Yo no me levanté un día y dije como me hago la vida más difícil, a ya se hoy voy a ser homosexual, en lo personal yo me enteré cuando me enamoré de la maestra de preescolar”.

“Son los grupos que se han organizado para mostrarse tal y como son en una sociedad o contra una sociedad donde hay un constate rechazo, constante ofensiva por razones culturales religiosas que no viene al caso”.

“No soy activista no me interesa ir con la bandera de colores por todos lados... ante toda la discriminación que he sufrido ahora me expreso con yo creo”.

“Si me siento un poco dentro de la comunidad...participo en el grupo Holanda de aquel entonces un poco, por mi vida profesional me separo y sigo participando mucho con los grupos, con la gente que hace trabajo al respecto... participamos un poquito paralelos con ciertas reservas por seguridad de nuestra familia, las niñas”.

“A las tres hijas les hablamos que en otros países hay parejas homosexuales con hijos que viven y conviven y demás, desafortunadamente en México no hemos logrado hacer ni encontrar un grupo de parejas, los que nos hemos relacionado todos nos estamos escondiendo... las distancias y la comunicación en esta ciudad es muy complicada como para que exista un grupo como en San Francisco que prácticamente es una colonia, o en Holanda o en Bélgica”.

“Hemos modificado ya tres veces la casa hasta lograr tener la estructura para que cada una de ellas tuviera su recámara, estamos al pendiente de sus inquietudes normales de adolescentes, lo comentamos, esperamos tener tiempo de vida para poder sacarlas adelante con cierto nivel de vida”.

“Aunque existen proyectos diseñados para apoyar a la gente, hay muy poca respuesta comparado con el volumen de población, pero si se tratase de fiesta, alcohol y de las drogas, ahí si hay éxito seguro”.

“Al centro casi siempre viene puro chavito, que no tiene la mayoría de edad, ni pareja, pero en cuanto encuentran pareja y pueden entrar a los antros, de inmediato se desaparecen y ya no se vuelven a parar por aquí”.

Pertenencia a la comunidad LGBTTTI

“Dentro del centro tratamos de manifestarnos libres, abiertos, con un lenguaje que entre nosotros es muy conocido. Además me da mucha alegría por el orgullo de ser lo que somos, y expresarlo en este medio de manera libre y abierta”.

“Yo he sido activista y fundador de algunos centros, mi labor inició con la lucha contra el VIH, de esta forma me siento solidario con la diversidad sexual”.

“En el mundo de la comunidad, lo máximo es ser joven, bonita, inteligente, exitosa y rica. Por ejemplo los chavos que son pobres, feos y que no pintan para ser líderes, los demás chavos lo rechazan, esta es una forma de discriminación, la cosa es que son tiempos, lugares y personas. Es decir, en el rollo social es exactamente lo mismo”.

“...los gays y homosexuales son más propensos a manejar los valores, porque en los travestis y hombres trans, ahí ya se maneja una historia diferente, porque de la gama que existe en la diversidad, la gente más agresiva, que han crecido en circunstancias más difíciles, son precisamente ellos”.

“Como padre que soy, y el pertenecer a la comunidad, no me defino diferente a los demás padres heterosexuales. En cuanto mis emociones, yo si expreso lo que siento con mis parejas. Por el lado de los valores manejo mis propios valores, que no son distintos a los de la sociedad, y mis relaciones son en relación de tiempos, personas y lugares”.

“Como madre siento que soy algo muy importante para mi hija, y también me define como alguien en quien puede confiar, pedir un consejo, una opinión, alguien que le puede ayudar a resolver sus problemas”.

Hijas e hijos de familias diversas

En este tercer tópico del tercer segmento se puede valorar algunas formas de identificación como: 1) Ausencia de un concepto formal de la comunidad y comprensión de lo que son en función de la convivencia y una interpretación que expresa complejidad, 2) Autoexploración de cómo ellos se ven a futuro con familia y sobre lo que implica tener una familia en la actualidad con ciertos rasgos, 3) Visión limitada sobre la responsabilidad que como individuo se tiene hacia la comunidad.

En cuanto al primer aspecto, se puede decir que uno de los rasgos por los se posibilita interpretar el mundo se halla, no tanto en que en los individuos, se fijen o normalicen conceptos que tengan que aprender vía su formalización porque se los

enseñe a nivel abstracto una persona o una institución, más bien ese proceso de aprendizaje que les posibilita categorizar el mundo, deviene de su enfrentamiento y frotamiento con el mundo de vida, en el caso de este segmento, esto se observa por la vía que remite a como generan un conjunto de atributos a las personas a partir de los significados que van prefigurando a la distancia o cuando las hijas y/o hijos participan de las cosas que hace la comunidad y qué incluye las formas de comunicación que se sostienen en ella.

Esta capacidad para poder asimilar los códigos e incorporación a ellos, es lo que la tradición fenomenológica y culturalista se le conoce como inteligencia práctica, es decir, un tipo de estrategia que se va aprendiendo en las formas de socialización y que habilita a la gente a comprender y poder moverse en esa realidad.

En tal sentido, la manera en que se insertan en el mundo de la comunidad (qué precisamente es como ellos le dan identidad y por tanto también a ellos mismos), es una explicación compleja de segundo orden, que la comentan a manera de reflexión (sin qué estén conscientes de lo que implica identificar en dicha complejidad a los miembros de la comunidad en donde ellos mismos están inmersos) y que los llega a asombrar, por el tipo de percepción y análisis que están dando, es decir, en la generalidad de las veces cuando pensamos el mundo, sólo le atribuimos a éste sólo un conjunto de características que resalta una sola dimensión y eso nos parece la operación más cotidiana y “natural” que al acostumbrarnos a ella, se estandariza y no causa mayor asombro porque pertenece al reino de lo que siempre pasa, sin embargo, cuando se observa que una cara está relacionada con otra cara y cada una vinculada con otras más, hasta formar un contorno de muchos rostros y varias trayectorias, entonces se desvanece la nitidez y lo común, se vuelve inesperado, desconocido y asombroso, y en el caso de las hijas e hijos, divertido, por lo que si la sorpresa para ellos representa esa sensación de divertirse, quiere decir que de alguna manera el espíritu de la complejidad, no sólo define a la realidad de otra manera, sino que llena de júbilo.

Sin embargo esto, sólo se manifiesta cuando se hace un ejercicio de introspección como el hacer la investigación cualitativa y/o cuando ellos están inmersos dentro de la misma comunidad en donde habitan.

En cuanto al caso de la llamada comunicación abierta, puede haber dos direcciones, en una, puede que se emparente con la idea de complejidad, pues la apertura significaría quiénes hablan, en dónde hablan, lo que hablan y las significaciones de todo ello, observando todo un conjunto de entrecruzamientos, en donde las fronteras de cada aspecto en donde interviene la comunicación, cambian de lugar y de tiempo, por lo que no habría cierres absolutos, sino autoajustes de las cosas que se comentan, pero sabiendo de que se dan permiso para hablar de ello. En la dos, el juicio de comunicación abierta, puede estar construido desde lo que los padres y los otros miembros de la comunidad piensa como apertura, pero si se ha observado que la comunidad tiene reticencia con respecto al resto del mundo social, qué tipo de comunicación abierta se podrá tener cuando existen en casos justificados y no justificados la clausura sobre esa realidad.

La capacidad de considerar en complejidad, deviene también de cómo hijas e hijos de otros padres pueden haber formado a sus hijos, en este caso, si existe tal apertura, entonces la convivencia entre todo este conjunto de hijos, reforzará lo abierto y lo complejo porque se darán cuenta de que hay múltiples relaciones y varias cosas de qué hablar, cuestión que no ven con los padres hetero que en la misma lógica de la modernidad, los observan como los extraños, patológicos o marginales a los que les hay que cerrar el paso, de ahí no habría apertura, y tampoco complejidad. Sin embargo, un aspecto interesante es que hijas e hijos, asimilan la comunidad en esa complejidad, pero no se asumen como parte de esa comunidad y que la observan como un lugar a convivir, pero no sienten esos lazos de identidad que los haga pensar como su nicho o como miembros de ella.

En cuanto al segundo aspecto, se puede indicar que como seres humanos, en lo global, construimos expectativas en función del tipo de cultura que ejerce cierto predominio por la sociedad, esto se ve específicamente con hijas e hijos cuando

reproducen también aspectos de lo que la parte heterosexual quiere hacer como sujetos en un determinado porvenir a nivel de familia, es decir, si ejercerán el rol de padres y como serán sus hijos.

Esto representaría que más allá de las preferencias sexuales, existe un fundamento afectivo-simbólico de deseo y de trascendencia, en donde la gente se mira en términos de generar oportunidades, no solamente en ellos, sino también en quienes pueden engendrar en su camino.

Esto implica que los sueños y las fantasías, se ubican como hijas e hijos, a nivel de que si están pensando en configurar un proyecto, porque si se vislumbran con un futuro, pero no sólo está esa unidad de tiempo en ellos, también se ubica el presente desde el punto de autoobservar la manera en cómo sienten a sus familias y la manera afectiva con la cual interpretan la manera en como sus madres se lleva, esto implica que además de su conciencia en tiempo y espacio, también han construido una conciencia afectiva que evalúa en primer lugar la manera en qué interpretar el lazo de colaboración entre los miembros de su familia.

En cuanto a lo tercero, como se dijo en el apartado uno, la costumbre occidental a nivel de percepción de la realidad y formación cultural, empujó a la gente a comprenderse como unidad indivisible e independiente de la realidad que vive a su alrededor, en ese sentido, el pensamiento y la interacción. Se formulaban sólo desde la semántica del yo.

Como eje donde se tomaban las decisiones, si poder percibir el lazo con el ambiente, o saber identificar al yo con una forma de tu. En tal caso, este aspecto, ha generado una estructura de indiferencia y alejamiento que sólo comprender la realidad a través de la mirada única, esto es algo que le puede estar sucediendo con las hijas e hijos (por el propio paradigma o porque al ser muy jóvenes no ubican el lado relacional de las cosas).

Esta es una cuestión como ya se mencionó líneas arriba a puntos ciegos que sólo miran un ojo, porque se cree que esa visión es la única que existe cuando olvidamos o no sabemos fraternizar con el medio ambiente. En esa situación las

hijas y los hijos manifiestan esa ceguera a un nivel que puede interpretarse de conveniencia inconsciente, es decir, existe una comunidad diversa en la que la reconozco de ese tipo por el hecho de que hay una familia y existen otros con los que convivo, pero no hay comunidad cuando alguien puede pensar algo de las hijas y de los hijos y además externarlo. En ello, cuanto no se pone en riesgo la identidad simbólica, las cosas pueden comprenderse como un colectivo (aunque en realidad no se vea que existen roles y roles en sus roles cambiables), pero cuando existe una apelación al yo como persona, no se hace caso, porque al final de cuentas lo que cuenta es el yo (y ese yo no lo tiene la otra persona sino mi mismo), y así se conduce la vida de forma ajena, aunque no exista esa forma de estar enajenado.

(¿Sabes algo de la comunidad LGBTTTI?) “Me parece que sí pero a la vez no mucho”.

(¿A qué te suena LGBTTTI?) “A algo de papás diversos, mmmh familias diversas”.

Están en contacto con homosexuales, lesbianas, transexuales, bisexuales pero no los tipifican ni se refieren a ellos con estos términos (los que usan la terminología son sus padres y madres) entienden en que difieren estas personas del resto a las que ellos mismos llaman “normales” o simplemente “los otros”.

“Las familias diversas son divertidas con mucha diversidad porque entre lo diverso hay diversidad, y entonces es chistoso, es muy loco, es muy divertido hay muchas actividades”.

“Es divertido convivir con niños que te comprenden a la perfección porque son iguales los papás y porque a veces es muy difícil hacer que un niño con padres normales te comprenda en vez de que te diga: hay no fúchila, raros, es muy feo que te digan eso, a mi no me ha sucedido, no le digo a muchas personas”.

“Pues yo me siento bien formar parte de... pues es vivir distintamente, es ser diferente a los demás”.

“Mmm... pues las ventajas yo digo que si tiene yo digo que la comunicación es más abierta, te enseñan a ver el mundo diferente, yo me siento bien con mi familia así como es pues no sé yo digo que es igual”.

“Platicamos de nuestros papás, de cómo quisiéramos que nuestros hijos fueran, de nuestro futuro”.

“A veces platicamos de que sientes tener dos mamás”.

“Platicamos a que yo soy la mamá y tu eres la hija y entonces yo te llevo a la escuela y te doy el desayuno y así”.

“Por lo mismo de la comunicación, te enseñan a ver el mundo diferente también te enseñan pues a enseñar a tus hijo a tu pareja pues como eres no cerrarte”.

“...son seres humanos con gustos diferentes; por ejemplo; a uno le gusta la fresa y al otro la vainilla, al otro no le gusta la vainilla, no quiere decir que estemos mal ninguno de los dos”.

“Que hagan lo que quieran, porque yo los apoyo”.

“Yo las veo como un grupo de hermanas, se ayudan, se dicen, se apoyan, platican, se pelean y se contentan”.

“Yo creo que a muchas les dan ganas de tener hijos, por ejemplo: yo tengo una amiga que tiene muchas ganas de tener un hijo, pero con el simple hecho de imaginarse con quien, ahí está la dificultad para ellas”.

“Que mejor que se puede socializar, porque somos seres humanos, tenemos que interactuar con otro ser humano y si son otros seres humanos con los que tu compartes otras características es mas enriquecedor, más nutritivo”.

“No sé lo que la gente de comunidad piensa de mi, pero no me importa demasiado”.

“...porque la gente es méndiga, porque la amenaza es la gente en general la sociedad”.

Miembros de la Comunidad LGBTTTI

En este tercer tópico del cuarto segmento, se valoran algunas formas de representación en donde pueden observarse dos niveles: 1) Autoidentificación de su preferencia en función de su centramiento como persona y con distanciamiento relativo del colectivo LGBTTTI, 2) La censura y autocensura en el desarrollo su vida familiar y afectiva debido a las contradicciones en sus gustos sexuales.

Con relación al primer ámbito, se puede decir que en algunos puntos de vista existe una paradoja con respecto a entender la sexualidad propia y la que puedo asumir con otra persona, pues por un lado, el sentido de pertenencia está roto, es decir, cuando el mundo social se manifiesta desarraigado de sus componentes, su

rasgo fundamental es que cada pieza es una “monada” independiente que tiene tal particularidad de acuerdo a sí misma, que desde ella se puede juzgar a lo otro, cuando se valora al mundo, se hace únicamente con las categorías de quien lo hace, que por definición siempre son limitadas y relativas, aunque siempre se hacen pasar como verdaderas y únicas, de tal forma, si aquello que se ve no es igual a la entidad que observa, comienza a operar el mecanismo que convierte al objeto o fenómeno como algo inusual, y eso reporta el principio de rechazo y exclusión.

Esto es lo que se ve con “no mezclase con esa gente”, como si esas personas no solamente no pudieran ser como él, o él como ellas, sino que la misma expresión connota incomodidad. Una situación similar se observa en dos planos, en el primero, cuando se ejerce la sexualidad por sí mismo, y no tanto a nivel de desprecio, sino de inconsciencia por no comprender que hay más como él que viven en cierta forma esa identidad en un escenario de singularidad y pluralidad vinculadas, y, en segundo lugar, cuando siendo parte de personas que les gusten esas preferencias, describen lo que quieren, pero no se asumen como parte de un proyecto, porque en efecto, no se sienten parte de esa misma situación.

Sin embargo, el que se perciba como diferente al colectivo y/o que haya centramiento en lo personal, no obedece sólo a como existe una costumbre de percibir las cosas de forma individualizada, sino, puede ser que la misma comunidad, tenga en realidad muchas comunidades adentro que no se están articulando de manera que se vea como una organización concreta con determinados fines. Pues si se supone que se crea en parte para la defensa de sus derechos, se percibe no sólo que hay desintegración estructural, sino la reproducción de prácticas que legitiman el paradigma de simplificación que domina el mundo.

Por ello, no es la comunidad o los grupos diferentes a ella, sino el acostumbramiento a una manera específica de observar la realidad que está enclavada en el ego. Por otra parte, hay una narrativa que se auto-considera, pero en función de los demás, que sabe de su condición por los gustos, pero que

reconoce en la otredad ciertos principios de los cuales se pueden complementar, tanto en el ámbito de reconocer los gustos y el por qué de esos gustos como por los lazos de fraternidad familiar en la que madres, padres, hijas e hijos se ven como totalidad afectiva. Este pensamiento ecologizado, no une las piezas rotas, porque no ve el mundo fragmentado en unidad donde algo me gusta por mí y la otra persona y viceversa.

Con relación al segundo ámbito, se puede hablar en dos direcciones: A) Como responsabilidad de los involucrados para el desarrollo de conductas contradictorias y B) Como responsabilidad social y cultural para el desarrollo de conductas.

En el inciso A, caen la mayor parte de los juicios de los participantes, es decir, nuevamente se considera sólo que las prácticas de ocultamiento, “deseo”, “engaño”, entre otras, representan circunstancias que son producto de la falta de capacidad personal para reconocer y hacer auténtica su sexualidad frente a los demás, y con ello asumir y aceptar que como madre, padre, esposa, esposo, hija, hijo y/o miembro de la comunidad existen determinados gustos y poder enfrentar las circunstancias, como si los comportamientos de ese tipo dentro y fuera de la unidad familiar sea ésta diversa o heterosexual, hubieran nacido de justificaciones, pretextos o motivaciones que hayan nacido del sujeto o como ocurrencias para poder ejercer ciertas actividades en la vida cotidiana, esto no exime de su responsabilidad propia a quienes de una u otra manera han mantenido determinado secreto sobre lo que han hecho, pero la pregunta que se tendría que hacer, sería el por qué han tenido que llegar a este aspecto, y eso, lo veremos en el siguiente inciso, no obstante, ante de ello, hay otra cosa a comentar sobre esto, porque no sólo la conducta tiene que ver con el hecho de no decir de forma completa y amplia lo que hacen o dejan de hacer en su vida afectiva, profesional, laboral entre otras, sino también las repercusiones que puede tener sin en algún momento alguien cercano se dan cuenta de su preferencia.

En tal caso como se dijo, se derrumbaría una imagen de lo que puede ser el concepto de esposo o la definición de lo que occidente nos ha enseñado a ser

padre. En ese caso, existe una fuera contradicción de estos grupos con respecto a ello, y una idea limitada sobre la posibilidad de ser esposa, esposo, madre y/o padre. Pues si ello son miembros de la comunidad, y pueden estar viviendo la diversidad y heterogeneidad sobre una visión de relaciones emocionales o de pareja, la paradoja consiste como indicar qué puede haber un modelo para la familia de estos conceptos citados, cuando hablaban que no importan tanto rasgos de masculinidad o de femineidad, sino que la base de formación de esta unidad institucional, se ubica en los afectos.

Quizá lo mencionen porque esa sea la forma en cómo la parte matrimonial heterosexual, pueda significar ese evento y con ello se podría explicar y ya no sería contradicción, sin embargo, de todas formas ellos como comunidad están configurando un estereotipo que entonces a ellos los expulsa de poder hacer una vida en pareja por su preferencia sexual y/o una vida familiar por los supuestos requisitos que debe tener alguien para ser madre, padre, esposa y/o esposo, es decir, sin saberlo, ellos mismos se ponen se clausuran para construir esos fundamentos de vida y no sólo por ello, sino por el hecho de que son los otros quienes lo han hecho, como si en su vida, ellos no lo hubieren realizado o no en un futuro no lo puedan llevar a cabo, es decir, además de su cierre, también no perciben que viven en movimiento en un conjunto de trayectorias cruzadas.

En el B. Éste supone un elemento que deviene de lo que se llama estructuras simbólicas, en tal caso, las personas, sólo pueden habitar el mundo social, cuando logran reinterpretan los códigos y con ello, establecer formas de vida, en tanto, como dicen los epistemólogos complejos, hay una cultura madre que nos alimenta como hijos para que le devolvamos a la madre lo que nos ha enseñado a través de valores, prácticas y productos.

En ese caso, la evaluación por la que se reflexionan los comportamiento de mantener guardado su condición para que nadie más se enteré y de estar fuera del alcance de los demás, de viene de lo que ya se ha comentado aquí como fórmula occidental probada contra todos los procesos de vida, es decir, el rebelde, tiene que desaparecer, para evitar ser señalado y confinado a un lugar en donde

vigilarlo, a la persona con discapacidad, darle un trato especial y alejarlo del cuerpo social, al indígena, ponerlo como pieza artesanal y zonalizarlo en sus comunidades.

Tres eventos que señalan necesariamente la idea de que las formas de vida que la modernidad, no acepta por sus diferencias, tiene que perseguirse, enclaustrarse o ser procesadas bajo el mundo automático de las formas de producción y asimilación del mundo contemporáneo, esto explica en parte esa dinámica por la cual, se tienen que callar, se tienen que esconder, se tienen a sí mismos que mutilar, pues lo contrario implica ser castigados o reprimidos, esto implica, que no se ha entendido, por un lado lo que puede ofrecer la comunicación desde el punto de vista de hablar abiertamente con la otredad, pero para hacer eso, se necesita desarrollar una cultura que enseñe a mirarnos en nuestros alcances y limitaciones y en la capacidad de asimilar al otro como sujeto para aportar, esto puede conducir formas de comunicación comprensivas que alimente a la misma cultura que la definió.

“Yo sé que mis preferencias son diferentes pero no me gusta mezclarme con este tipo de gente”.

“Yo soy auténtica, original, tengo unos valores muy bonitos, me gusta la naturaleza, me gusta respetar a las personas por lo que son, por lo que valen internamente y de mi preferencia yo eh... yo me enamoro de la esencia de la persona y no me interesa si viene disfrazada de niña o niño, pero me gustan más las niñas...”.

“Si sé que me gustan las personas de mi mismo sexo y todo eso pero hasta ahí... a lo mejor podríamos decir que soy gay, homosexual pero no, no sé”.

“No me gusta darle gusto a nadie más que a mí”.

“Yo lo entiendo como un grupo de gente que juntan para unirse según para pedir respeto, pero por ejemplo lo de la marcha gay pues como que no me gusta porque es puro carnaval y no pienso que no es una forma de pedir respeto, a la mejor estás agrediendo la privacidad o el espacio de los demás”.

“Para mí es como todo lo que existe en este mundo, no me gusta encapsular por ejemplo a la familia, a la comunidad, a la gente buga,... a mi me vale madre de que yo soy gay y por eso me voy a encerrar”.

“Yo siento que soy diferente, se que existe tal cual la comunidad pero yo no me siento adentro de ella, como que no tengo un club”.

“No me interesa formar parte de ninguna organización a menos que sea para proteger la naturaleza”.

“Mira honestamente ningún niño es tonto, se dan cuenta pero yo estuve en una situación así, no que tuviera hijos pero sus sobrinos se daban cuenta y nos decían: ustedes son muy, muy, muy buenos amigos ¿verdad? o sea a los niños no se les va”.

“Sus hijos luego le preguntan ¿oye papá y Jorge te va a cuidar siempre? El como que se incomoda y les dice que sólo son buenos amigos y los niños no se atreven a preguntar más pero...”.

“Mientras yo viera que mi hijo no me viera haciendo cosas íntimas, como darle un beso a mi pareja, bueno al menos así trataría de educar a mi hijo, no andarme exhibiendo”.

“Lo ocultan lo más que se pueda, se hacen, tratan de cuidarse muy bien, de ir a lugares donde nadie los conozca y siempre están como nerviosos, por si llegan a ver a alguien conocido”.

“Pues yo he tenido conflictos con ellos pues les he dicho que si no están a gusto con la vida que llevan, porque es una doble vida la que llevan, pues mejor que se separen de su esposa porque ella no se merece ese trato”.

“Viven como familias normales, viven en un engaño pero al fin y al cabo nadie se entera”

“Me imagino que como fracasados en el aspecto que tenían la imagen de un papá, así se puede decir varonil y no un papá al que le gustan los hombres, se sentirían algo así como defraudados, se les derrumbaría la imagen del papá que tienen”.

“Tardarían en asimilar mucho, mucho lo que tu papá por muchos años para ti... y pues no sé yo creo que se derrumba todo y sería traumante”.

“Ellos me dicen que a determinada edad ellos ya se van a alejar de lo que es esto, de andar en el desmadre, en este tipo de ambiente, que prefieren tener una familia segura que se vaya a ser cargo de ellos. Siento más que nada que lo hacen por no terminar en la soledad”.

“Es una comunidad que está surgiendo para tratar de exigir sus derechos, que en historias pasadas fue muy perseguida y muy oprimida”.

Punto de vista sobre los padres de la comunidad LGBTTTI

“Sí, si conozco a gente de la comunidad, esas madres y padres conviven con sus hijos, tienen el apoyo de sus hijos, manejan el respeto a pesar de las preferencias de sus padres, ellos no están obligados a tener las preferencias de sus padres. Es de admirar la convivencia entre padres e hijos, pues les han enseñado que sus preferencias no tienen nada de malo”.

“Hay muchos tipos de grupos diferentes, grupos de jóvenes, otros mucho más jóvenes, y también hay niveles diferentes, unos les gusta trabajar mucho en cuanto a sociedad,

familia, cultura, información de derechos; otros no les gusta nada de esto, nada más les gusta estar en los bares, en los antros disfrutando, eso es un desenfreno, es un problema muy grave cuando no tienen valores”.

2.4. Categoría 4. Discriminación

Madres de familias diversas

En este cuarto tópico del primer segmento, se pueden apreciar dos niveles: 1) Descripción en general de lo que implica discriminar, experiencias particulares y autoreflexividad sobre este fenómeno e 2) Indiferencia y pasividad propia hacia discriminación, pensando en que alguien más lo va arreglar.

En el primer aspecto, se tiene por un lado, que las personas en la vida cotidiana, más que guiarnos a partir de conocimientos preestablecidos y especializados sobre alguna cuestión de la realidad, lo hacemos en función de intuiciones, o fragmentos que hemos recogido de las interacciones que llevamos con los demás, con todo esa experiencia primigenia, establecemos las unidades de sentido que nos permiten interpretar la realidad para acomodarla a nuestros propios nichos y con ello poder operar en el ambiente.

Esto reporta, la capacidad de sobrevivir y no esperarse a qué alguien de manera sistematizada nos indique o nos enseñe, lo que significa tal o cual fenómeno o situación, si fuera ello, se tendría que estar acudiendo de vez en vez a las definiciones para comprender algo, cuestión que no nos permitiría atender lo que se nos presenta de manera inmediata y por ello incapacidad de vivir en el mundo social.

En este caso, las personas evalúan a través de sus creencias más cercanas o más “efectistas” (de primera impresión) a la discriminación como un tipo de conducta inusual para lo que representan los sistemas de convivencia normalizados, es decir, formas y vínculos en donde se expresa, cierta agresividad, duda, sospecha, intranquilidad, nerviosismo, hilaridad, etcétera, desde el punto de

vista que los demás al observar y al relacionarse con esta colectividad, se cuestionan introspectivamente (“aquí hay algo que no es congruente”, desde también sus esferas intuicionistas y cosas que han podido aprender), aspecto interrogatorio que se expresa en miradas, comentarios y/o las risas que describen los participante como elementos que identifican con la discriminación.

Este tipo de “marcas simbólicas de la conducta”, parecieran entenderse como sancionadoras que ponen la frontera entre lo que está “bien” (ellos) y lo que está mal (los otros), tratando de hacerles saber a esos “extraños”, lo que es válido y quién es el que está de lado de lo socialmente aceptado, sin embargo, este tipo de comportamientos, son la manifestación aislada o microcolectiva de las grandes interpretaciones sociales y filosóficas que hace la modernidad sobre lo que es “raro” y también una expresión de las tensiones de esta misma, es decir, pareciera ser que observaciones y desdenes, son cuestiones de nerviosismo que provocan esas otras personas, pero lo que ocultan es la incapacidad de no poder controlar algo que escapa a nuestro códigos de representación del mundo, tal aspecto provoca, además del nerviosismo definido, también molestia contra mí mismo y vacilación.

Es decir, en el caso del primer sentimiento, remite a que para algunos no puede haber la realidad que conocen, las personas con las que conviven, las cosas que hacen, y los afectos que se promulgan y al darse cuenta de lo otro y que no asocian con nada conocido y que está fuera del alcance de lo que le es familiar, les genera ese estado, que se ve en los lenguajes que describen los participante. El segundo, remite a que si estas personas existen y pueden desarrollar una vida, entonces en donde quedó yo, es decir, si se pretendía que esa “normalidad” era la que tenía el poder, y se perciben otras formas de ver la vida, entonces esa supuesta hegemonía se va diluyendo y cualquiera puede alcanzar ese aspecto de control. Aquí la persona del colectivo, se siente como blancos directos de la discriminación, sin que puedan verse como quienes pueden con sus comportamiento responsabilizarse también de dicho asunto.

En tal caso, por el otro lado, hay una participación que si se asume que estas conductas hacia su colectivo obedece a ciertas acciones que le siguen el juego a los discriminadores y que apuntala las prácticas discriminatorias de la sociedad, lo que muy probablemente no se vea en este comentario es que los que discriminan y los discriminados, son parte de un sistema cultural que ha enseñado a los primeros, que la realidad es homogénea y por ello tienen derecho ellos de imponer su legalidad y con ello medir menos a los otros distintos, y a los segundos, a seguir las pautas de parcelación que el pensamiento occidental estableció para el desarrollo de guetos que confinarán a las personas distintas a ciertos espacios y tiempos y con ello a autoinmolarse como los perseguidos. En ambos casos se nulifico el diálogo y el reconocimiento del otro.

En el segundo caso, hay un tipo de voluntarismo que se encargará de solucionar las cosas, en este caso, cuando “dominadores” y “dominados”, rompen la realidad, los primeros de dan a la tarea de imponer y los otros a obedecer, en tal caso, los primeros son identificados por los segundos como los responsables o “los malos”, y los primeros ven a los segundos, como los que no deben existir, eso genera un esquema en el que unos son una cosa y los otros son otra y no existe el hecho de que en conjunto se autoobserven como responsables de lo que hacen los demás, debido a esa ruptura en las percepciones y en las acciones. Con ello, los del segundo grupo indican que como los que tienen la “hegemonía” son los que se han encargado de hacer determinado tipo de “daño”, ellos lo tienen que arreglar por sí mismos y los que se sienten “agraviados” a esperar a que las cosas se modifiquen, mientras seguirán luchando y resistiendo, oponiéndose a través de desafiar o ser indiferentes a sus conductas (“le he enseñado a mi hijo a no hacer caso”).

En este caso, las llamadas “víctimas”, perciben que quienes los han maltratado son la sociedad, porque estos han impuesto un modelo cultural al que le han llamado sociedad y qué consiste en la discriminación de los diferentes y como los discriminados no comparten esa representación, por eso no están en la sociedad, sino que son entidades independientes de ella que han tenido que vivir “afuera” o

al “margen” de ella. Esto supone dos cosas, que el paradigma dominante ha hecho todo lo posible por desmembrar o desintegrar a lo social como forma de consenso entre sus iguales, situación que ha hecho que los grupos discriminados estén despersonalizados de la sociedad y dos, que por esa situación de sentirse a parte, no puedan articular la idea de que son aparte de tal sociedad y estén en posibilidades de lograr su refundación a través de construir formas educativas y simbólicas de fraternizar con los demás. Por esos aspectos es como dejan que alguien (abstracto), pueda arreglar los problemas y conflictos, cuando se trata de que en conjunto de vean los alcances y limitaciones de esos grupos y del resto del colectivo social para volver a tejer, una noción de comunidad no social, sino planetaria.

Es percibida por las entrevistadas como “una mirada que fríamente hace a un lado, algo que desdeña, algo que hace daño”.

La discriminación social aumenta para los homosexuales y pertenecer a ellos puede ser peligroso en un país machista.

“No he sentido discriminación aunque no dudo que el educar a mi hija junto con mi pareja, les genere a muchas personas cierta perspicacia”.

“He enseñado a mis hijos a que no les importe”.

“Los amigos de mi hijo sí se burlaron cuando supieron que yo era lesbiana”.

“Uno mismo fomenta la discriminación al esconderse”.

“No queda más que esperar a que este país se vuelva más sensible”.

Madres y padres de familias diversas

En este cuarto tópico del segundo segmento, tenemos dos niveles: 1) La otredad como amenaza y 2) Las consecuencias no visibles de la discriminación.

Con relación al primer punto, ya se había comentado, con anterioridad que un componente de la modernidad era el yo como supremacía para dictar lo que se

tiene que hacer, en este apartado, se tratará de comentar con cierta profundidad este rasgo como consolidación a la eliminación del otro a través de normas e interacciones tanto en sociedad como en el resto de la comunidad.

Desde la filosofía francesa del siglo XVII, hasta las posturas alemanas de la primera mitad del siglo XX, existe una preocupación directa con respecto no sólo a como conocer, sino también como hacer para desarrollar un tipo de existencia legítima (una ontología que gobierne al mundo). En este caso, tal inquietud se resolvió a través del postulado cartesiano de que todo el ser se resumía su capacidad para pensar (expulsando la realidad sensible y configurando el reino del yo absoluto), fundamento que pasó por los idealistas alemanas, hasta llegar a las perspectivas fenomenológicas de hace unos cien años, sobre todo en la ideas Edmund Husserl y en las de Martín Heidegger.

Se aseguraba que esta tradición haría claudicar a la escuela racionalista que había en parte originado la Primera Guerra Mundial, debido a la imposición del ego sobre las demás formas de vida. Esto según se estableció a través de la argumentación de que el individuo debía de liberarse de los juicios de la razón y hacer que la conciencia pudiera trascender los límites de la lógica y se instalara en el mundo cotidiano, con ello, se entendería que no puede haber realidad pensada, sino existe en ella una realidad vivida, con ello, se da la oportunidad para la supuesta asimilación del mundo. Sin embargo, tanto en uno como en otro autor, fijan la postura de que es en mi conciencia en donde clasificó los eventos del mundo, volviendo a cerrar para que la otredad pueda decir algo, en ese caso, no somos todos acudiendo con esos todos, sino los otros los que represento como yo los esté considerando y continuo con la tradición de socavar la alteridad. Incluso la frase de Heidegger sobre que somos seres para la muerte, coloca una especie de ego, en el que indica que inexorablemente tendremos que morir, sin embargo, y qué ocurre con los que se quedan en esta vida, los que no somos nosotros pero que también habitan en esa realidad que alguna vez pasamos.

Estas nociones son en parte el fundamento por el cual, los otros que evitan ver y mostrarse indiferentes, pero al mismo tiempo beligerantes a lo distinto, las

actitudes de la mayoría que se ubica en un lugar y que no tolera a una minoría que va al mismo sitio (en territorios espaciales y de la conciencia que se perciben exclusivos de los que creen que son legítimos herederos de los demás, por haberse percibido como únicos e imprescindibles y lo otro como accesorio no indispensable en el paisaje), los comentarios sobre las dudas de la identidad sexual de una pareja que va con niñas o niños, y cómo precisamente por eso se cuestiona si pueden educarlos o darles ciertos cariño o el cuestionamiento de los roles en la idea de que lo masculino es para algo y lo femenino es para otra cosa (producto de posturas únicas que se reproducen así mismas y que terminan por disecar y petrificar la realidad social), son finalmente estructuras cognitivo-culturales que amalgaman la noción comentada en el pasamiento más moderno de Europa y que tiene que ver con los valores simbólicos y económicos del capitalismo y con la creciente marginalidad y pobreza de nuestras naciones latinoamericanas. Incluso si vemos detenidamente por un lado, la quema del falo por parte de madres lesbianas con respecto a la discriminación de padres de ese mismo grupo devela, la contradicción de luchar contra un modelo impuesto, pero con las mismas armas con las cuales las combaten a ellas, modelo perfectamente explicable, debido a que es lo único con lo que han crecido.

O el otro punto de vista sobre que si alguien se siente rechazado, tu lo rechazas por su pobreza, ven la realidad desconectada, al no reflexionar el por qué responder de la misma forma y el por qué existen escaramuzas mutuas por parte de un colectivo o de otro. En tal caso, una postura a recoger que es de otro filósofo llamado Emmanuel Levinas, en el que necesitamos en cierta forma renunciar a nuestra preconcepción de mi para estar con el otro, porque ello supone también hacer que los demás participen de mi, y eso es una responsabilidad ética que se fundamenta con saber lo valioso del otro a nivel de reflexividad y en el plano de la comunicación.

Con relación al segundo punto, esta posición de intrascendencia de la otredad y el cumplimiento del reino de la razón, no pueden ver los mecanismos emocionales que vive tanto el que discrimina como el que es discriminado, desde su condición

de sufrimiento y apartamiento, cuando el discriminado siente ello, genera un proceso psíquico que va minando no sólo su capacidad reflexiva, sino para entender el sentido que mueve la realidad y al menos una invocación de que puede haber otra realidad.

Todo ello se limita y se vive el presenta en constante zozobra, pensando en si en cualquier momento se puede sucumbir ante lo que representa una actitud de discriminación o algo más violento, por eso se vive con ese miedo. Un temor que supuestamente la modernidad iba a desaparecer, en el momento mismo que la sociedad organizada y administrada racionalmente, pudiera controlar los peligros metafísicos del mundo medieval y que se descubre impotente a sí misma cuando.

Claro está que lo moderno se pertrecho de los miedos que podían atacar a los que socialmente tenían un lugar en ella, sin embargo, en la diversidad de las cosas, resulta que las seguridades modernas, son un peligro para los otros y al mismo tiempo, las otredades son otro peligro para las seguridades de la modernidad una dialéctica del peligro contemporáneo. En el caso de los discriminadores, el miedo no es sólo por lo que los demás puedan amenazar física, afectiva o socialmente, el pánico y la depresión también de ellos.

“Cuando una persona por ignorancia te hace a un lado o te ignora de tal forma que hiere más adentro del alma... a veces no se necesitan palabras con una mirada basta”.

“El rechazo hacia algo o alguien... te ofende, te molesta la situación del otro te incomoda: te incomoda su pobreza y lo rechazas”.

“En el grupo existe la discriminación porque hay feministas, feministas castrantes, no se les ha negado la entrada a los papás pero de pronto dejaron de ir. Creo que algunos comentarios no fueron como muy agradables... (en una fiesta infantil) alguna madre comentó y ahora sí vamos a hacer la quema del falo para no sé qué porque y hay que eliminarlo”.

“Hay discriminación dentro de los grupos, de los antros nosotros mismos decimos yo no quiero ir a ese porque van más hombres que mujeres, ¿no hay uno que sea completamente les?”

Concuerdan en que quienes discriminan son las personas “ignorantes e incultas”.

“Cuando voy por la calle de repente alguien me mira de arriba abajo y luego se secretea con otra persona y alcanzo a oír ¿es hombre o es mujer?”

“Cuando me ven con los niños y hasta se escandalizan como diciendo pobres niños”.

“Si le cuesta trabajo a la gente asimilar, si les choca, si hay un rechazo dijéramos cultural, no aceptan que un hombre pueda educar a unos hijos o hijas, dicen pero como tú debes estar en el campo picando piedras”.

“Son cuestionadas por los compañeritos, los niños son muy agresivos... niños y niñas de todas las edades, entre niños aguas...les avientan algunas cosas, les han dicho palabras tontas: tus papás son putos”.

“En ningún centro de salud podemos mencionar que somos una pareja homosexual con hijas, siempre se tiene que manejar que él es mi cuñado...siempre se tiene que ocultar nuestra relación familiar y la preferencia de la misma”.

“La discriminación es la no aceptación y el rechazo a lo diferente, es la intolerancia hacia el que no cubre el patrón social. No solo se discrimina a los homosexuales, sino que se discrimina a todo mundo, dentro de la misma población homosexual hay discriminación”.

“Discriminar es excluir, es humillar, es coartar la libertad de expresión de la gente, es coartar su integridad como ser humano”.

“Discriminar es como no entenderme a mí mismo, es también ignorancia, creo que a todo mundo discriminan, y quien discrimina es para sentirse superior al otro”.

“En la comunidad hay discriminación, por ejemplo, uno que no es muy afeminado discrimina a otro que es más afeminado”.

“Discriminan a los homosexuales, a las lesbianas en casi todos los lugares, menos en los lugares exclusivos de gays”.

“La discriminación es tan fuerte que muchos veces los homosexuales se asilan, situación que los pone en riesgo de caer en depresión y de ahí le entran a las drogas, al alcohol y al sexo”.

Hijas e hijos de familias diversas

En este cuarto tópico del tercer segmento, existen dos ámbitos: 1) Localismo que no logra contextualizarse a sí mismo y a otras formas de ver la vida y 2) Acciones ejecutivas e informativas de corto alcance e invisibilidad de las autoridades por desconocimiento político.

En referencia al primer elemento, el yo personal y/o colectivo, no remite a una sola persona o a un solo grupo que vea la realidad de una manera que considera la adecuada y lo demás que no se ubican en esas categorías como diferente e incluso aberrante, sino más bien, busca generar alianzas con otros yoes, que como él simpatizan, con su misma manera de percibir el mundo porque los considera como de los suyos, al establecer contacto, comunicación y vinculación, estos egos, se vuelven una estructura compacta de representaciones similares, la cual a fuerza de ver que sus perspectivas son la socialmente aceptadas y las demás no, va generando sus propias dinámicas de aislamiento de todo el conjunto de esa realidad vivida (aunque ellos no sientan que en efecto se van marginando). Con ello configuran más relaciones locales y tratan de reducir lo global a ese estilo de observar al mundo.

En este sentido, cuando tienen que extender su radio de interacción cotidiano a otros lugares y con diferentes personas y, evidencian, la existencia de patrones, económicos, culturales y físicos que asumen sus propios rasgos a distinción de ellos, comienza la extrañeza que va (como ya se dijo en el apartado anterior, de la indiferencia hasta el vacilamiento de su estable condición humana). En el caso de lo que dicen este segmento, la visión que le dan a la discriminación a partir de esta estrategia que tiene el yo para cerrarse, está en tres rasgos peculiares de sabotaje para que los yoes del colectivo discriminador sigan pensando que su vida es la que debe continuar: A) Privar de importancia étnica, B) privar de importancia, simbólica, C) Privar de importancia para acceder a servicios.

En cuanto al A, el modelo blanco que después del siglo XVIII, se instauró, como el hegemónico, representa el pretexto para hacer explotar en las manos de la otredad, la idea de que al no tener la blancura que desde el punto de vista religioso, está en Dios y desde el punto de vista de la modernidad está en la claridad, la razón y la ilustración, como dadores del bien y de la bondad, suponen que a un tono de la piel diferente (y más si es aquella que se va acercando a un tinte moreno o oscuro), no puede asumirse como portadora de algún presagio optimista o que reproduzca los valores citados, por lo que el menosprecio, se

ubica precisamente en esta dinámica, no obstante, según lo que dijeron los participantes, aparece, una contradicción que de hecho también se ubica (aunque menos nítida) en el segmento anterior, y, que se refiere que si bien se trata de exorcizar esa fuerza porque no es la de la costumbre, existe una idea de deseo, curiosidad e inquietud que señala, sobre “qué se sentirá tener ese color de piel”, porque muy probablemente exista identificación con ese rasgo.

En cuanto al B, quienes alcanzarán lo posibilidad de tener riqueza y ostentación material en el capitalismo posindustrial, como emblema de predominio, implicaba que tenían cierto poder y prestigio, porque eran la expresión de la forma socioeconómica y cultura que se ha venido estableciendo como triunfante y vencedora de otras manera de comprender la realidad. En tal caso, hacen estallar en la mano a los demás, su incapacidad de tener lo que ellos tienen, a nivel de qué eso representa la normalidad en la que se debe pensar y es entonces una coartada para sentirse aliviados con respecto a que en efecto, los demás existen, pero no tienen la condición económica para sustentar lo que debe ser lo más importante para vivir.

En cuanto al C, el estado benefactor, creó las instituciones para darle bienes servicios a las personas para su protección social, sólo que el status de individuo, no lo podía tener cualquier personaje, se podía ser, si se enclavaba en las ideas de masculinidad o femenina, o incluso en las dos categorías que se señalaron en los incisos anteriores (aunque para dar bienestar, no se tenía que ser blando o adinerado, sin embargo ese patrón es el que funciona en la vida práctica cuando se tiene que dar algún tipo de atención). De tal forma se hace estallar en la manos del distinto, la idea de que cómo esas organizaciones son el producto de la lucha contra las supersticiones medievales para atender a las personas con ese estatuto para la modernidad, no pueden ayudar a los que se consideran dentro de esos conjuntos metafísico que se tenían por superados, con eso se sigue justificando la negación a las persona para atender a los miembros de la comunidad.

En referencia al segundo elemento, existe una preocupación por lo que ha venido sucediendo con la política en los últimos tiempos, en ese sentido, la atención de

las problemáticas de las personas, en los inicios del siglo XIX, tenían que ser legislado por un cuerpo de expertos que de una u otra manera tenían que estar de forma directa relacionados con sus ciudadanos para que pudieran construir los acuerdos suficientes para alcanzar el bienestar común que es lema de la política en nuestros tiempos, sin embargo con el transcurrir del tiempo, la idea que se tenía comenzó a variar de forma institucional y la clase política, se preocupó más por acrecentar su poder y sus ganancias económicas pactando o negociando con aquellos que sólo percibía como sujetos de “crédito”, es decir, empresarios, esto comienza a distanciar más a estos de las clases populares y medias, con lo cual, comienza un proceso de separación entre ese mundo lo político y el mundo de lo cotidiano, haciendo creer a los políticos que esa es una actividad que sólo la pueden hacer ellos por canales oficiales.

En este caso si los individuos no políticos que lo hacían y la manera en cómo lo desarrollaban, representaban aspectos no válidos, por lo que los cauces siempre tenían que ser vía el voto y/o a través de sus “representantes”. En ello, se fractura la relación porque ni uno ni otro mecanismo, le resultan suficientes y satisfactorios a las personas, por ello, tiene que acudir a otras instancias personales o incluso a los medios de comunicación que van tomando auge. Así es que por no saber y/o por ser escuchados, los colectivos de esta comunidad tiene que hacer sus reclamos y protestas por las maneras en como discriminan a través de procesos de reconstrucción y autogestión que de cierta manera son de corto alcance, por el no reconocimiento que les dan y por la estructura política que no deja pasar nada a menos que les otorgue poder, prestigio, dinero y/o que sea negocio.

De tal modo, además de que las autoridades conservan su idea de normalidad con los parámetros modernos, también han evolucionado hacia la comprensión de que una buena población es la que se mantiene callada en los tiempos no electorales y que participa “activamente” cuando se trata de sufragar. En lo que se refiere a los medios de comunicación, la noción más que poder ser un espectro efectivo para expresar sus problemas, la cuestión se ha vuelto más bien un espectáculo que entretiene, que se olvida y las cosas de cierta forma igual. De ahí la apuesta

es como se dijo en apartados anteriores el principio ético para trascenderme de mi mismo, autoreflexionar y dirigirme al otro desde él y no desde mí.

“Siento que lo que les choca les checa (sic), que has de cuenta yo soy negra y tu blanca y me dices ah negra y todo mundo me empieza a mirar y a ti te choca que yo sea negra porque tú no puedes ser... ¿te checa? (sic).

“Discriminar: fácil de evitar para quién no quiere herir. ¿Quiénes somos, quién soy?, ¿tú te crees más persona que yo? ¿Eso por qué? Por tu ropa y tu perfume caro. Tú miras mis ropas, mi rostro moreno y mi forma de hablar, sólo porque te crees más persona que yo. Discriminación y racismo es igual”.

“Yo que soy muy delgada me han dicho anoréxica”.

“Rechazan a grupos como las modas, modas urbanas, o que escuchan música de algún género”.

“...que te juzguen, que te separen, que te señalen, eso es básicamente y lo defino como una estupidez”.

“Discriminan al que tiene una diferencia, al gordo, al que usa lentes, al chaparro, al que está fuera del estereotipo de la sociedad. Quien hace esto es para encontrar una justificación a algo que no entienden, algo que desde su punto de vista, desde su perspectiva no le es correcto”.

“Sí me ha tocado. Una vez fui a una fiesta de adultos, fue un mago ya adulto, en esa fiesta había personas de todo tipo, había lesbianas, gays que iban con sus parejas, pero había más heterosexuales. El mago empezó con sus chistes, pero chistes muy ofensivos para la comunidad, pues esos chistes si me hicieron enojar. Otra lugar donde discriminan es en las iglesias porque luego no los dejan entrar, o cuando vas a donar sangre te preguntan si eres lesbiana, si eres lesbiana no puedes donar sangre, no les importa si se muere la gente”.

“Sólo sé que han habido protestas en marchas, en entrevistas y medios de comunicación”.

“Algunos lloran. No he visto que se manifiesten ante autoridades, pero si me han contado que se han manifestado. En los antros hacen sus fiestas para recaudar fondos para homosexuales o lesbianas”.

“Según esto, abunda Lourdes, discriminaban a mi madre para que se sintiera mal y agarrara las riendas de su vida, pero lo que hacía era llorar y sufrir”.
Las autoridades difícilmente harán algo, pues “ellas mismas las tachan”.

Miembros de la comunidad LGBTTTI

En este cuarto tópico del cuarto segmento, se perciben tres rasgos de interpretación: 1) La discriminación como fundamento no exclusivo de la comunidad, sino que cruza, diferentes categorías sociales y se expresa con conductas similares en grupos específicos de carácter secundario, 2) Estructura inconsciente de discriminación entre miembros de la comunidad y de ellos hacia el resto de la sociedad y 3) Lugares no institucionalizados para discriminar.

Con referencia al primer aspecto, los procesos identitarios en la época moderna, tienen la peculiaridad de generar conceptos y simbolismos en función de definiciones formales, jurídicas, políticas y económicas que se basan en los criterios de la edad, género, ocupación que se amalgaman para definir un perfil de sujetos, en ese sentido, para entender a cada etapa hay rasgos genéricos que las va no sólo construyendo, sino también definiendo lo que debe realizarse, lo que ya no puede hacerse y las consecuencias de esas dos situaciones. En este caso, el tiempo de la niña y del niño, viene a ser visto como la edad de la dependencia a sus padres y la del juego, la del la joven y el joven, época de estudio y la definición de un proyecto de vida, la del adulto mujer u hombre, era de madurez laboral y emocional consolidado en la formación de una familia, vejez de mujer u hombre, como el momento del descanso y la dependencia hacia los que los pueden o deben mantener.

Estos roles que se construyen para entender y simplificar la existencia de las personas, son los aspectos, con los cuales se juzgan, las obligaciones y los derechos de los individuos. Ha de notarse, que dentro de estos parámetros, no hay categorías sociales intermedias o emergentes, ni tampoco otras actividades que puedan complementar a estos aspectos, de tal forma cuando puede aparecer en el escenario alguien con una preferencia sexual distinta, o una mujer embarazada o un hombre ya mayor, comienza un proceso para desintegrarlos de la vida social, paradójicamente integrándolos a ciertas acciones de exclusión, negación y estigmatización.

Así quien es lesbiana u homosexual de entrada no concuerda con la noción de género, aunque de cierta forma tenga una edad representada y a lo mejor un tipo de actividad específica, pero como le hace falta un patrón (y en su caso uno importante para las aspiraciones de la sociedad, desde el punto de vista de procesos de afectividad y para la formación de una familia), resulta poco comprendido, y metido en las situaciones y fenómenos que tienen que esperar hasta que se les de una identidad específica, mientras además de estar en la ambigüedad, la viven en términos de rechazo, agresividad, por parte de colectivos ya formalizados que han crecido con un criterio de lo que es una mujer y un hombre (incluyendo la familia de origen, que precisamente por estar formada por una madre y un padre heterosexual, no pueden amplificar sus puntos de vista, debido a qué se preguntan si ellos son hetero y los demás con los que conviven tienen ese rasgo, porque entonces tuvieron a una hija o un hijo distintos, en tal rasgo, su interpretación está más del lado de lo que es común de lo que debe ser y no de lo que es (clausura de posibilidades, porque se ha enseñado que el mundo es así y sólo de ese tinte).

Así quién es mujer embarazada, entra en una categoría de género y de edad, pero su circunstancia se percibe como incompleta o como sobrante para la sociedad, en lo primero porque no puede trabajar dentro ni fuera de su hogar porque eso implicaría un riesgo para el nacimiento de su hija o hijo, y es lo segundo, porque al realizar pocas actividades y no insertamente plenamente a cualquier realidad “productiva”, entonces es alguien que “está de más”.

Por ese aspecto, se llega a olvidar de ella, o no se le atiende porque representa un estado femenino, pero ya no tanto por su misma circunstancia. Así quien es hombre mayor se corresponde aparentemente en todos los rasgos, sin embargo, se manifiesta la idea utilitaria de la sociedad, en la que al igual que el caso anterior, ha perdido el vigor suficiente y pertinente para poder trabajar y desarrollar situaciones de riqueza, y al contrario resulta para ciertos sectores un lastres desde el punto de vista de su salud y también su manutención.

Por esta interpretación se sucede el menosprecio. En estas características además de la rigidez de los roles sociales, las comunidades no han trabajado para generar otras explicaciones a estos perfiles en el sentido de que si la realidad se presenta diferente todos los días, entonces las identidades son parte de un mundo que no da privilegios, pues todas participan de él, de igual forma no ha posibilitado ver en conjunto a los humanos y a sus relaciones, pues una mujer embarazada, no sólo fue mujer sin embarazado y después de él lo será, sino que está fomentado la continuidad de la vida en el planeta, además de que puede haber alternativas para el desarrollo de sus capacidades cuando está en ese estado, lo mismo con la persona mayor, en la que sigue siendo persona y también debe haber una manera de poder hacer su vida.

Con referencia al segundo aspecto, por un lado, las formas por las cuales la condición humana, tiene esa característica, devienen de su capacidad de simbolizar, en ese sentido, donde un individuo y/o un grupo se ubiquen, de todas maneras su fuente de construcción de sí mismo y de mundo estarán en lo que se conoce cultura, lo que quiere decir que en cada sitio y momento se configuran sistemas de sentido que entienden su mundo a su modo y que en tal caso ninguno de ellos es mayor o menor que el otro, son en tal caso diferentes y en sí mismos esfuerzos por entender las cosas que le rodean.

Cuando las formas científicas, políticas, sociales y económicas de occidente se imponen al mundo en tanto se veían como las fuerzas más trascendentes para explicar la realidad y para hacer entre los hombres una convivencia más justa, comienza un proceso en el que esta visión por autocrearse este aspecto, deja de mirarse a sí mismo como una opción diferente de ver el mundo, optando por someter y no interactuar con las demás fuerzas. Con ello se autoimpulsa con el derecho a juzgar a las demás situaciones.

Eso sucede, cuando se presentan formas simbólicas como las que practicas las comunidades con preferencias sexuales distintas, en donde el sentido con lo cual

lo hacen, no se ubica en las formas de relacionarse con las demás y por ello se tornan para los demás de mal, gusto y ofensivas, lo que ocasiona molestia e indignación, asunto que exacerba lo dominante y que da carta abierta para perseguir esos casos. Lo que aquí no se ve es que se ha extraviado la idea planteada al inicio sobre como con independencia de donde se habita o a qué hora se haga, cada quien tiene su repertorio de simbolismos y que la cuestión está en tratarlos de hacer exclusivistas para que reinen para todos y para siempre. En ese caso se necesita una educación contextualizada que posibilite enseñar con amplitud el desarrollo de la cultura y como esta en diferentes marcos de referencia ha sido una estrategia de sobrevivir.

Por el otro, la modernidad puso énfasis en el saber y sobre todo el de la ciencia como el que nos daría la verdad y sacaría de dudas sobre nuestra situación en el mundo, sin embargo ese conocimiento, tiene entre muchas debilidades, el de convertirse estrictamente en soberbia que nulifica al otro (y a su idea esclarecedora) y que en vez de servir para el desarrollo de la colectividad, genera desprecio y cierta forma de esclavitud, cuando se manifiesta que con el conocimiento se sabe cómo actuar, al momento de la discriminación existe un reconocimiento de que este posibilita generar una forma de conciencia, pero cuando se califica de ignorante al que discrimina porque no lo posee, aparece la cara de la racionalización excesiva que hace sucumbir los objetivos por los cuales, el saber se podría ver como elemento liberalizador.

En tal rasgo, al saber se deben tener la actitud de modestia, porque alguien puede tener ese conocer que le sirve para contrarrestar a los discriminadores, pero los discriminadores, pueden tener otra sapiencia que los discriminados no conoce, por ello, más bien se trataría de reconstruir saberes a partir de la alianza solidaria entre unos y otros.

Con referencia al tercer aspecto, el lenguaje (cualquiera que sea esté), conlleva una fuerza semántica que tiene que ver con lo que quiere decir, pero no sólo en

términos de los significados que puede tener una palabra, un gesto o un hecho social, sino desde el punto de vista de lo que representa en sí mismo un cierto acto.

En ese caso, la única forma de llamar la atención en una realidad que se niega a ver el valor de la otredad y el de la comunicación, tiene que ver con el ruido. Desde modelos comunicativos de hace 50 años, esta idea, implicaba la incapacidad para poder “transmitir” adecuadamente lo que se tenía que decir, en el supuesto de que la comunicación dependía de quien lo dijera y en la exactitud de las expresiones. Sin embargo, (no porque estas comunidades lo supieran), el ruido, amplifica y construye otros órdenes de sentido, por eso se usa como elemento para poder hacer que las personas, los grupos y/o las instituciones, configuran una representación sobre quien hace el ruido, desde entender que existen hasta el hecho de poder unirse, solidarizarse o colaborar (puede suceder lo contrario también) con su causa, de ahí que una protesta en una manifestación representa un acto que trata de amplificar y volverse en espiral para desarrollar otros aspectos.

“Que no me dejaran entrar a algún lugar, que me hicieran el fuchi, que me vieran mal, que me criticaran”.

“No ser aceptado”.

“A las personas que están en la calle, a los viejitos, personas con capacidades diferentes, a los gays, bisexuales, bueno los del ambiente”.

“Los bisexuales, sobre todos por los gays, porque dicen que no se definen si los hombres o las mujeres...casi casi los odian por ser bisexuales”.

“Que si eres negro porque eres negro, que si tienes tatuajes que porque tienes tatuajes, que si estás embarazada porque estás embarazada...”.

“Hay muchos gay que no son respetuosos, que van a lugares y no respetan el espacio de los demás y empiezan con sus tonterías, joterías y armar relajo, la demás gente se siente algo así como agredidas y empieza algo así como a discriminarlos, pero porque estas personas no se dan a respetar”.

“Es sobre todo un problema de educación, de respeto, de tolerancia”.

“Me han cerrado las puertas, en eventos sociales no me dan el mismo trato por ser de la comunidad”.

“Hay una discriminación generalizada porque te ven diferente, porque no aceptan tus derechos, sólo en círculos como la familia que has formado y los amigos cercanos no se nos discrimina, pero fuera del círculo donde nos sentimos seguras, si hay discriminación como en nuestra familia de origen y en el ámbito civil”.

“Me siento tan fuerte como ellos para decir todo, la gente que no entiende es porque no sabe, no está abierta de su mente, no se ha educado, no ha estudiado, no ha leído. Si yo estuviera ignorante, estaría nada más al margen de lo que la sociedad diga, y ya estuviera hundida, pero con los conocimientos que tengo ahora, me siento orgullosa, me siento feliz y con mucha fuerza para entender muchísimas situaciones”.

“Nuestra discriminación la manifestamos en marchas de protesta, en conferencias, por ejemplo, acaba de pasar un festival que se le dominó la “digna rabia”.

CAPÍTULO 3. CONSIDERACIONES GENERALES EN MATERIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

En este apartado se ofrece una aproximación general a políticas públicas en el marco de un planteamiento general respecto de las instituciones públicas estructurado en función de un sentido o de un proyecto general: la necesidad de un desarrollo perdurable y de una economía social.

3.1. Planteamiento inicial

El conjunto de consideraciones a propósito de las políticas públicas presentadas en este apartado son una aproximación no especializada ni en el tema de las políticas públicas en sí ni en el de la comunidad LGBTTTI. Se estructuran un conjunto de ideas a partir de las necesidades e intereses de los diversos grupos sondeados, entrevistados y estudiados en los grupos de enfoque aplicados.

¿Qué significa esto o qué cabría esperar de este ejercicio? Que no se diseñarán políticas públicas concretas ni mucho menos un ecosistema institucional para atender los problemas de discriminación y violencia que padecen de manera endémica las personas identificadas en el concepto *comunidad LGBTTTI*. Tanto las políticas como el diseño institucional, podría ser resultado de los consensos entre los políticos, los activistas, las ONG's, los científicos estudiosos de estos temas, los funcionarios públicos y la propia comunidad LGBTTTI.

Sí, en cambio, los lectores encontrarán en este apartado las reflexiones más o menos estructuradas de un conjunto de ciudadanos, la mayoría de ellos pertenecientes a parte de la comunidad LGBTTTI, a propósito de su aspiración en materia de políticas públicas y sociedad. En donde, por cierto, se incluyen consideraciones respecto de las instituciones públicas.

¿A este documento puede seguir una traducción en materia de políticas públicas? Sí, podría ser, pero no es recomendable, porque es necesario escuchar la mayoría de las voces, de las posiciones de los grupos de distinto talante que integran la

denominada comunidad LGBTTTI y, como se mencionaba, los que están relacionados directa e indirectamente con ésta. Se requiere además un trabajo especializado en la genealogía de las instituciones y de las políticas públicas en este campo, así como una evaluación de lo que ha ocurrido con éstas en México, y plantear un enfoque prospectivo con la finalidad de dar dirección a las propuestas que podrían implementarse en el corto, mediano y largo plazos.

Un estudio de percepción como el que se ha aplicado en este estudio nos permite exponer una serie de aproximaciones a las políticas públicas. En tanto aproximaciones son ideas generales, quizás no del todo fundamentadas, pero que recogen parte de las preocupaciones cotidianas de los panelistas y entrevistados. Como se podrá observar, éstas convergen con las de otros ciudadanos que están afectados en este momento por una crisis económica que es, por momentos devastadora de los proyectos de vida personal; por una crisis social que ha afectado el tejido social y la esfera psíquica; y por una aparente regresión cultural hacia esquemas de percepción autoritarios e intolerantes caracterizados por el prejuicio, el etnocentrismo y el egocentrismo.

¿Qué postura subyace en lo que se expondrá a continuación? La intuición de que en este momento se requiere revertir el capitalismo salvaje instaurado en México en la égida de un neoliberalismo que ha desmantelado paulatinamente y de manera creciente, los aspectos de seguridad social básicos y la inversión social en proyectos de socialización y enculturación en el sentido de conformar una sociedad de bienestar, sustentable, incluyente y fraterna.

Atender y resolver las prácticas de discriminación, prevenir su presencia y construir de manera alterna esquemas de percepción, estructuras culturales y acciones sociales de igualdad, equidad, solidaridad, respeto, apertura y convivialidad, requiere tomar en cuenta las ideas de la gente que el equipo de investigación de este estudio ha tratado de organizar en este conjunto de aproximaciones o consideraciones en materia de políticas públicas. No se trata de aseveraciones acabadas ni incuestionables, se sugiere considerarlas como planteamientos sujetos a discusión, a debate, con la finalidad de hallar políticas,

estrategias, programas y acciones de intervención local y global, particular y general, de intervención inmediata, mediata y de largo plazo. Con el propósito de que en algún momento pueda existir consistencia y coherencia entre los programas de instituciones especializadas como el CONAPRED y el programa general de gobierno de una administración pública federal, estatal y municipal, así como con el proyecto de país y con la formación y educación de una nueva ciudadanía ecodemocrática.

Esta última, si se apura un poco, es una de las principales aspiraciones en la que convergen los distintos y diversos sectores participantes en el estudio *Aproximación a la percepción de hijos e hijas de personas de la comunidad LGBTTTI*. Es honesto expresarlo, más tratándose de un estudio con un enfoque cualitativo y fenomenológico, también es un deseo en el que coincide el equipo de investigación.

3.2. Punto de partida

Las consideraciones que se presentan en materia de políticas públicas son elaboradas a partir de la interpretación del auto percepción respecto de las condiciones de vida de las personas de la comunidad LGBTTTI que participaron en distintas fases del estudio. No son producto de un análisis de las políticas en la materia ni de una reflexión solicitada ex profeso a los entrevistados y panelistas.

La exposición contempla planteamientos generales, ideas básicas y sugerencias que, como ya se expresó, están sujetas a una discusión más amplia. Es resultado del punto de vista exógeno de los investigadores y responde a una expectativa a propósito de un futuro deseable posible: una sociedad de bienestar, fraterna, equitativa, sustentable y justa.

No es objeto de un estudio de esta naturaleza discutir el marco político general del país pero una consideración en materia de política pública no puede mantenerse

al margen de una postura política. En este caso la apuesta es a una democracia sustantiva entendida como:

Una democracia profunda cuya raíz sería poner en marcha un proyecto económico, social, político, cultural y psíquico, que permita generar las condiciones objetivas y subjetivas para hacer posible una democracia encarnada en los micro espacios de la vida cotidiana y forme parte del patrimonio de bienestar de la gente junto con condiciones económicas, sociales, culturales y educativas que permiten participar con racionalidad y pasión en la toma de decisiones y en la definición del destino del país.¹

La idea de una democracia sustantiva se enmarca en un problema general que concita al mismo tiempo una aspiración:

El problema es que todas las democracias han sido excluyentes y que la falta de una democracia incluyente explica el fracaso de cada uno y de todos los proyectos humanistas. Parece así que la democracia incluyente no sólo es una utopía sino

¹ Este concepto es una elaboración del equipo de investigación a partir de la reflexión de Pablo González Casanova en su estudio *La Democracia en México*, Ed. Era México, 1962. El término democracia sustantiva lo propuso este sociólogo mexicano en el marco de *una propuesta para comprender y transformar las estructuras sociales y de poder que articulan México a base de interpretar su historia, sin más argumentos que mostrar las contradicciones entre la realidad formal y materia* (Roitman, Marcos. Pablo González Casanova: La democracia en México. Publicado en La Jornada. 22 de enero de 2006. En: <http://www.rebellion.org/noticias/2006/1/25855.pdf> En el estudio del Dr. González Casanova se integran en el análisis los conceptos de colonialismo interno, la explotación de clases, las estructuras de poder, a lo que se sumaría, de acuerdo con el equipo de investigación, las luchas simbólicas por la definición y apropiación del sentido respecto del destino del país, que generalmente se resuelven sin la inclusión de los ciudadanos. De acuerdo con la interpretación citada de Marcos Roitman, este estudio del Dr. Casanova concluye con que es necesario: *Apropiarse de la realidad es la manera de enfrentar el desarrollo. Identificar problemas y avanzar soluciones. Así concluía su primera edición, llamando a una tarea nacional: democratizar el poder y acabar con el colonialismo interno. La vía pacífica sería el mecanismo de encararla, reconociendo sujetos y dando entrada a las voces disidentes* (Op.cit.). A la idea de la democracia sustantiva como reto se ha sumado también el historiador Lorenzo Meyer quien advierte de no alcanzarse ésta: *Y la sociedad mexicana, con una cultura política moldeada por una historia no democrática e influida por unos medios de información electrónicos de igual naturaleza, no necesariamente estaría en la posibilidad y con la voluntad de impedir el retorno de las prácticas tradicionales priistas, sobre todo si éstas se le presentan como precondition para recuperar lo perdido: seguridad, empleo, estabilidad y proyecto de largo plazo* (En: <http://www.semanarioguia.com/news/index.php?mod=article&cat=Comentarios&article=998>).

*un camino para que se cumplan las utopías que no se cumplieron, y que en la Edad Moderna están bellamente expresadas por “libertad, igualdad, fraternidad”.*²

La agenda para lograr una democracia sustantiva sería emprender un proyecto social con alcance nacional, que entre otras cosas:

- Reconozca y de una respuesta correcta e incluyente a la diversidad cultural que demanda un Estado eficaz y eficiente comprometido con el bienestar social.
- Elabore proyectos de desarrollo que haga justicia y al mismo tiempo aproveche las distintas vocaciones locales y regionales.
- Formule estrategias para resolver los desiguales estadios de desarrollo en los que viven los sectores de población (atacando directamente los factores estructurales que determinan las enormes distancias entre pobres y ricos).
- Aproveche los recursos naturales tan importantes y frágiles a la vez con que cuenta el país en beneficio de las iniciativas y los proyectos locales.
- Construya y cumpla una agenda para que todas las políticas públicas, los programas y proyectos tengan como ejes transversales la equidad de todo tipo, la sustentabilidad, el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente, la igualdad de oportunidades, la solidaridad, la seguridad jurídica y social, la libertad y la fraternidad.

² González Casanova, P. *La democracia de todos*, en *Dialéctica*, revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Puebla. N° 3 1. Puebla. p.4. En este mismo texto el autor señala: *En todo caso al plantearse la Democracia Universal no excluyente como un problema central de las ciencias sociales, se tiene que ir más allá del análisis sobre las tendencias de las Ciencias Sociales y sobre sus legados. Se requiere analizar la construcción del concepto de democracia universal no excluyente a un nivel de complejidad y articulación superior al de las teorías y experiencias anteriores. Los valores de libertad y de justicia social, de tolerancia y de solidaridad o fraternidad habrán de precisarse como parte de un proyecto universal de democracia de todos con mediaciones a fomentar y a crear desde la sociedad civil* (Op.cit. p. 12).

- Atienda y resuelva la demanda de acercar la legalidad institucional a la legitimidad y la justicia.
- Revierta el desmantelamiento y deterioro del sistema educativo público y recuperarlo como patrimonio de todos.
- Atienda y resuelva las causas del desempleo creciente.
- Actúe de manera integral para resolver la implosión del tejido social y el resquebrajamiento psíquico.

La figura 1 representa la relación respecto de la aspiración política de alcanzar la democracia sustantiva y la necesidad de avanzar en la solución de los retos en materia equidad, igualdad y justicia:



Figura 1. Condiciones de la democracia sustantiva

Un rasgo de la política es anudar compromisos a partir de las demandas sociales y traducir en propuestas institucionales el cumplimiento de las promesas y los

acuerdos: *Tiene también una responsabilidad insoslayable: introducir futuro, es decir, cambios deseados y posibles.*³

Las políticas públicas son respuestas a los compromisos y son un medio para que el Estado promueva cambios sociales: *En la esfera de las políticas públicas: se conoce, diseña y construye escenarios y/o compromisos; visiones consensuadas, diferentes y deseables sobre el porvenir como territorio del cambio.*⁴

Las políticas públicas aunque generalmente son percibidas de manera particular y se dirigen a una intervención concreta, necesitan expresar un diseño institucional integral y formar parte de un proyecto de país y sociedad⁵ como se ejemplifica y representa en el esquema de la figura 2:⁶

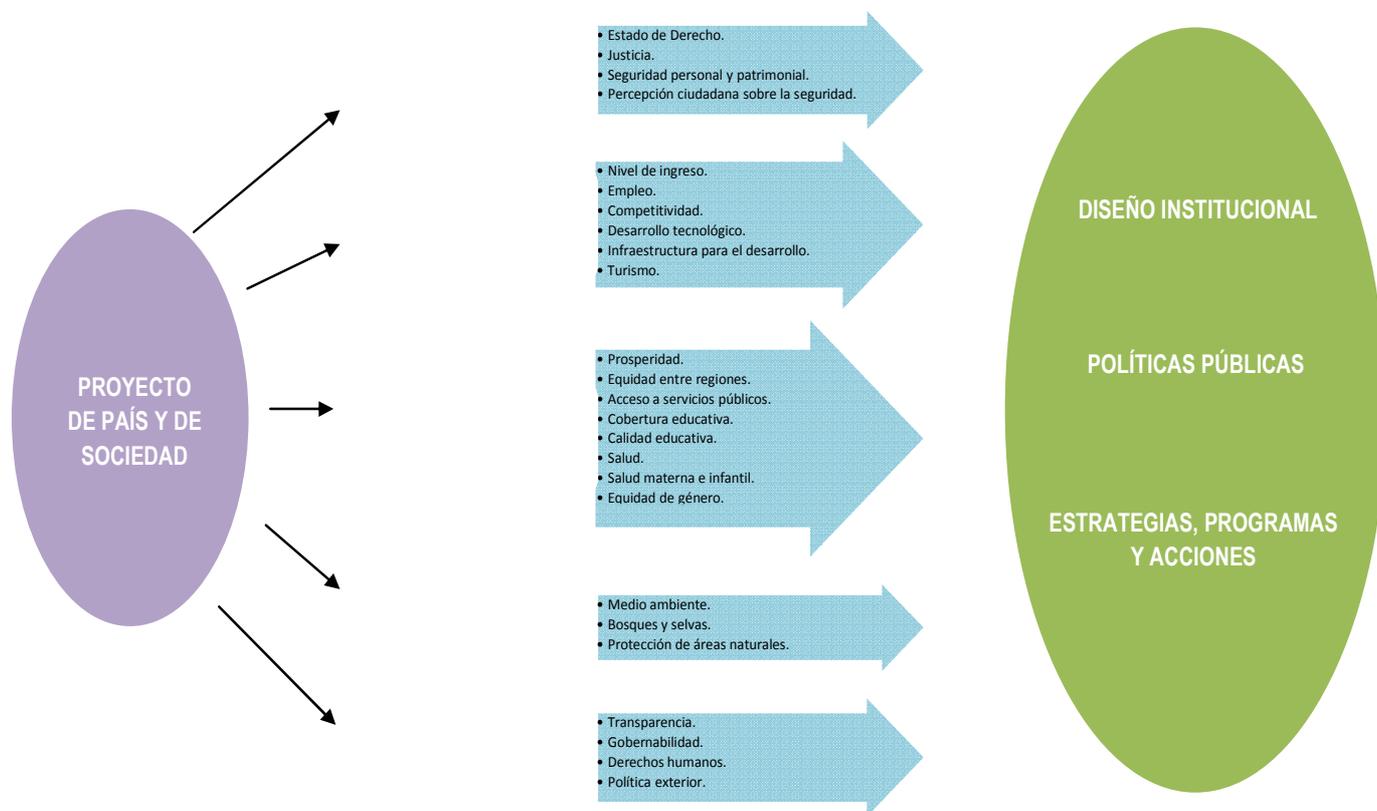
³ Miklos, T., Jiménez, E. y Arrollo, M., (2008), **Prospectiva, gobernabilidad y riesgo político**, Ed. Limusa, México, p. 23.

⁴ Miklos, T., Jiménez, E. y Arrollo, M., (2008), **Prospectiva, gobernabilidad y riesgo político**, Ed. Limusa, México, p. 11.

⁵ Recomendamos revisar las reflexiones en esta materia desde dos campos de estudio distintos de: Saxe-Fernández, J., (Coord.), (2003), **Globalización: crítica a un paradigma**, México, Ed. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y Plaza y Janés; y Galindo, J., (2008), **Hacia una comunicología posible**, México, UIA.

⁶ Generalmente los Programas Sectoriales y los Planes Nacionales de Desarrollo buscan plasmar desde una perspectiva estratégico-política ese proyecto de país. Aunque es importante establecer que el concepto de país, la postura respecto de su destino, así como la posición a propósito de las instituciones públicas, del mismo Estado y del gobierno, están definidos más allá de los planteamientos formalizados en los documentos oficiales.

Figura 2. La articulación de las políticas públicas en un proyecto de sociedad



Las políticas públicas plantean un conjunto de retos de diverso orden pero podrían sintetizarse los imperativos en tres grandes esferas:

- Ser medios para la promoción de cambios a favor de la configuración de una sociedad cada vez más incluyente: para ello deben plantear la necesidad de reconocer e integrar en un marco de convivencia y respeto, la diversidad cultural, el carácter pluriétnico del espacio social y la singularidad psicosocial de las distintas identidades que integran el mapa humano del país.

- Ser un patrimonio institucional de la gente, que surjan de verdaderos mecanismos de participación desde lo local, para: mejorar las condiciones personales de vida de todos los ciudadanos; tener acceso a salud, nutrición, trabajo, información de calidad, capitales culturales, movilidad social, a perspectivas que permitan construir una representación compleja del mundo y faciliten una actuación responsable comprometidas con superar las causas de los problemas de injusticia, desigualdad, pobreza, discriminación y marginación.
- Ser espacios efectivos desde los cuales la gente pueda detonar las capacidades y competencias de combinar los cambios institucionales formales con la creación y expansión de prácticas democráticas y de una cultura de la ciudadanía. Es decir, la profundización de la democracia o su *sustantivización* con base en un ejercicio extensivo e intensivo de formación y educación:

Resulta necesario reformar el conjunto del sistema de formación y educación para formar a las personas-investigadores, a las personas trabajadores, que investigan los problemas mismos de la persona como individuo, como ciudadano, a los problemas de la sociedad y de la naturaleza, y que trabajan en su solución, transformando su propia persona o participando en la transformación de la naturaleza y de la sociedad. En otras palabras, la educación tiene la misión de formar un nuevo tipo de hombre.⁷

La figura 3 representa los planteamientos anteriores como posibles imperativos de las políticas públicas:

Figura 3. Algunos imperativos de las políticas públicas

⁷ Ver: Pablo González Casanova, 6 de mayo de 1970-7 de diciembre de 1972. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1983. p. 93.



3.3. Necesidades e intereses de la comunidad LGBTTTI

En un esfuerzo de síntesis apretada se puede afirmar, de acuerdo con las condiciones de vida de la de la comunidad LGBTTTI descritas por los sectores participantes en el estudio⁸, que requieren diversos grados de intervención institucional para coadyuvar ha:

- Cambiar la situación de discriminación determinada por los prejuicios, la falta de información y los estereotipos que se configuran desde los distintos

⁸ Un análisis pormenorizado de las implicaciones respecto de sus condiciones de vida se encuentra en el apartado de *Análisis interpretativo* de este estudio, que justo precede las consideraciones desarrolladas aquí.

espacios de la vida cotidiana: familias, escuelas, centros de trabajo, medios de comunicación y dentro de las propias comunidades LGBTTTI. Las estrategias en este ámbito implican un trabajo de enculturación y socialización que contemple la intervención en las representaciones de cada identidad (LGBTTTI) en términos de una descripción precisa de sus características, de un respeto por su orientación y de una comprensión respecto de las condiciones de vida de discriminación y violencia que experimentan en una sociedad como la mexicana. Es importante, por ejemplo, que en los contenidos de la educación se propongan relatos y discursos completos y complejos con énfasis en las historias de vida y en la presentación realista y respetuosa de los miembros de la comunidad LGBTTTI. Es necesario que existan contenidos culturales donde se presente la diversidad de todo tipo como un elemento enriquecedor y vital para ser mejores personas y una sociedad de bienestar.

- Facilitar el acceso a todas las personas, independientemente de su orientación sexual e identidad de género, especialmente de menores recursos, a los servicios de calidad en materia de salud, cultura, deporte, educación, justicia y recreación. En los diversos programas y servicios en la materia debe estar contemplada la calidad, la inclusión y las mismas oportunidades de desarrollo integral, así como la prevención de problemas de todo tipo a los que puedan estar sujetos los miembros de la comunidad LGBTTTI por su identidad y por las demás distinciones que sirven como receptáculos de la ira, la frustración y la agresión relacionados con la discriminación y el prejuicio (ser indígena, ser pobre, ser personas con discapacidad, etc.).
- Producir conocimiento científico con una perspectiva uni, inter, multi y transdisciplinar, respecto de la situación, condiciones y áreas de intervención concreta para mejorar las condiciones de vida de la comunidad LGBTTTI. Este saber válido y sistemático, sujeto a su propia actualización,

ratificación y/o rectificación, debe ser la base en los procesos de concienciación, educación, enculturación y socialización. No sólo debe servir para comprender mejor las condiciones de ser, estar, hacer y convivir de la comunidad LGBTTTI, es necesario que permita comprender y superar los esquemas de percepción simplificadores, causalistas, deterministas, lineales, etnocéntricos, egocéntricos, machistas, maniqueístas, etc. Es fundamental que el conocimiento científico afecte nuestras formas de pensar y nos permita introducir complejidad, dialéctica, contradicción, paradoja, autoobservación, autocrítica y el sentido de la otredad como una forma de completar nuestro ser.

- Fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil que están llevando a cabo acciones de distinto tipo en beneficio de los diversos componentes del colectivo LGBTTTI. Independientemente de su cercanía o no con las instituciones y áreas de los diferentes órdenes de gobierno. Respetando su disidencias e incidencias, sus microculturas, sus inercias y sinergias, sus niveles de trabajo; apoyando sus proyectos, su gestión, su autonomía y su liderazgo y legitimidad; aunque también estableciendo con ellas compromisos, corresponsabilidad y modalidades de trabajo colaborativo, en red, generoso en el intercambio de experiencias, con la incorporación de mecanismos que permitan compartir, comunicar y aprender con los otros, así como participar en un cambio efectivo en la superación de la vulnerabilidad, discriminación y violencia que padecen miembros de la comunidad LGBTTTI.
- Intensificar la aplicación de estrategias y mecanismos para promover, proteger y difundir los derechos de la comunidad LGBTTTI. El trabajo requiere ser tanto en la esfera jurídica como en la comunicacional, incluso con la producción de indicadores para evaluar la forma en la que mejoran las capacidades y competencia de la población en materia de reconocimiento y respeto a la pluralidad, a la diversidad y de manera específica a la inclusión de la comunidad LGBTTTI y el respeto a todo lo

que la hace distinta pero igual. Un caso donde es necesario intervenir: los medios de comunicación pública. Si estos funcionan a partir de concesiones, ¿por qué no se les exige que presenten en todos sus programas, independientemente del género, una imagen pertinente de los miembros de la comunidad LGBTTTI? ¿Por qué no pedir que se presenten relatos de tipo existencial donde se construyan valores de convivencia con los miembros de estos grupos? ¿Por qué no insertar, en los espacios adecuados, documentales, filmes de ficción y series que sirvan para sensibilizar a la población respecto de sus prejuicios y estereotipos negativos a propósito de las personas que son LGBTTTI?

La figura 4 ilustra estos intereses y necesidades de la comunidad LGBTTTI:

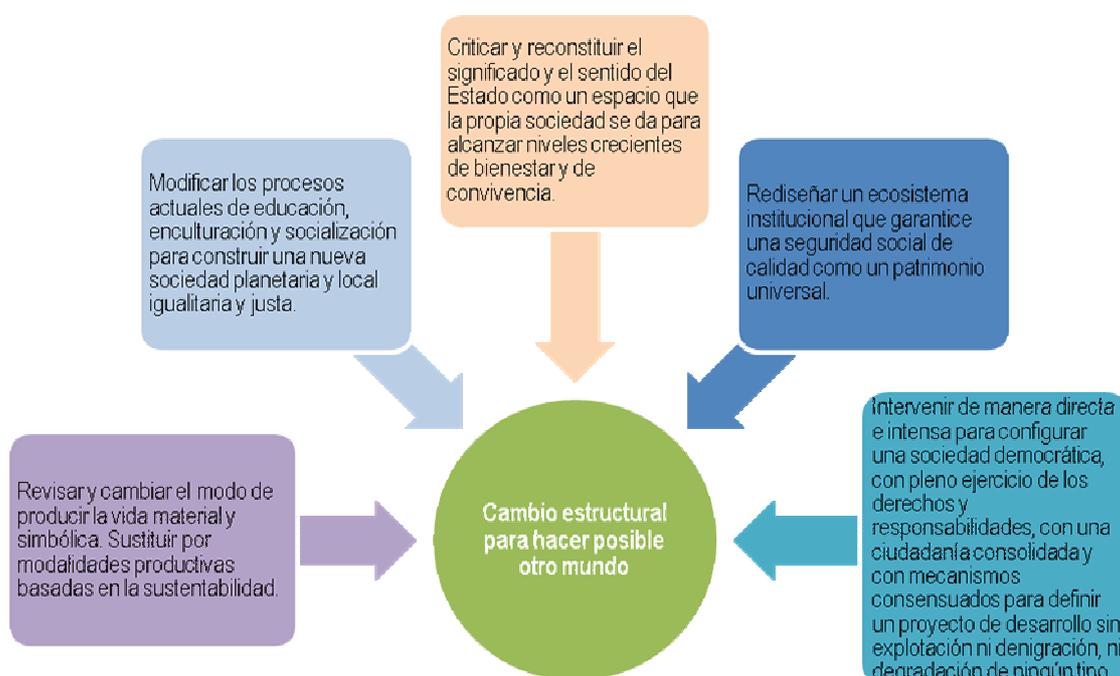


Figura 4. Imperativos de las políticas públicas respecto de la Comunidad LGBTTTI

3.4. Retos institucionales

El cambio más profundo debe ser estructural: transformar las condiciones sociales que determinan prácticas de intolerancia, discriminación y exclusión. El reto es configurar sociedades locales y una sociedad planetaria con un sistema de representaciones, valores, normas y relaciones de apertura, flexibilidad, diálogo, respeto, cooperación, corresponsabilidad, solidaridad y conocimiento:

Figura 5. Algunos componentes del cambio estructural.



Como se puede observar en la figura anterior (5), el reto es lograr un cambio estructural para hacer posible otro mundo. Para lograrlo, entre otros retos, es importante contemplar los siguientes. La intención es que sean transformaciones integrales y profundas:

- Intervenir de manera directa e intensa para configurar una sociedad democrática, con pleno ejercicio de los derechos y responsabilidades, con una ciudadanía consolidada y con mecanismos consensuados para definir

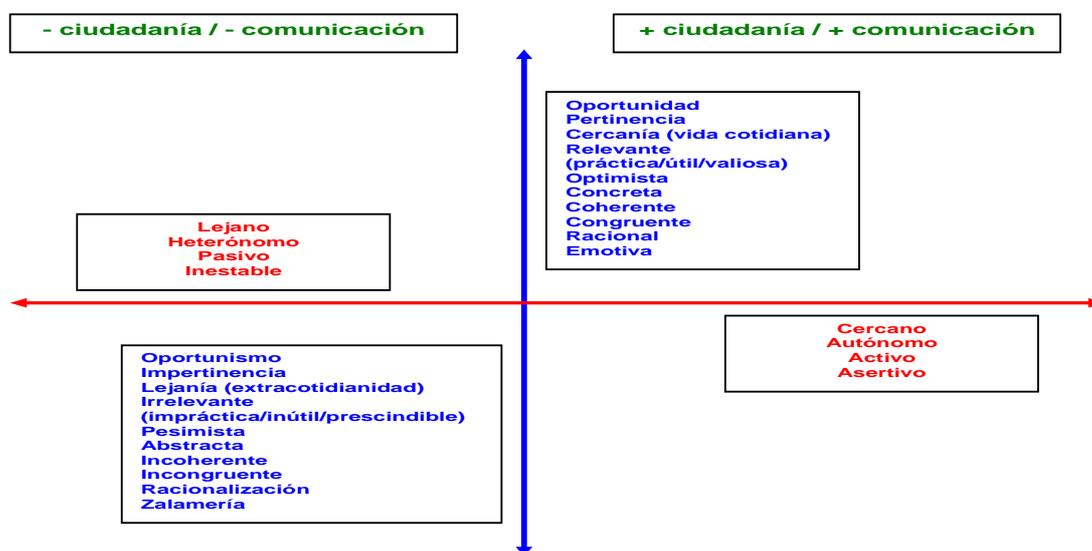
un proyecto de desarrollo sin explotación ni denigración, ni degradación de ningún tipo.

- Rediseñar un ecosistema institucional que garantice una seguridad social de calidad como un patrimonio universal.
- Criticar y reconstituir el significado y el sentido del Estado como un espacio que la propia sociedad se da para alcanzar niveles crecientes de bienestar y de convivencia.
- Modificar los procesos actuales de educación, enculturación y socialización para construir una nueva sociedad planetaria y local igualitaria y justa.
- Revisar y cambiar el modo de producir la vida material y simbólica. Sustituir por modalidades productivas basadas en la sustentabilidad.

A lo anterior se debe sumar un cambio en la vinculación, en la relación de las instituciones y la población. Una tendencia en el desarrollo de las sociedades contemporáneas es la constitución de una ciudadanía cuyos rasgos son, entre otros, la cercanía, la autonomía, la actividad y la asertividad con / hacia las instituciones públicas.

Cualquier sistema de comunicación consistente con este tipo de sociedad implica principios de información que favorezcan el acercamiento entre la sociedad y sus instituciones. En la figura 6 se presentan los rasgos que caracterizarían el tránsito de un esquema de menor comunicación y menor ciudadanía (flanco izquierdo de la imagen), a uno de mayor comunicación y más ciudadanía (lado derecho del gráfico):

Figura 6. Diferenciación social hacia una mayor ciudadanía y más racionalidad comunicativa



En un esquema de más comunicación y más ciudadanía, la relación de la comunidad LGBTTTI y las instituciones-políticas públicas requiere para ser consistente la adscripción general a un modelo de desarrollo con principios sólidos más allá de los discursos y de las perspectivas sexenales.

La figura 7 permite dibujar los principios en dos grandes ámbitos:

- En las bases para la relación Instituciones-Políticas Públicas-Comunidad LGBTTTI.
- En el modelo de desarrollo institucional, social, cultural, económico y político.

Figura 7. Principios de relación institucional



A los principios anteriores habría que sumar una plataforma. Los discursos expresados y proyectados por las instituciones y políticas públicas requieren, para acercarse a las dinámicas de la comunidad LGBTTTI, transitar hacia la realización compartida que implica una corresponsabilidad y una participación activa de los diversos grupos y personas de esta comunidad (función expresiva del compromiso y la acción con los otros).

El cuadro siguiente busca presentar esta plataforma:

Cuadro1. Plataforma expresiva y discursiva

FUNCIÓN EXPRESIVA	ESTRUCTURA DEL DISCURSO	FINALIDAD
MITIFICACIÓN	Propagandísticos	Legitimación de gobierno federal-sexenio-personajes
	Institucionales	Justificación del Estado-dependencias-visión de políticas públicas
RITUALIZACIÓN	Informativos	Instrucción respecto de servicios-trámites
	Endocomunicativos	Facilitación de la prevención-atención de problemas
REALIZACIÓN COMPARTIDA (COPARTICIPACIÓN)	Exocomunicativos	Contribución a cultura de la diversidad, la inclusión y la no discriminación
	Comunicoecológicos	Participación en la producción/reproducción de una sociedad de bienestar

El cuadro presenta tres estadios. En el caso de México las instituciones y las políticas públicas siguen operando en los dos primeros. El reto es llegar a la realización compartida (coparticipación) para:

- Contribuir a constituir una cultura de la diversidad, la inclusión y la no discriminación.
- Participar en la producción/reproducción de una sociedad de bienestar.

Desde una perspectiva estructural las políticas públicas pueden llegar a ser una expresión de los intereses de la sociedad y de su capacidad para que a través de ellas construya su proyecto de bienestar. En esta dirección, el protagonismo del gobierno y de las instituciones es ocupado por la acción de los ciudadanos como la comunidad LGBTTTI.

El cuadro 2 presenta un conjunto de categorías donde se plantea un tránsito de una perspectiva centrada en el gobierno y las instituciones públicas hacia un Estado-sociedad diferenciados pero en interacción e integración:

Cuadro 2. Estadios de la configuración macro institucional del espacio social

PRODUCTORE INTERLOCUTOR	CONTENIDO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	MODALIDADES DE VINCULACIÓN	ALCANCE/ IMPACTO	USUARIO/ CONSUMIDOR
Gobierno	Atención selectiva con enfoque clientelar y planteamientos asistencialistas.	Televisión, radio, prensa.	Extensivo superficie sin intensidad	Público homogéneo
Instituciones públicas	Salud: prevención, cuidado, curación. Servicios y avances legislativos en materia de promoción y protección de derechos.	Televisión, radio, prensa, espectaculares Internet, carteles, folletos, cabildos, negociaciones formales e informales, consenso con grupos de poder.	Extensivo superficie e intensidad menor	Público heterogéneo
Estado y sociedad	Seguridad social y bienestar: nutrición, deporte, esparcimiento, arte y cultura, pensiones, ahorro e inversión, calidad de vida, protección del medio ambiente, valores cívicos, derechos humanos, sexualidad, familia. Conocimiento de la diversidad, de las identidades particulares y de necesidades diferenciales.	Internet, instructivos, folletos, reuniones con especialistas, grupos operativos, asambleas, redes sociales, centros de desarrollo comunitario.	Extensivo profundo e intensidad mayor	Ciudadanos homogéneos
Sociedad	Formación, desarrollo y preservación del capital social, capital cultural, capital humano y capital natural. Desarrollo de patrimonio, de capacidades. Integración, multiculturalismo, pluriethnicidad, diversidad sexual. Igualdad jurídica, seguridad social, equidad económica. Ampliación de las libertades, establecimiento de compromisos para trabajar en proyectos de beneficio común y formación de redes locales y globales.	Internet, reuniones con especialistas, grupos operativos, asambleas, redes sociales, centros de desarrollo comunitario, centros comunitarios de aprendizaje, investigación-acción, socioanálisis. Las instituciones se diseñan, dirigen y legitiman sin diferenciarse de las formas de participación de los diversos grupos y comunidades.	Completo e intensidad plena	Ciudadanos heterogéneos

El estadio de más desarrollo se logra cuando la Sociedad es la productora e interlocutora de políticas públicas con un contenido habitado por las preocupaciones de ésta a propósito de:

- Formación, desarrollo y preservación del capital social, capital cultural, capital humano y capital natural.
- Desarrollo de patrimonio, de capacidades.
- Integración, multiculturalismo, pluriethnicidad, diversidad sexual.
- Igualdad jurídica, seguridad social, equidad económica.

- Ampliación de las libertades, establecimiento de compromisos para trabajar en proyectos de beneficio común y formación de redes locales y globales.

Siguiendo con la perspectiva estructural, la visión estratégica de las instituciones y políticas públicas puede llegar a ser la base para una articulación de aprendizajes y trabajos dirigidos a desarrollar las capacidades de la comunidad LGBTTTI y para que ésta se vincule con otros grupos y personas en la coautogestión de una sociedad informada y comprometida con el bienestar *para todos, para cada uno*:⁹

Cuadro 3. Estadios de la función de las instituciones

FUNCIÓN DE LAS INSTITUCIONES	VISIÓN ESTRATÉGICA	FUNCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA	RESPUESTA
CENTRO DE ATENCIÓN	Diferenciación funcional/Flexibilidad creciente	Cobertura/Calidad	Gestión
ESPACIO DE ENCUENTRO	Diversificación informativa/Innovación narrativa	Vínculo/Certidumbre	Autogestión
COMUNIDAD DE APRENDIZAJE Y DE TRABAJO	Diferenciación estructural/ Autoobservación creciente	Integración/ Conocimiento/ Conciencia	Coautogestión

En el cuadro 3 se presentan los estadios por los que transitan las instituciones. El estadio de mayor desarrollo se alcanza cuando los organismos públicos funcionan como comunidades de aprendizaje y de trabajo, espacios a partir de los cuales la sociedad, el gobierno y el ecosistema institucional del Estado trabajan en una modalidad de coautogestión para resolver los diversos problemas del país o promover los procesos de desarrollo sustentable en función de principios de integración, conocimiento y conciencia.

3.5. Intervención a través de políticas públicas

⁹ Este concepto está basado en las propuestas de Edgar Morin en sus libros: (2002), **Introducción a una política del hombre**, Madrid, Ed. Gedisa; y (2008), **Tierra patria**, Barcelona, Ed. Kairós. También en los planteamientos desarrollados en Serrano Partida, Rafael, et. al., (2001), **La organización habitable**, México, Edición del autor.

Desde una perspectiva general las políticas públicas necesitan intervenir de manera inmediata en los procesos sociales con un sentido republicano para lograr una acción intensiva y extensiva en las siguientes áreas:

- Formación de una nueva ciudadanía.
- Cohesión comunitaria.
- Difusión de valores a favor de una sociedad más solidaria e incluyente de los diversos grupos (particularmente los discriminados, marginados, excluidos, no tolerados ni respetados).
- Preservación de las identidades locales y nacionales.
- Contribución en la configuración de la autoconciencia de los derechos humanos y del cuidado del medio ambiente.
- Desarrollo de estrategias de resistencia proactiva de las comunidades frente a los embates irracionales del mercado.

La figura 8 representa estas esferas de intervención inmediata, donde las políticas en contra de la discriminación y la violencia contra la comunidad LGBTTTI estarían enmarcadas dentro de aquellas dirigidas a la formación y difusión de valores para lograr una sociedad profundamente solidaria e incluyente:

Figura 8. Esferas de intervención inmediata de las políticas públicas



Es importante no perder de vista que las políticas públicas son una herramienta para alcanzar el desarrollo perdurable. Los siguientes puntos dan un marco de referencia para diseñar políticas públicas, debe plantearse dado que de otra forma se caería en una racionalidad técnico instrumental cuando lo que se pretende es lograr una racionalidad comunicativa:¹⁰

Una condición del desarrollo perdurable es considerar que no existe el desarrollo si no se cumple también a plenitud este conjunto de preceptos:

La libertad de opinión y expresión (artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos) y la libertad de información, el pluralismo de los media y la libertad académica.

¹⁰ Habermas, Jürgen, (1999), **La inclusión del otro**, Barcelona, Ed. Paidós.

El derecho a la educación y sus corolarios: la gratuidad de la enseñanza básica y la evolución hacia la gratuidad de los demás niveles de enseñanza (artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales).

El derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten (párrafo 1 del artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos).

El desarrollo perdurable no es posible si la sociedad no llega a ser sociedad del conocimiento. Sociedades del conocimiento es un concepto en donde el tema central es que existen diversas formas de conocimiento que intervienen en la edificación de las sociedades, por lo que es ineludible integrar dimensiones sociales, éticas y políticas que reconozcan la diversidad cultural y lingüística: *Esta perspectiva obedece principalmente a suscitar en cada sociedad una toma de conciencia de la riqueza de los conocimientos y capacidades de que es depositaria a fin de que los valore y aproveche mejor.*¹¹ Este aprovechamiento del saber se da si es un aprovechamiento compartido: *el conocimiento se convierte en un patrimonio, es decir, un bien público disponible para todos.*¹²

Y tampoco es posible si no se consolida un proyecto de país donde se resuelvan una serie de retos en materia de:

Desarrollo Económico: generación de riqueza sin producir pobreza, con la incorporación de conocimiento y tecnología para la generación de valor, y una distribución equitativa de la riqueza.

Energía: concepción de que los recursos energéticos son estratégicos y forman parte del patrimonio nacional que debe preservarse y utilizarse en beneficio del país, investigación para el uso y aprovechamiento de energías

¹¹ Castells, Manuel, (2000), **El Estado de bienestar y la sociedad de la información: el modelo filandés**, Madrid, Alianza editorial, p. 35.

¹² Castells, Manuel, (1997), **La era de la información I.**, Madrid, Ed. Alianza, p. 117.

alternativas con políticas que permitan la participación de la sociedad en la toma de decisiones respecto de las mejor forma de explorar y explotar todas las modalidades de generación de energía.

Infraestructura: trabajo intensivo y extensivo en: la infraestructura social para mejorar las condiciones materiales de vida de la gente; la infraestructura económica para favorecer la transformación y mejora de las capacidades productivas, distributivas y de consumo del país; la infraestructura psicocultural para generar capital social, cultural y humano, y para aprovechar el que en la actualidad existe.

Comercio: acciones para configurar un sólido mercado interno con criterios de calidad cumplidos a cabalidad en el diseño y elaboración de los bienes y servicios; diseño de regulaciones eficaces y eficientes para favorecer las relaciones comerciales justas y la inversión en la producción de bienes y servicios donde se respete la legislación laboral y el medio ambiente; integración al libre mercado global sin menoscabo de la planta productiva del país y sin concesiones a las tendencias al saqueo y explotación irracional de los recursos.

Pobreza: diseño y aplicación de políticas de empleo productivo que genere valor alto y que se cotice de manera justa; políticas de fomento a la generación de riqueza material y simbólica; intervención de todos los sectores educativos, sociales, económicos y políticos internos y foráneos en la solución de los problemas estructurales que determinan la pobreza de patrimonio, de capacidades y de oportunidades; diseño de un sistema de seguridad social realmente efectivo y comprometido con los fines de bienestar para todos, para cada uno.

Salud: intervención a través de políticas públicas para conformar una infraestructura de atención y prevención a los problemas de salud con cobertura total; inversión en el desarrollo de centros de investigación en materia de salud para generar los tratamientos y medicamentos que

permitan atender todas las enfermedades y padecimientos; implementación de estrategias para lograr la nutrición y alimentación sana de todas las personas; diseño de mecanismos para evitar que la gente muera de enfermedades curables; implementar las medidas necesarias para mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

Educación: cobertura total; mecanismos efectivos de mejora de la calidad; preservación del perfil de bien público; sostenimiento de la gratuidad, científicidad, laicidad, racionalidad; participación directa en el desarrollo del país; medio de movilidad social y de mejora significativa en las condiciones de vida personal, profesional, familiar, comunitaria y social; incorporación de la educación en la definición del destino del país y en las estrategias y acciones de transformación.

Investigación científica: inversión de mayores recursos para el desarrollo de ciencia y tecnología; formación y propagación de una cultura de la investigación y de la ciencia en la vida cotidiana; diseño e implementación de políticas en materia de innovación; incorporación de la ciencia y la tecnología en la generación de valor.

Legislación y Estado de Derecho: acercar y equilibrar las necesidades y demandas de justicia con la arquitectura institucional y el entramado de leyes; formación de ciudadanía a través de procesos efectivos de socialización, enculturación y concienciación; respeto del propio Estado, de los grupos de poder (real y formal) y de todos los grupos, sectores y personas al Estado de Derecho; profundización en el desarrollo de la democracia; mecanismos efectivos de impartición de justicia; instrumentar modalidades de solución de conflictos basadas en la mediación y el arbitraje; impulso a la actuación pública y privada en el marco de principios de respeto, tolerancia, inclusión, solidaridad, cooperación, equidad, igualdad, flexibilidad, convivialidad, paz, libertad y fraternidad; incidir con estrategias de afectación estructural en la solución y prevención de los

problemas de delincuencia, violencia, desintegración social, machismo, adicciones.

Política Exterior: fortalecimiento de las atribuciones, capacidades y funciones de la soberanía del Estado y desarrollo de sus componentes pertinentes para una actuación eficaz en la escala global en la defensa de un mundo en paz, solidario y cada vez más igualitario; participación a través de las instancias pertinentes en la definición del destino de mundo como una tierra patria; funcionamiento pleno del algoritmo que permita la defensa de los intereses nacionales sin menoscabo de los demás países y del respeto a los demás sin atentar contra la integridad de la gente, del territorio y del gobierno de México; reforzamiento de las líneas estratégicas que permiten actuar en el marco del respeto al Derecho Internacional, y de participar en la revisión y actualización tanto de la legislación como la estructura, organización y funcionamiento de los organismos internacionales con la finalidad de alcanzar en el marco de la globalización la equidad, la justicia y la igualdad.

Administración Pública: reforzamiento de la vocación del servicio público en el marco del sentido de una administración para alcanzar el desarrollo perdurable; fortalecimiento de las capacidades institucionales y de las competencias de los funcionarios y servidores públicos; alineamiento de la estructura, organización y funcionamiento de la Administración Pública respecto de un sentido y significado del desarrollo perdurable, de las sociedades del conocimiento, de la sociedad de bienestar y de la economía social.

El desarrollo perdurable es “estricto” respecto de la postura que asume respecto del país y del mundo. Una clave para diferenciarlo de otras modalidades de desarrollo es su énfasis en el factor educativo. Esto puede explicarse por su

énfasis en la transformación del mundo en concomitancia con la transformación de la conciencia, de las prácticas sociales y culturales, de la vida cotidiana.

El desarrollo perdurable prescribe a la educación una serie de tareas transversales, entre otros están:

Formar en una ética de la comprensión. Ésta plantea: *la ética de la comprensión nos pide comprender la incompreensión... la base es argumentar y refutar en vez de excomulgar y anatematizar... la idea no es obnubilarse ante el error, el extravío, las ideologías, los desvíos... la ética de la comprensión no excusa ni acusa.*¹³

Formar una conciencia de la complejidad humana. Ésta se refiere a: *la apertura hacia los demás y la interiorización de la tolerancia.*¹⁴

El sentido de estas dos finalidades de las políticas públicas son dejar atrás una serie de obstáculos que impiden la transformación material y simbólica del mundo para alcanzar una convivencia planetaria y, por lo tanto, el desarrollo perdurable: *la indiferencia, el egocentrismo, el etnocentrismo, el sociocentrismo y el espíritu reductor.*¹⁵

Las políticas públicas son una herramienta para alcanzar el una economía social. Los siguientes puntos dan un marco para diseñar políticas públicas:

La economía social recupera la noción de una patria en el sentido de materias y para ello es imprescindible no el conocimiento en abstracto, sino un conocimiento con un adjetivo indeclinable: razonable.

La base de esto y, al mismo tiempo su sentido, es que un conocimiento razonable nos vincula con los otros con una predisposición a la

¹³ Morin, Edgar, (2002), **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro**, México, Ed. Correo de la UNESCO, p. 22.

¹⁴ Morin, Edgar, (2002), **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro**, México, Ed. Correo de la UNESCO, p. 19.

¹⁵ Morin, Edgar, (2004), **Introducción al pensamiento complejo**, Madrid, Ed. Gedisa, p. 37.

cooperación: el sentirse y saberse parte de un grupo con creencias, tradiciones y esperanzas comunes.

La economía social es la de la defensa de la igualdad de oportunidades con la expectativa de crear y vivir en una cultura que se respete a sí misma y que, por ejemplo, comience por reconocer y aceptar el multiculturalismo y la pluriétnicidad.

La economía social plantea como un elemento de valor el reconocimiento y la incorporación colaborativa de la diversidad de identidades que existen, y está preocupada y ocupada en proporcionar los insumos materiales y simbólicos para la conservación de todo lo que sea necesario mantener de la memoria, la tradición y la historia, y para la incorporación de los valores, principios, reglas, prácticas significativas que mejoren las condiciones de vida de la gente, particularmente la que está en situación de vulnerabilidad: las personas con discapacidad, la gente pobre, quienes purgan penas por infringir la ley, las diversidades sexuales, las mujeres que padecen la violencia intrafamiliar, etc.

La economía social trabaja en superar las perspectivas conservadoras que pretenden aún controlar las conciencias por medio de una mayor intervención en la formación de las personas, y se empeña en superar la intolerancia que persiste todavía en la vida pública y privada: una mirada más allá de las impresiones superficiales revela problemas significativos que tienen que ver con el racismo, la xenofobia, el clasismo.

La economía social considera la desigualdad en la repartición del conocimiento como un factor que abona en la atomización social cuando una sociedad organizada podría ser demandante y un contrapeso efectivo al gobierno. Percibe a la ciencia, la tecnología y la educación como factores detonadores de la integración, el aprendizaje colaborativo y el fortalecimiento y aun la integración de redes sociales. Se propone seriamente la inversión en éstas dada la desventaja en la que se coloca el país que tiene limitaciones en estas esferas que permiten

participar del mundo globalizado e intervenir en él, hasta donde es posible, para definir su destino.

Un apunte respecto de este último punto, la economía social no sólo discute respecto de los montos que se tienen que invertir, defiende no dejar fuera el debate respecto de la libertad y condiciones para el acceso/uso a la ciencia, la tecnología y a la educación, y su aprovechamiento en un proyecto viable de capitalización social, cultural y económica del país.

En la economía social la racionalidad es vista como un ejercicio de imaginar posibilidades o crear/crear una representación del futuro para un país que se hace a sí mismo por sus restos que son el germen de sí mismo.

El mundo globalizado con las crisis actuales tiene un lado positivo: superar la desconfianza y subestimación mutua entre gobierno, mercado y sociedad.

La alternativa es el equilibrio de estos tres componentes de la sociedad. Conviene no olvidar:

Respecto del mercado: si éste se infiltra demasiado en las instituciones de la sociedad, como ya ha llegado a suceder, se pone en riesgo la vida pública y, si en cambio se le borra del mapa o se le acota de manera compulsiva, el peligro es que se afecte de manera negativa la prosperidad económica.

Respecto de la sociedad: si ésta se vuelve fuerte de forma desproporcionada, las comunidades y los grupos de interés de la sociedad civil impondrán su agenda afectando la estabilidad de la democracia y, si en cambio es débil, entonces se pone en vilo una vida de libertades y de responsabilidad social por parte del gobierno y del mercado.

Respecto del gobierno: si éste es demasiado fuerte, no tarda en asfixiar las iniciativas sociales y la capacidad emprendedora de los actores económicos, por otra parte, si es débil no existe la legitimidad para ejercer

la autoridad ni la fuerza para defender los intereses colectivos, ni capacidad para compensar los desequilibrios que una economía capitalista produce.

Las políticas públicas dirigidas a la comunidad LGBTTTI deben estar articuladas en función de un proyecto institucional forme parte de un ecosistema de actores con interés en aportar conocimientos y recursos para impulsar y defender el desarrollo sustentable de las comunidades concretas. El espacio constituido y operativo sugerido es la creación/participación de un ecosistema institucional integrado en una comunidad, conformada, entre otros, por los siguientes actores:

- Estado.
- Sociedad civil.
- Sociedad política.
- Organismos internacionales.
- Universidades, Centros de Educación Superior e Institutos de investigación.
- Especialistas en educación.
- Especialistas en desarrollo social.
- Especialistas en ecología y medio ambiente.
- Artistas.
- Economistas.
- Comunicadores.
- Académicos (profesores e investigadores).
- Políticos.
- Activistas sociales.
- Miembros de la iniciativa privada.

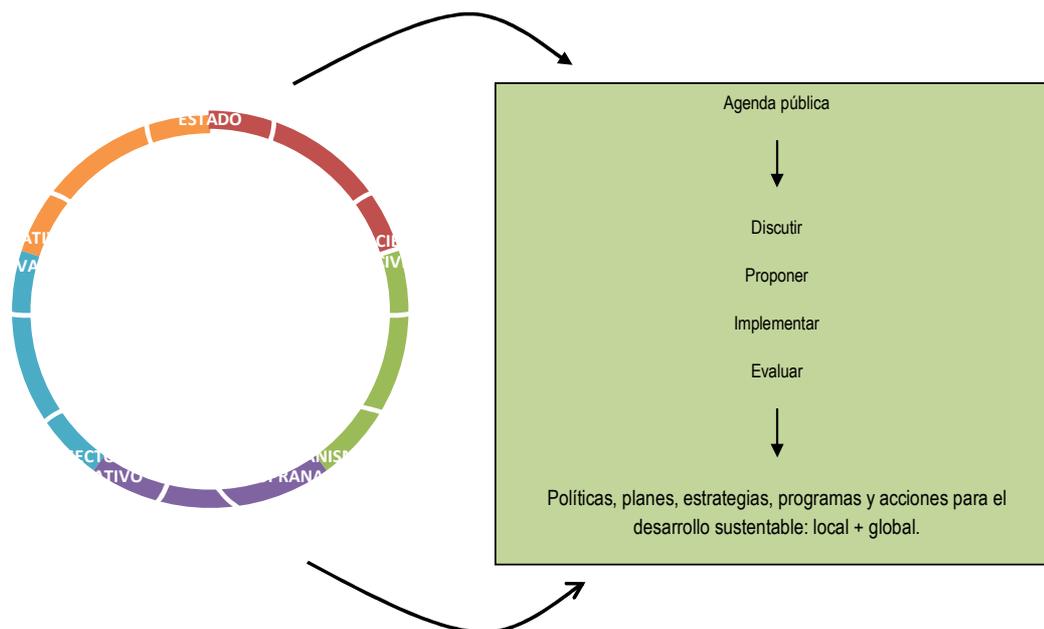
Es importante que las políticas públicas sean el punto de partida de la configuración de una agenda general para discutir, plantear soluciones, e implementar estrategias y acciones, que permitan superar problemas como: el pensamiento único; la creciente homogenización; la hiperespecialización y fragmentación; la pérdida de identidad y de autonomía de los pueblos, la creciente dependencia técnica y financiera de los organismos internacionales; los modelos

de desarrollo generadores de pobreza, exclusión, marginación, desigualdad y deterioro en el medio ambiente; los de salud preventiva y correctiva, y de alimentación de calidad para todos; los de falta de cobertura y calidad en la educación; las distintas modalidades de violencia contra la comunidad LGBTTTI, etc.

La participación de todos los actores convocados o constelados por el ecosistema institucional para alcanzar un desarrollo perdurable y una economía social permitiría la formación de una agenda pública diferente.

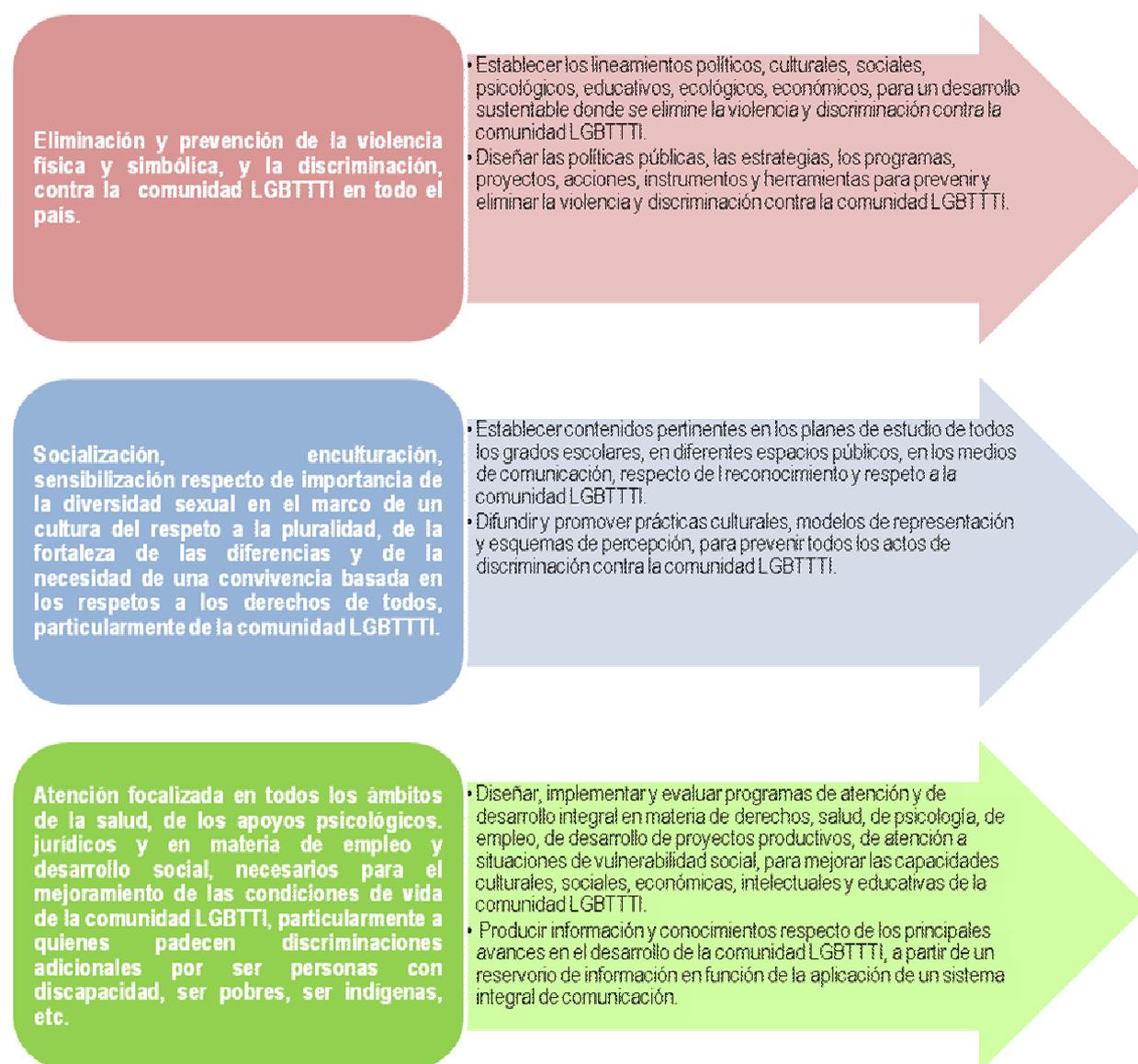
La figura 9 representa este planteamiento:

Figura 9. Constelación de actores en el ecosistema institucional



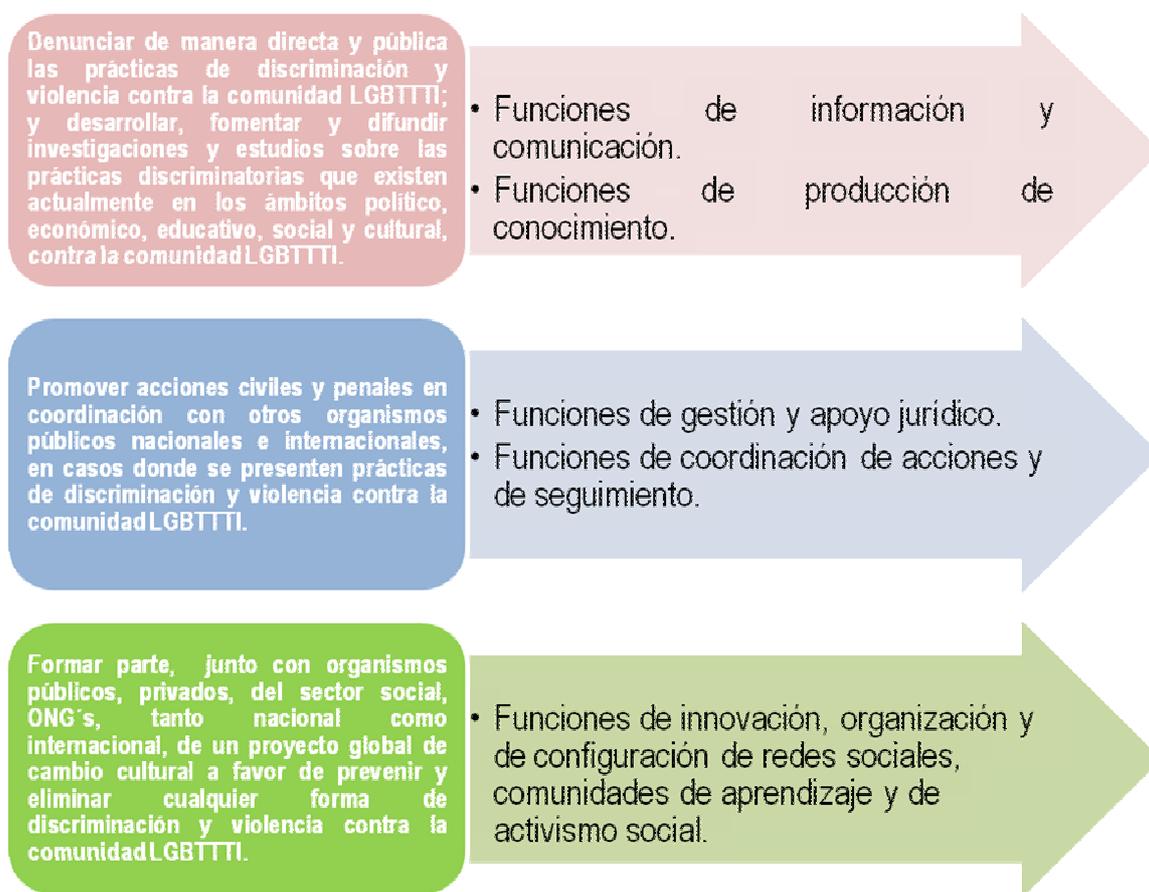
Las políticas públicas dirigidas a la comunidad LGBTTTI necesitan profundizar su intervención en un cambio social a partir de acciones como las siguientes representadas en la figura 10:

Figura 10. Algunas acciones para un cambio social



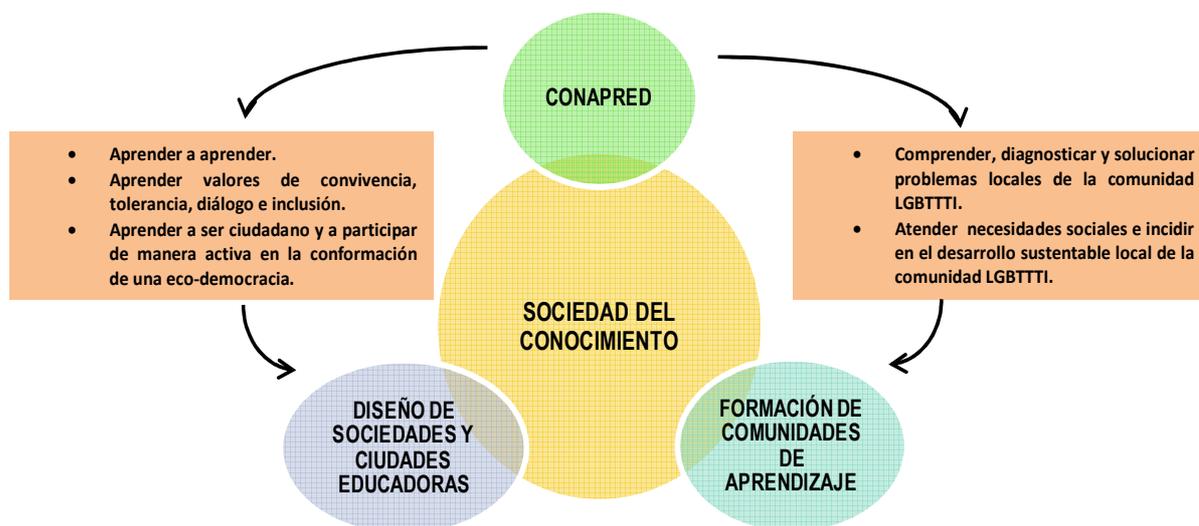
A las anteriores se deben sumar las que se ilustran en la figura 11 referidas a:

Figura 11. Acciones focalizadas



Finalmente, respecto del CONAPRED es necesario sumar a sus competencias, atribuciones, misión, visión y objetivos, una profunda intervención socializadora, enculturizadora y educadora. Con base en ello puede aprovechar su posicionamiento institucional y su capacidad de convocatoria para introducir en la agenda de la sociedad del conocimiento los referentes de una manera distinta de mirar *lo diferente pero igual, lo igual pero diferente*, como se ilustra en la figura 12:

Figura 12. El CONAPRED como consorcio educativo



Después de todo lo expuesto, la idea general es revisar si es posible que instituciones como el CONAPRED y todas las que tienen un compromiso directo con los problemas de discriminación y de manera particular con la que padecen grupos como la comunidad LGBTTTI, además de intervenir de manera específica en los ámbitos de su competencia y atribuciones, pueden ser la expresión y el impulso de un humanismo democrático.

Uno de varios puntos de partida podría ser, parafraseando al Dr. Pablo González Casanova:

Y aquí en el país, queremos que la gente sepa que en esta casa se puede disentir, porque ni por edades ni, sobre todo por ideologías, el hombre de hoy puede siempre asentir, pero queremos aprender junto con la gente a disentir no por la violencia, sino por la razón, no por las discusiones erráticas, sino por las discusiones sistemáticas, lógicas, serias, profundas en que todos y cada uno de los participantes realicen un análisis y mejoren su capacidad de análisis no sólo en los libros sino en el país, ni sólo en el país sino en los libros y los laboratorios,

*para coincidir en un esfuerzo colectivo, en que todos y cada uno de los ciudadanos tendremos una gran responsabilidad, contribuir a que México sea un país más culto y más justo.*¹⁶

¹⁶ *Pablo González Casanova, 6 de mayo de 1970-7 de diciembre de 1972. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1983. p. 44-45. Los investigadores responsables este estudio contextualizaron la cita en el marco del país, originalmente se refiere a la Universidad y la educación: Y aquí en la Universidad, queremos que los estudiantes sepan que en esta casa se puede disentir, porque ni por edades ni, sobre todo por ideologías, el hombre de hoy puede siempre asentir, pero queremos enseñarles a disentir no por la violencia, sino por la razón, no por las discusiones erráticas, sino por las discusiones sistemáticas, lógicas, serias, profundas en que todos y cada uno de los participantes realicen un análisis y mejoren su capacidad de análisis no sólo en los libros sino en el país, ni sólo en el país sino en los libros y los laboratorios, para coincidir en un esfuerzo colectivo, en que todos y cada uno de los universitarios tendremos una gran responsabilidad, contribuir a que México sea un país más culto y más justo*

CONCLUSIONES

1. La familia más que ser comprendida como unidad funcional a nivel económico y material, se observa y comprende, como un grupo que se integra a través de lazos de afectos y valores como el respeto y la integración.
2. Existe en la comunidad LGBTTTI, un sentido de complejidad cuando se trata de establecer su identidad y su sentido de pertenencia, para algunos no existe tal, pues no hay ciertas normatividades formales y oficiales, para otros, si existe desde el momento en que se reúnen y conviven y en otros está en formación a partir de las actividades que comparte y que los definen como colectivo de este nivel.
3. La discriminación se observa en función de comportamiento de personas que desconocen y/o tienen poco contacto con esa comunidad, aspecto que tiene que ver con prejuicios, soberbia y miedo de enfrentar y encarar a la otredad.
4. Existe no sólo un principio de ruptura entre la comunidad LGBTTTI y el resto de la sociedad, sino entre los miembros de la colectiva que se expresa de la misma forma en cómo la sociedad los discrimina y rechaza, es decir, por sus conductas y formas de vestir. Además de un proceso dual de víctima y victimario que aleja más las posibilidades de vínculo, en términos de que no se ven como humanos con oportunidades, sino como sujetos apartados y sin nada que poder negociar, esto basado en la ausencia de autoridad política que asuma una posición neutral y que más se van del lado de los prejuicios.
5. Existen aún explicaciones estereotipadas de la realidad que reduce, a la mujer y al hombre, a la familia, a sus relaciones, afectos, valores entre otros, a conceptos cerrados que inhiben e imposibilitan la vida de la comunidad y en general lo social.

GLOSARIO

Adaptación basada en la colaboración: es una modalidad de comportamiento en la evolución de las especies donde la adaptación se sustenta en la información, el amor, la comunicación y la cooperación.

Autoobservación: actividad socio-cognitiva y cultural que le permite al ser humano reflexionar sobre sí mismo para evidenciar sus alcances y limitaciones en lo que piensa, dice y hace y para comprender y reconocer su relación y la condición de existencia de los otros y de lo otro.

Componentes del hábitus: el eidos o sistema de esquemas lógicos o estructuras cognitivas, el ethos o disposiciones morales, la hexis o registro de posturas y gestos, y la aisthesis o el gusto y la disposición estética.

Comunidad: estructura de vinculación entre los individuos que se construye a través del reconocimiento e identificación en función de determinadas filias asociadas, a lo étnico, religioso, político, social y/o sexual.

Comunidad LGBTTTI: estructura de vinculación que incorpora a sujetos y grupos con determinados sentidos de pertenencia sexual, sean ellos lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, transgénero y/o intersexuales.

Adaptación: es un acoplamiento que nos hace posible la vida, e incluye dos actividades: la asimilación y la acomodación. La asimilación es hacer el mundo parte de nosotros. La acomodación es hacernos parte del mundo (cómo nos incorporamos al mundo).

Capital: es lo que cada individuo posee o anhela poseer: cierta posición social (capital social), bienes materiales (capital económico), conocimientos (capital cultural) o determinada valoración del mundo (capital simbólico).

Competencia: rivalidad para asegurarse los medios de conservar o perpetuar la vida (alimento, vivienda, pareja, etc.).

Concienciación: proceso mediante el cual los seres humanos, no como receptores, sino como sujetos de conocimiento, alcanzan una conciencia creciente tanto de la realidad socio cultural que da forma a sus vidas, como de su capacidad para transformar dicha realidad

Enculturización: proceso mediante el cual una cultura establecida enseña a un individuo, con la repetición de sus normas y valores aceptados, un contexto de límites y formas correctas que dictan qué es apropiado y qué no, en el marco de una sociedad. Es la transmisión cultural de una generación a otra de las formas de pensar, conocimientos, costumbres y reglas.

Identidad: es una tensión de permanencia y de cambio, parte de su diferenciación del entorno implica la elaboración de una representación, es decir una imagen. Con esa imagen lo que se persigue es provocar identificaciones y facilitar procesos de apropiación.

Imaginario: es la configuración de imágenes de uno mismo y del mundo en donde se mezclan de una manera consciente e inconsciente las condiciones que determinan nuestra percepción y las características de nuestra sensibilidad. Son un factor de construcción del mundo.

Percepción: proceso de construcción de sentido en el que actúan, entre otros, aspectos sensoriales, cerebrales, afectivo-emocionales, intelectivos, de idiosincrasia, axiológicos, históricos, los aspectos sociales interiorizados y el hábitus.

Racionalidad: es un tipo percepción caracterizado por el uso de recursos conceptuales, reglas y principios, representaciones respecto de la verdad, criterios a partir de lo cual se proponen diversas densidades de significado.

Sensibilidad: es una expresión de la sensualidad que permite alcanzar una perspectiva del universo atendiendo a criterios de completitud, complejidad, contextualización y conocimiento.

Socialización: proceso por medio del cual cada una de las personas incorporan la sociedad (interiorización de normas, valores, cosmovisiones, percepciones, etc.) y se integran a ella con la adquisición de una serie de capacidades (habilidades sociales, actitudes, comportamientos, etc.), para desempeñarse y participar en la interacción social.

Capital simbólico: son aquellos recursos acumulados o ciertas propiedades que parecen inherentes a la persona misma del agente, como la autoridad, el prestigio, la reputación, el crédito, la fama, la notoriedad, la honorabilidad, el buen gusto, etc.

Capital social: recurso asociado a las condiciones de vida de las personas que tiene que ver con la confianza, las normas sociales, las redes sociales. La generación de este recurso, su acumulación y sobre todo su capitalización permite obtener beneficios en aspectos como: los educativos, los ocupacionales o laborales (acceso a puestos de trabajo, movilidad y logros en el mercado laboral), los de salud (física y mental), los familiares y los de carácter afectivo-emocional.

Discurso: es una expresión verbal (oral y/o escrita), no verbal, icónica, iconocinética y/o de realidad virtual que posee un código interno que regula explícita e implícitamente la combinación de signos a través de cuya integración/síntesis manifiesta/representa algún aspecto de la realidad.

Esquema de percepción: es una configuración mental determinada por las características antropobiopsíquicas de los sujetos. Éste esquema hace que se perciban como relevantes ciertos aspectos del universo interior o del universo exterior.

Estructura cognitiva: la modalidad psíquica que ponen en operación los individuos para conocer lo que pasa en su medio ambiente o lo que ocurre en su vida.

Expresión: es una modificación de un material o sustancia a partir de una serie de herramientas, que permiten transformar esa materia en un objeto por medio del

cual se vehicula información; esta modificación implica un cambio de lugar, un cambio de forma, una huella, una traza.

Grupo: está formado por dos o más personas, aliadas en torno a objetivos e intereses comunes, puede estar más o menos formalizado, unido por afinidades o por trabajo.

Ecologizado: forma de comprender la realidad en la que se considera que existe relación armónica entre los elementos vivos, orgánicos, materiales de las entidades vivientes como la naturaleza y el hombre, y los aspectos, inorgánicos y materiales de la biósfera.

Fenomenología: Corriente filosófica, aparecida en Alemania, a inicios del siglo XX, cuyo fundador fue el pensador Edmund Husserl, quien señala que conocemos cuando nuestra conciencia convive en el mundo de vida.

Hijas e hijos de familias diversas: colectivo generalmente compuesto por niñas y/o niños que pertenecen por adopción legal e integración afectiva a familias diversas y que asumen el rol de ser hijas y/o hijos.

Identidad sexual: conjunto de rasgos cognitivos, psicoafectivos, sociales y valorativos que definen el sentido de pertenencia que tienen los individuos a una determinada orientación sexual.

Importancia de los grupos: es una estructura dinámica, una instancia donde los participantes se identifican, cobran identidad (estatus + adscripción), se orientan y se apoyan entre sí; donde adquieren poder (capacidad de hacer más que un yo solo) y donde se pueden alcanzar metas (se logra más entre nosotros).

Madres de familias diversas: colectivo de mujeres lesbianas que en su condición sexual pueden asumir el rol de madre y/o padre y por tanto constituir una familia.

Madres y padres de familias diversas: colectivo de mujeres lesbianas y hombres de alguna identidad sexual diversa, que pueden asumir el rol de madre y/o padre y por tanto constituir una familia.

Metacomprensión: Capacidad cognitiva de los seres humanos para poder reflexionar sobre sus pensamientos, emociones, valores y conductas y que permite evidenciar que otros, han desarrollado estos marcos de referencia.

Modalidades de capital cultural: el estado incorporado, es decir, bajo la forma de disposiciones duraderas del organismo; se adquiere en el seno de una familia o de una circunstancia concreta. El estado objetivado, bajo la forma de bienes culturales, cuadros, libros, diccionarios, instrumentos, maquinaria, los cuales son la huella o la realización de teorías o de críticas a dichas teorías, y de problemáticas, etc.; éste es visible en la acumulación de objetos extraordinarios que muestran el gusto del agente. El estado institucionalizado, como forma de objetivación muy particular, porque tal como se puede ver con el título escolar o los diplomas, confiere al capital cultural —que supuestamente debe de garantizar— las propiedades totalmente originales.

Modelo blanco: Dícese de la representación de la realidad que privilegia la etnicidad y simbolismo anglosajón como hegemónico, frente a otros grupos distintos.

Modernidad: proyecto histórico, cultural, social y económico, que busca el bienestar y la felicidad humana a través del progreso científico, técnico y material.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfrich, Robert, (2006), **Gays y lesbianas: vida y cultura, un legado universal**, Madrid, Ed. Nerea.

Álvarez-Gayaou, Jurgenson, Juan Luis, (2003), **Cómo hacer investigación cualitativa Fundamentos y metodología**, México, Ed. Paidós.

Augé, Marc, (2001), **El sentido de los otros**, Barcelona, Ed. Paidós.

Becerra, Fernández, Antonio, (2003), **Transexualidad, la búsqueda de una identidad**, Madrid, Ed. Díaz de Santos.

Beck, Ulrich, (1998), **La sociedad del riesgo**, Barcelona, Ed. Paidós.

Bourdieu, Pierre, (2000), **Capital cultural, escuela y espacio social**, México, Ed. Siglo XXI.

Bourdieu, Pierre, (2001), **La miseria del mundo**, Madrid, Ed. AKAL.

Bourdieu, Pierre, (2004), **Razones prácticas: sobre la teoría de la acción**, Madrid, Ed. Anagrama.

Brunet, Icart, Ignasi y Valero, Iglesias. Luis, F., (1998), **Epistemología y práctica de la investigación científico-social**, Barcelona, Ed. Librería universitaria.

Berger, P. y Luckmann, T. (1979), **La construcción social de la realidad**, Buenos Aires, Ed. Amorrortu.

Castells, Manuel, (1997), **La era de la información I.**, Madrid, Ed. Alianza.

Castells, Manuel, (2000), **El Estado de bienestar y la sociedad de la información: el modelo filandés**, Madrid, Ed. Alianza editorial.

Cea, D' Ancona, María de los Ángeles, (2001), **Metodología cuantitativa Estrategias y técnicas de investigación social**, Madrid, Ed. Síntesis.

Delgado, Juan y Gutiérrez, Juan, Manuel, (1995), **Técnicas de investigación cualitativa**, Madrid, Ed. Síntesis.

Eribon, Didier, (2005), **Reflexiones sobre la cuestión gay**, Madrid, Ed. Anagrama.

Fernández, Christlieb, Pablo, (2000), **La sociedad mental**, Barcelona, Ed. Anthropos 2004.

Fernández, Christlieb, Pablo, (2004), **El espíritu de la calle: psicología política de la vida cotidiana**, Barcelona, Ed. Anthropos, 2004.

Flores, Dávila, Julia, Isabel, (coord.), (2007), **La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión**, México, Colección Estudios Núm. 5. Ed. CONAPRED.

Galindo, Cáceres, Luis, Jesús, (coord.), (1998), **Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación**, México, Ed. Addison Wesley Longman-CONACULTA.

Galindo, Cáceres, Jesús, (2008), **Historia de la comunicología posible**, México, Ed. UIA. 2008.

Geertz, Clifford, (1994), **La interpretación de las culturas**, Barcelona, Ed. Gedisa.

Geertz, Clifford, (2003), **Conocimiento local**, Barcelona, Ed. Paidós.

Giddens, Anthony, (2000), **Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas**, Madrid, Ed. Taurus.

González Casanova, P., (1962), **La Democracia en México**, México, Ed. Era.
Pablo González Casanova, 6 de mayo de 1970-7 de diciembre de 1972.
Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1983. p. 44-45.

González Casanova, P. La democracia de todos, en *Dialéctica*, revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Puebla. N° 31. Puebla, 1992. p.4.

Grawitz, Madelaine, (1981), **Métodos de investigación social**, México, Ed. Fondo de Cultura Económica.

Habermas, Jürgen, (1999), **La inclusión del otro**, Barcelona, Ed. Paidós.

Hamilton, Jack, (1989), **¿Qué es la investigación de mercados?**, México, Ed. AMAI.

Hernández, Rosete, Daniel, (año 15, núm. 43, mayo-agosto de 2000), "Cultura y vida cotidiana. Apuntes teóricos sobre la realidad como construcción social", en: **Sociológica, Revista del Departamento de Sociología**, México, Ed. UAM-Azcapotzalco, México, pp. 87-102.

Ibáñez, Jesús, et. al., (1986), **El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación**, Madrid, Ed. Alianza Universidad Textos.

Kaminski, Gregorio, (1998), **La Socialización**, México, Ed. Trillas.

Laverde, Toscano, María Cristina, (2004), **Debates sobre el sujeto, Perspectivas contemporáneas**, Bogotá, Ed. Universidad Central Departamento de investigaciones-Siglo del Hombre Editores.

Luhmann, Niklas, (2000), **Teoría política en el Estado de bienestar**, Madrid, Ed. Alianza.

Martín, Serrano, Manuel, (2004), **La producción social de la comunicación**, Madrid, Ed. Alianza editorial.

Martín, Serrano, Manuel, (2007), **Teoría de la comunicación, La Comunicación, La vida y La Sociedad**, México, Ed. McGrawHill.

Miklos, T., Jiménez, E. y Arrollo, M., (2008), **Prospectiva, gobernabilidad y riesgo político**, México, Ed. Limusa, 2008. p.23.

Morin, Edgar, (2002), **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro**, México, Ed. Correo de la UNESCO.

Morin, Edgar, (2001), **Introducción al pensamiento complejo**, Madrid, Ed. Gedisa.

Morin, Edgar, (2002), **La mente bien ordenada**, Barcelona, Ed. Seix Barral.

Morin, Edgar, (2002), **Introducción a una política del hombre**, Madrid, Ed. Gedisa.

Morin, Edgar, et. al., (2008), **Tierra patria**, Barcelona, Ed. Kairós.

Nieto, González, José Antonio, (2008), **Transexualidad, intersexualidad y dualidad de género**, Madrid, Ed. Bellaterra.

Omoto, Allen, M., (2008), **Orientación sexual y salud mental: identidad, comportamiento en lesbianas, gay y bisexuales**, México, Ed. El manual moderno.

Prieur, Annick, (2008), **La casa de mema, travestis, locas y machos**, México. Ed. UNAM.

Roitman, Marcos. Pablo González Casanova: La democracia en México. Publicado en La Jornada. 22 de enero de 2006. En: <http://www.rebellion.org/noticias/2006/1/25855.pdf>

Saxe-Fernández, J. (Coord.), (2003), **Globalización: crítica a un paradigma**, México, Ed. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y Plaza y Janés.

Serrano, Partida, Rafael, et. al., (2001), **La organización habitable**, México, Edición del autor,

Serrano, Partida, Rafael, **De Pigmalión a Jasón: las artes de la docencia**, En prensa.

Sin autor, (2007) **10 Criterios básicos para eliminar el lenguaje sexista en la Administración pública federal, México**, Ed. Dirección General Adjunta de Vinculación, Programas educativos y Divulgación CONAPRED.

Thompson, John, (1993), **Ideología y cultura moderna**, México, Ed. UAM-Xochimilco.

“Aproximación a la percepción de hijos e hijas de personas de la comunidad LGTBTTI.”

Colección estudios 2009

del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

La edición estuvo a cargo de la Dirección General Adjunta de Estudios,

Legislación y Políticas Públicas

del CONAPRED